

ISSN 2007-9265

PERSPECTIVAS SOCIALES

SOCIAL PERSPECTIVES

Vol 17, no. 1

Enero - Junio 2015 / January - June 2015



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON



Dr. Jesús Ancer Rodríguez – *Rector*
Ing. Rogelio G. Garza Rivera – *Secretario General*
Dr. Ubaldo Ortiz Méndez – *Secretario Académico*
Lic. Rogelio Villarreal Elizondo – *Secretario de Extensión y Cultura*
Dr. José Celso Garza Acuña – *Director de Publicaciones*
M.T.S. María Teresa Obregón Morales – *Directora de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano*
Dr. John Ronnau – *Dean College of Health Sciences and Human Services, University of Texas Pan American*
Dr. Sudershan Pasupuleti – *Dean College of Social and Behavioral Sciences, University of Texas Pan American*

María Elena Ramos Tovar / *Editora Responsable*
Eliam Teresa López López / *Asistente editorial*

Comité Editorial / Editorial Board
Sudershan Pasupuleti (UT-Pan American, Estados Unidos) Claudia Campillo Toledano (UANL, México),
Guillermina Garza Treviño (UANL, México), Raúl Eduardo López Estrada (UANL, México),
Manuel Ribeiro Ferreira (UANL, México).

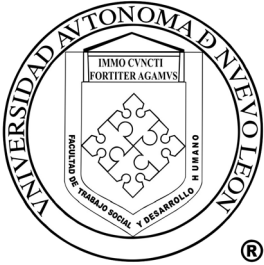
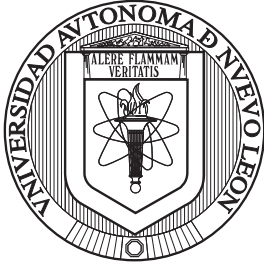
Perspectivas Sociales Social Perspectives, Vol. 17, No 1, enero – junio 2015. Es una publicación semestral, editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano y en colaboración con la Escuela de Ciencias de la Salud y Servicios Humanos y de la Escuela de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la Universidad de Texas-Pan American. Domicilio de la publicación: Facultad de Trabajo Social, Av. Universidad S/N, Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, C.P. 66451, Teléfono: +52 81 8352109, +52 81 83769177. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2011-083109374000-102 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN 2007-9265. Licitud de Título y Contenido No. 15,702, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro de Marca No. 1380602, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Impresa por: AB Diseño y Producción Gráfica S.A. de C.V., Espinosa 1125 3, Centro, CP. 64000, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 15 de junio de 2014. Tiraje: 1,000 ejemplares. Distribuido por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Ave. Universidad S/N, Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, CP 66451.

Publicación indexada a: LATINDEX, DIALNET, FLACSO-ANDES, ALAS

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la editora de la publicación.

Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

Impreso en México
Todos los derechos reservados
©Copyright 2015
ps.perspectivassociales@gmail.com



Índice de contenido / Table of contents

Presentación / Presentation _____	5
ENSAYOS/ ESSAYS	
Adolescent Latino Immigrants: Migration and mental health _____	11
Matthew J. Cuellar, Mary Lehman Held	
Algunas características de las políticas de equidad de género en diez Universidades de Estados Unidos de América _____	27
Erika Martínez Jasso	
ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN/ RESEARCH ARTICLES	
Training for employment: an analysis of the business sector context in Spain _____	41
Rafael Martínez Martín, José Manuel García Moreno, Simón Pedro Izcara Palacios	
Un estudio descriptivo-correlacional en estudiantes de medicina y psicología del noreste de México para validar una escala de homonegatividad internalizada _____	67
José Moral de la Rubia, Adrián Valle de la O.	
Inseguridad en México: una aproximación a las percepciones relacionadas a la inseguridad, la violencia delictiva (secuestros, desapariciones forzadas y homicidios) y la confianza en los otros. _____	93
Karla Salazar Serna, Manuel Ribeiro Ferreira, Héctor Mendoza Cárdenas	
INNOVACIONES DE LA PRÁCTICA - PRACTICE INNOVATIONS	
Intervenir con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal: los desafíos ligados a la socialización de género de los profesionales que intervienen con ellos. _____	123
Pierre TurcotteFrançois-Olivier Bernard, Geneviève Lessard, Tatiana Sanhueza	
Integration of Community Organizing Curriculum and Content on Chicano Activism: An Instructional Approach in South Texas _____	151
Noe Ramirez	
NUEVAS PUBLICACIONES/ BOOK REVIEW _____	169
NORMAS EDITORIALES/ MANUSCRIPT STYLE GUIDE _____	173

Presentación/Presentation

Diversidad de temas son abordados en este número de la revista *Perspectivas Sociales-Social Perspectives*: la salud mental de migrantes, políticas de equidad de género en universidades estadounidenses, el mercado laboral en España, actitudes hacia la homosexualidad entre estudiantes universitarios, la experiencia de trabajadores sociales que interviene con hombres violentos en relaciones conyugales en Canadá, el fenómeno de la inseguridad social en México y prácticas de organización comunitaria entre estudiantes chicanos.

El ensayo de Matthew J. Cuellar y Mary Lehman Held enfatiza la importancia del tema de la salud mental de los adolescentes latinos que migran a Estados Unidos. El vínculo entre salud mental y migración ha sido sin duda un fenómeno que cada vez adquiere mayor importancia para instituciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud, la Organización Internacional de las Migraciones pero también por iniciativas de gobiernos y/o instituciones educativas como es el caso de la Secretaría de Salud y la Universidad de los California en los Ángeles. En este ánimo los autores apuntan hacia la importancia de no solo reconocer los factores de aculturación de los recién migrados, sino de conocer los procesos pre-migración y la trayectoria migrante en áreas de entender de mejor manera a estos adolescentes que tienen que lidiar en ambientes educativos, de salud ajenos a ellos. Cuellar y Held sostienen que los trabajadores sociales pueden jugar un papel importante en este sentido.

Por su parte, Erika Martínez examina las políticas de 10 universidades estadounidenses para revisar las formas en que la equidad de género están insertan en esas instituciones. El ensayo usa para tal objetivo, la información disponible en internet donde se exponen políticas relativas a la equidad de género. Se encuentra que las universidades norteamericanas se caracterizan por encontrarse enmarcadas dentro de una política más amplia de igualdad de oportunidades y equidad. Por lo tanto, las políticas universitarias hacen énfasis en el reconocimiento de la diversidad como fuente esencial para el crecimiento del centro educativo. En este sentido, Martínez propone una revisión más exhaustiva de la organización de las universidades, así como el estudio de las condiciones políticas, sociales y culturales en México con respecto a la resolución de los problemas de equidad para permitir la generación de políticas y procedimientos que permitan a las universidades mexicanas generar ambientes educativos favorables al desarrollo no solo científico sino humano.

Rafael Martínez Martín, José Manuel García Moreno y Simón Pedro Izcará Palacios presentan un análisis del sector empresarial de las 10 regiones de

España, se llevaron a cabo 48 entrevistas a profundidad con personales de sectores clave de estas regiones además de 527 cuestionarios a compañías que llevan a cabo actividades de capacitación. Los resultados coinciden con lo pautado por la literatura, la capacitación mejora los niveles de productividad en la compañía, aumenta el compromiso y motivación de los empleados, Acorde con la teoría del capital humano, la mejora en las habilidades trae un desarrollo económico y mejores oportunidades de trabajo permitiendo la introducción de innovaciones tecnológicas en las compañías.

El artículo titulado “Un estudio descriptivo-correlacional en estudiantes de medicina y psicología” de José Moral de la Rubia y Adrián Valle de la O. aborda el rechazo hacia los homosexuales. Entre las variables que se examinan son las fantasías, deseos e identidad homosexuales propios, el rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad y la imagen de las personas homosexuales como incapaces de intimidad. De los hallazgos más sobresalientes se encuentra el hecho de existe una ambivalente entre el rechazo y la aceptación hacia la homosexualidad, es decir en el discruso hay una aceptación a la homosexualidad pero un rechazo a la hay formas abiertas de las relaciones homosexuales. Asimismo, los datos muestran que el factor de valorar a las personas homosexuales como incapaces de intimidad se aproxima más al rechazo abierto que al rechazo sutil. En relación a las diferencias de actitud entre hombres y mujeres, fueron los hombres quienes promediaron más alto en los factores de rechazo de la manifestación pública de la homosexualidad e imagen negativa de las personas homosexuales como incapaces de intimidad. Los autores concluyen sugiriendo la realización de talleres para entablar una cultura de tolerancia y aceptación de las personas no heterosexuales.

Karla Salazar Serna, Manuel Ribeiro Ferreira y Héctor Mendoza Cárdenas, discute un tema central en México, la violencia social. A través de un análisis realizado sobre la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública 2013 y de los datos de la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad 2010, los autores dan un panorama general sobre la percepción de la violencia delictiva en este país. Setenta y dos por ciento de la población manifestó sentirse insegura, mientras que en el año 2009 el tema que preocupa a la gente era el desempleo, la inseguridad ocupó el primer lugar. Un dato significativo es que no hay confianza en que este problema se atacará de manera efectiva. Se muestra que hay una sensación de vulnerabilidad que persiste para las personas que han experimentado extorsión o secuestro. El cambiar de residencia fue de las estrategias empleadas por la gente ante situaciones de violencia o inseguridad. Estos datos permiten ver que la gente toma medidas individuales para enfrentar un problema social y lo que es ciertamente alarmante es que no existe confianza en las instituciones de seguridad particularmente de la policía local.

M^a José Lozano Lorenzo Juan Manuel Vázquez Lago y Yolanda González Mayo llevan a cabo un proyecto de intervención con madres y mujeres gestantes en riesgo de exclusión que acuden una asociación no gubernamental en Vigo España. El objetivo fue examinar cómo la intervención psicosocial repercute de manera positiva en la calidad de vida relacionada con la salud de las mujeres participantes. A través de trabajo cualitativo y cuantitativo los autores muestran que las mujeres fueron capaces de realizar por sí mismas cambios positivos en el manejo de su vida: mejoría de su estado de ánimo, mayor participación en las actividades de su entorno, mejor comunicación con las demás mujeres, creación de una red social de apoyo. De las figuras de mayor impacto es el hecho de vivir en pareja pues esto lleva asociado un incremento de la salud física percibida y de la salud mental.

Por su parte, Pierre TurcotteFrançois-Olivier Bernard, Geneviève Lessard y Tatiana Sanhueza presentan los resultados de una investigación-acción realizada en Quebec, Canadá, con trabajadores sociales que intervienen con hombres que tienen comportamientos violentos en contexto conyugal. Entre los resultados, se evidenció que el permitir tomar de conciencia en cuanto a su propio proceso de socialización de género abre la posibilidad de profundizar en la comprensión y de la definición de la violencia conyugal. Los autores sostienen que una mejor comprensión sobre la manera en que opera la socialización de género entre los hombres puede conducir a una intervención más eficaz mediante una percepción diferente de los clientes, tanto en el plano del discurso social, como en el plano de la prestación de servicios de ayuda

Finalmente, el artículo de Noe Ramirez titulado, *Integration of Community Organizing Curriculum and Content on Chicano Activism: An Instructional Approach in South Texas*, presenta un método de enseñanza que se utiliza para preparar a estudiantes para práctica de organización comunitaria. El documento aborda la necesidad de mejorar las intervenciones directas de la práctica, que se han convertido en la norma en trabajo social, con práctica de co-organización comunitaria con el fin de maximizar la efectividad de la profesión en el tratamiento de condiciones que afectan a las comunidades y poblaciones en riesgo, como los Latinos. Se presentan ejemplos de contenido de organización comunitaria en la profesión, incluyendo modelos, estrategias y tácticas, y contenido derivado de organización realizado por Chicano/as en el sur de Texas para poner de relieve el enfoque instruccional que se está implementando en una universidad en esta área.

María Elena Ramos Tovar

ENSAYOS- ESSAYS

Adolescent Latino Immigrants: Migration and mental health

Matthew J. Cuellar*
Mary Lehman Held**

Abstract

The migration process involves a three-stage journey during which immigrants are exposed to stressors and potentially traumatic events. While stress negatively affects individuals of all ages, the impact is greater for adolescents. Upon entry into the United States, adolescent Latino immigrants have already endured hardship in their home countries that prompted the decision to move and very likely adversity during the migration journey itself. Yet, U.S. social workers often focus solely on the process of settlement, which also involves a great deal of challenges as adolescents adapt to a new culture and environment. Gaining knowledge on the experiences and exposure to potential trauma that occurs throughout the migration process is imperative for social workers to best understand and serve this population. This current article presents literature on the relationship between common events during each migration stage and the mental health status of adolescents. Implications for social work research, practice, and education will be discussed.

Resumen

El proceso de migración implica un viaje de tres etapas durante las cuales los inmigrantes están expuestos a factores estresantes y acontecimientos potencialmente traumáticos. Mientras que el estrés afecta negativamente a las personas de todas las edades, el impacto es mayor para los adolescentes. A la entrada en los Estados Unidos, los inmigrantes latinos adolescentes ya han sufrido dificultades en sus países de origen que motivaron la decisión de trasladar y muy probablemente la adversidad durante el propio viaje migratorio. Sin embargo, en Estados Unidos los trabajadores sociales a menudo se centran únicamente en el proceso de liquidación, que también implica una gran cantidad de desafíos como los adolescentes a adaptarse a una nueva cultura y medio ambiente. Adquirir conocimientos sobre las experiencias y la exposición al potencial de trauma que se produce en todo el proceso de migración es imprescindible para los trabajadores sociales para entender mejor y servir a esta población. En este artículo se presenta la literatura actual sobre la relación entre los eventos comunes en cada etapa de migración y el estado de salud mental de los adolescentes. Se discuten las implicaciones para la investigación social de trabajo, la práctica y la educación.

* Principal Investigator. University of Tennessee, Knoxville College of Social Work. e-mail: mcuellar@utk.edu

** Principal Investigator. University of Tennessee, Knoxville College of Social Work. e-mail: mhheld@utk.edu

Key Words/Palabras Clave:

Latino adolescents, immigrants, migration, border crossing/adolescentes latinos, inmigrantes, la migración, el cruce de fronteras.

Introduction

As of 2012, approximately 1.5 million Latin American-born youth were living in the United States, constituting 54% of the total youth immigrant population (United States Census, 2012). Immigration typically occurs after families make a tough decision to seek improved economic well-being abroad (Fajnzylber & Lopez, 2007; Schmalzbauer, 2004). Despite the potential for increased well-being, immigrants often endure hardship throughout the migration process. This hardship impacts adolescent immigrants in multiple ways, including family and peer relations and psychological well-being (Ibañez, Kuperminc, Jurkovic, & Perilla, 2004).

Social workers play a key role in serving adolescent immigrants (Guariguata, 2012). However, services to immigrants often center on post-settlement needs with less awareness of events endured in their home countries and during travel to the United States. Gaining knowledge on the experiences of adolescent immigrants throughout the migration process, and particularly before settlement occurs, may provide valuable information for social workers to better understand and meet the needs of this population.

This article presents relevant peer-reviewed literature and organizational reports published in English on the relationship between migration experiences and the mental health and well-being of adolescent Latino immigrants in the United States, with a particular focus on pre-settlement. Previously identified stages of the migration process will be described, in addition to events that are common during each stage, and how these events impact the mental health and well-being of adolescents (Ko & Perreira, 2010). Implications for social work education, practice, and research will be presented and discussed.

Adolescent Mental Health

Mental health status reflects psychological, social, emotional, and behavioral functioning (Kazdin, 1993) and can be negatively impacted by a myriad of stressors. For adolescents, exposure to stressful conditions is not only detrimental to mental health status (Cohen, Tottenham, & Casey, 2013; Patil, Mezey, & White, 2013), but the effect may be disproportionately greater than for other age groups (Cohen et. al., 2013). Cohen and colleagues (2013) found that exposure to fear and threats more likely predicted anxiety and other stress-related conditions in adolescents than in either adults or children. Compounding

the situation is that stressful events in childhood can predict increased mental health problems during adolescence (Giannopoulou, 2012). Thus, adolescents face risk of mental health conditions related to both past and current stressful encounters.

For Latino adolescent immigrants, the migration process consists of a series of events that are potentially traumatic and stress inducing, and which may either present new stressors or exacerbate those that are already present. Understanding the relationship between migration-related stressors and mental health for this population is essential for social workers to best serve adolescents in practice, research, and education.

The Migration Process

An examination of Sluzki's stages of migration provides a beneficial framework for understanding the migration journey (Sluzki, 1979; Zuniga, 2002). A shortened version of the Sluzki model has been applied to studying Latino immigrant populations and includes three migration stages: pre-migration, migration, and post-migration (Ko & Perreira, 2010; Ornelas & Perreira, 2011; Perreira & Ornelas, 2013).

The Pre-Migration Stage

The pre-migration stage refers to the period in which immigrants make a decision to leave their home countries, but before migration actually occurs. During this stage, individuals are exposed to various factors in the home country that not only facilitate, but may also necessitate, the international move (Keely, 2001; Massey & Espinosa, 1997). Among these factors in Latin America are poverty, lack of government assistance to individuals in need (Orozco, 2002), and disparate access by those who are poor to employment and other financial resources (Julca, 2007; Sana & Massey, 2005). Resultantly, individuals and families encounter related hardship that lead to an often difficult decision to leave home for improved economic well-being (Schmalzbauer, 2004).

Hardships during pre-migration may affect adolescent immigrants' mental health and well-being. For example, poverty correlates with increased risk of mental illness for adolescents (Goodman, Huang, Wade, & Kahn, 2003; Kubik, Lytle, Birnbaum, Murray, & Perry, 2003). Thus, the poverty experienced in one's home country before the migration journey begins can expose adolescents to a period of adversity that may have a lasting impact.

Violence is a major concern for some immigrants, particularly those from Central America. Three Central American nations (El Salvador, Guatemala, and Honduras) have experienced substantial rates of out-migration, and nearly

63,000 children have fled these nations for the United States – many to escape violence (Center for American Progress, 2014). In fact, Honduras experiences the highest rate of murders worldwide, with El Salvador at the 4th highest and Guatemala 5th. Not only does the violence include homicide, rape, and abuse, but also situations in which children and adolescents are being forced into gangs through threats on their lives (Quezada, 2014).

Another component of pre-migration commonly endured by adolescents is temporary family separation (Suárez, Todorova, & Louie, 2002). Parents move without their children in order to secure a stable situation of housing, finances, and employment, and then reintegrate the family in the United States. Suarez and colleagues (2002) found that 40% of Mexican children and 80% of Central American children were separated from both parents for a period of time before moving to the United States, with another 44% and 16%, respectively, coping with separation from only one parent. The impact of this separation, in addition to economic struggles and exposure to violence and other hardships, during the pre-migration stage, poses risk to adolescent immigrants.

The Migration Stage

Once the decision to move has been finalized, the migration stage follows. This stage can be viewed as the “flight” or “execution” step and requires immigrants to take action through leaving home and journeying to the United States. This stage increases susceptibility to physical and emotional hardship, as well as violence and arrest (Pierriera & Ornelas, 2013; Sladkova, 2007).

The journey poses unique threats for undocumented immigrants (Spener, 2009). Their route typically requires crossing the Rio Grande River or desert with limited food, water, and other supplies, posing risk to health and survival itself (Spener, 2009). Several hundred people die trying to cross the Mexico-U.S. border annually (United States Government Accountability Office, 2006), often related to the harsh environmental elements (Keim et al., 2006; Sapkota et al., 2006). Others encounter violence, abandonment by guides (or coyotes), and detention by border patrol (DeLuca, McEwen, & Kelm, 2008). Even immigrants who do not face such situations endure a continual fear of hazardous conditions and arrest, and may witness the violence or death of others.

While the journey of leaving home for a new country would be emotional for most, moving is particularly difficult for adolescents (Millegan, McLay, & Engel, 2014). Engaging in a geographic move predicts increased rates of mental health concerns among children and adolescents, when compared to those who do not move. Thus, the migration stage poses risks to mental health and well-being for both documented and undocumented immigrants alike.

The Post-Migration Stage

The post-migration stage of the immigration process begins with arrival in the United States and persists through one's stay. While a full examination of the post-migration stage (from recent arrival through long-term settlement) is outside of the scope of this article, this discussion would be incomplete without an overview of the post-migration stage as it relates to adolescent mental health and well-being. A key component of post-migration is settlement and acculturation to the U.S. culture. Acculturation entails a process through which interactions with another culture lead to cultural changes in one or both parties (Redfield, Linton, & Herskovitz, 1936). Stress related to acculturation arise when individuals strive to merge aspects of the new culture with their original cultural, but find that the related stress overwhelms coping skills (Berry, 1997). Such stress can negatively affect the mental health of immigrants (Suarez-Orozco et al., 2002; Ornelas & Perreira, 2011).

Adolescents especially experience settlement-related challenges in school settings, where language barriers lead to isolation and struggles interacting with peers (Cordova & Cervantes, 2011; Vega, Zimmerman, Khoury, Gil, & Warheit, 1995). Family and peer cultural differences can also create stressful situations. For example, family norms may substantially differ from those of U.S.-born peers, so that adolescents experience two different sets of expected behaviors in the household versus among peers (Cordova & Cervantes, 2011). Another concern during settlement is risk of violence exposure, which may occur in schools and which Gudiño and colleagues (2011) found to be a strong predictor of mental health conditions among immigrant youth. Some difficulties that adolescents experience during settlement ameliorate over time (e.g., language), but other factors worsen with time spent in the United States. For example, externalizing issues such as behavioral and academic problems tend to increase with acculturation (Martinez, McClure, Eddy, Ruth, & Hyers, 2012).

Undocumented immigrants experience additional burdens. They live with a persistent fear of being arrested or deported back to their home countries (García & Keyes, 2012). Additionally, undocumented adolescent immigrants can face uncertain futures in that they may not be eligible for a driver's license or work. Such factors would arguably compound the already existing stress of settlement and acculturation.

Summary

The pre-migration, migration, and post-migration stages each pose distinct circumstances, during which related stressors emerge. As noted above, undocumented immigrants carry additional burdens related to fear of arrest

and deportation, in addition to an unknown future in the United States. Understanding the relationship of the stressors to adolescent mental health, particularly for pre-migration and migration stages, can assist social workers to best serve this population.

Impact of the Migration Process

The migration process places adolescents at increased risk for mental health conditions, including trauma (Perreira & Ornelas, 2013), depression (Santisteban & Mena, 2009; Suarez et al., 2002), and grief and loss (Miller, 2013). In a study of 281 adolescent immigrants (ages 12-18), respondents identified traumatic experiences that they encountered during stages of migration, in addition to completing the Trauma Symptom Checklist for Children as part of assessing PTSD symptoms. A total of 29% experienced trauma during both pre- and post-migration stages; of these, 9% demonstrated risk of having post-traumatic stress disorder (PTSD) (Perreira & Ornelas, 2013). Specific predictors of PTSD symptoms correlated with the migration stage (moving before age 6) and the post-migration stage (experiencing discrimination and living in a neighborhood perceived to be unsafe). While extreme poverty during pre-migration predicted traumatic experiences, it was not a predictor for PTSD symptoms in this study.

Parent-child separation during the pre-migration stage predicts emotional hardship (Mitrani, Santisteban, & Muir 2004), including feelings of grief, rejection (Miller, 2013) and increased depression (Santisteban & Mena, 2009; Suarez et al., 2002). A mixed-methods study of 385 youth aged 9-14 explored the impact of being separated from parents during the pre-migration stage (Suarez et al., 2002). Depression symptoms were measured using a “psychological symptom scale” created by the researchers and based on the DSM-IV. The researchers found that the majority respondents (85%) had endured such a separation, which increased risk of depression. This effect was greater for youth who were separated from both parents (as opposed to only one) and for girls.

Another study also found a link between separation during pre-migration and depression among a sample of 110 Latino adolescents (ages 14-17). The researchers compared the effects of migration and non-migration related separation on mental health, using the Trauma Symptoms Checklist for Children – Abbreviated, examining the scale for depression (Perreira & Ornelas, 2013). Adolescents who had experienced a period of separation during pre-migration were at increased risk of depression as compared to those who experienced non-migration related separation. Moreover, gender differences were present, with female adolescents being more susceptible than males to the detrimental effect. Interestingly, Perreira & Ornelas (2013) found that adolescents who experienced a period of separation before migrating to reunite

with their parents had reduced exposure to trauma. Thus, while leaving children back home when parents make the initial move may reduce exposure to trauma, the experience of separation was found to increase risk of depression.

The link between events during each migration stage and mental health conditions highlights the risks involved to adolescent well-being posed by the migration process. Social workers can serve a vital role in improving services to Latino adolescent immigrants, especially when they are knowledgeable about the migration experiences and subsequent risks.

Implications for Social Work

Existing research provides valuable findings related to migration stages and mental health and well-being of adolescents. Specifically, PTSD and depression are both correlated with events during migration stages. Moving at a young age (migration stage) and exposure to discrimination and unsafe neighborhoods (post-migration stage) both predicted PTSD symptoms for adolescent Latino immigrants. Experiencing separation from parents correlates with grief, rejection, and depression, with a greater impact for girls. This information is essential for social workers engaged with this population to best inform related practice, education, and research.

Practice

Social workers are in a unique position to serve immigrants. Social workers have a history of working with those who are “vulnerable, oppressed, and living in poverty,” (NASW Code of Ethics, 2008) such as immigrants (Chang-Muy & Congress, 2008). Yet, social work in the United States has largely focused on the acculturation and settlement process, as opposed to experiences during pre-migration and the migration journey. Social work practitioners may consider increasing knowledge of adolescent clients by including assessment questions related to negative events in the home country, such as poverty or separation from parents, in addition to questions about events occurring during the migration journey (e.g., age at migration or exposure to traumatic events). For example, migrating at a young age predicted PTSD, so knowing the age at migration could guide follow-up assessment questions. Through exploration of clients’ experiences that led to the decision to migrate and experiences during the migrant journey, practitioners can gain valuable information related to the risk of mental health conditions.

As the first two stages of migration occur before adolescents arrive in the United States, social workers must have knowledge of the types of events (e.g., poverty or violence) that are prevalent for Latino adolescent immigrants. Social workers can learn this both through literature and fully assessing each client’s

experiences. Such an awareness can guide related assessment questions and enable practitioners to demonstrate an understanding of clients' experiences. Further, immigrants who return home can benefit from social workers in their home countries understanding both events during each migratory stage and related risk to mental health status. Recognizing the risks to this population will allow social workers in migrant-sending and migrant-receiving nations to more comprehensively explore exposure to trauma and other stressors as a means of improving assessment to provide more effective treatment.

Education

Social workers and social work students encounter immigrants in multiple areas of practice. Social work educators may consider incorporating curriculum on stages of the migration journey. Students could benefit from understanding experiences of immigrants in their home countries, including related hardships and motives for migrating in addition to the struggle of leaving their families and familiar lives behind. Education on the migration journey is critical, as immigrants (and especially those without legal documentation) can sustain substantial trauma and fear during the move. Teaching about the experiences of immigrants during the lengthy post-migration stage can also better prepare students to work with this population. Finally, social work students should understand how events during the three migration stages affect the mental health and well-being of adolescent Latino immigrants. In summary, education should ensure that social work students have a strong grasp of predictors of immigrant well-being in terms of their lives both before and after arrival to the United States.

Research

While the limited data that is available sheds some light on the correlation of migration-related events and mental health concerns, more research is needed. Specifically, research on Latino adolescent immigrants could benefit from the following: 1) More thoroughly describing migration stage experiences as recalled by Latino adolescent immigrants; 2) Further specifying psychological strengths and mental health conditions; and 3) Exploring the correlation between experiences of each migration stage and the full range of mental health diagnoses. This data would inform both social work educators and practitioners regarding migration-related factors that affect this population of clients.

Discussion

The three-stage migration journey is fraught with stressful events that impact mental health and well-being (Perreira & Ornelas, 2013; Santisteban & Mena, 2009). Yet, services to immigrants have traditionally focused just on the post-

migration stage of settlement and acculturation. Such services are vital, as immigrants face immediate challenges upon entering the United States. In addition to coping with language and cultural barriers, adults must find housing and work, while learning how to locate and navigate service systems (e.g., school or health care systems). These urgent needs are critical for survival in the U.S. and likely take precedence over the emotional hardships and stressors carried by adolescent family members. Yet, without adequate attention, adolescents are at risk for psychiatric conditions that will compound the already difficult process of adjusting to life in a new country. Social workers have a long history of serving immigrants (Chang-Muy & Congress, 2008) and are in an ideal position to respond to the needs of adolescent immigrants as a means of improving the settlement process and overall well-being.

Educating social workers about migration stages carries growing importance in light of shifts in immigrant settlement patterns. Immigrants are increasingly settling in less conventional locations, such as the southern and rural regions of the U.S. (Nagle, Gustafson, & Burd, 2012). As such, service providers in these locations may be less familiar with the cultural histories and norms of Latino immigrants or their health and well-being needs than providers in the more traditional gateway states (e.g., Texas and California). Resultantly, service agencies could be less equipped to provide linguistically or culturally appropriate care, particularly related to pre-migration and migration stage events. Education to social workers throughout the United States, and particularly in regions in which Latino immigration is a newer phenomenon, is crucial to adequate service provision.

Conclusion and Limitations

Social workers play a vital role in the lives of adolescent Latino immigrants in the United States. Yet, our research specific to adolescent immigrants' experiences during the full migration journey is limited. In order to adequately serve this large and growing population, social workers must be better informed on both the experiences and related risks to mental health and well-being.

Increasing research on events during the migration stages could inform educators and practitioners about the experiences of this client population. This information may be particularly important, as many of the experiences are occurring outside of the United States, so may not be well known or understood by U.S. social workers. Further studying and disseminating findings on how the events during migration stages impact adolescents can be used to strengthen assessment and treatment strategies employed by social workers. Geographic moves pose challenges to the mental health of adolescents. Making a move to a new country, in which adolescents must learn a new language and cultural norms, while simultaneously leaving their known lives behind and being

exposed to trauma along the way, raises great awareness of the need for social workers to better understand and serve this vulnerable and young population.

This discussion in this article is specific to immigration from Latin America to the United States. However, the experiences described are not unique to just U.S. migration, but may apply to other migration flows, such as those within Latin American nations (e.g., migration from Central America to Mexico). Further research is needed on migration within Latin American, in addition to outmigration from the region. A notable limitation to this discussion is that the authors employed findings from literature published in English, so were not able to adequately consider internationally published research.

References

- Allen, M., Elliott, M., Morales, L., Diamant, A., Hambarsoomian, K., & Schuster, M. (2007). Adolescent participation in preventive health behaviors, physical activity, and nutrition: Differences across immigrant generations for Asians and Latinos compared to white. *Research and Practice*, 97(2), 337-343.
- Ayon, C. (2014). Service needs among Latino immigrant families: Implications for social work practice. *Social Work*, 59(1), 13-23.
- Bankston, C. ,& Zhou, M. (2002). Social capital as process: The meanings and problems of a theoretical metaphor. *Social Inquiry*, 72(2), 285-317.
- Center for American Progress (2014). *Violence is causing children to flee Central America*. Retrieved from: <https://www.americanprogress.org/issues/immigration/news/2014/08/12/95556/violence-is-causing-children-to-flee-central-america-2/>
- Cervantes, R., & Cordova, D. (2011). Life experiences of Hispanic adolescents: Developmental and language considerations in acculturation stress. *Journal of Community Psychology*, 39(3), 336-352.
- Chang-Muy, F., & Congress, E. P. (2008). *Social work with immigrants and refugees: Legal issues, clinical skills, and advocacy*. New York: Springer.
- Cohen, M. M., Tottenham, N. N., & Casey, B. J. (2013). Translational developmental studies of stress on brain and behavior: Implications for adolescent mental health and illness?. *Neuroscience*, 24953-62.
- DeLuca, L., McEwen, M., & Keim, S. (2010). United States-Mexico border crossing: Experiences and risk perceptions of undocumented male immigrants. *Journal of Immigrant Minority Health*, 12(1), 113-123.
- Detlaff, A., & Cardosa, J., (2010). Mental health need and service use among Latino children of immigrants in the child welfare system. *Children and Youth Services Review*, 32(1), 1373-1379.
- Dryfoos, J. G. (1990). *Adolescents at risk: Prevalence and prevention*. New York: Oxford University Press.
- Fajnzylber, P., & Lopez, H. (2007). *Close to home: The development impact of remittances in Latin America*. Conference Edition. The World Bank, Washington, DC. Retrieved on November 23, 2010 from <http://siteresources.worldbank.org/INTLACOFFICEOFCE/Resources/ClosetoHome.pdf>

García, A., & Keyes, D. (2012). *Life as an undocumented immigrant: How restrictive local immigrant policies affect daily life*. Retrieved from the Center for American Progress website: http://cdn.americanprogress.org/wp-content/uploads/issues/2012/03/pdf/life_as_undocumented.pdf

García, C., Gilchrist, L., Vazquez, G., Leite, A., & Raymond, N. (2011). Urban and rural immigrant Latino youths' and adults' knowledge and beliefs about mental health resources. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 13(3), 500-509.

García, C., & Duckett, L. (2009). No te entiendo y tú no me entiendes: Language barriers among immigrant Latino adolescents seeking health care. *Journal of Cultural Diversity*, 16(3), 120-126.

Fry, R., & Passel, J. (2009). *The legal and generational status of Hispanic children*. Pew Hispanic Center: <http://www.pewhispanic.org/2009/05/28/ii-the-legal-and-generational-status-of-hispanic-children/>

Giannopoulou, I. (2012). Neurobiological inscriptions of psychological trauma during early childhood. *Psychiatriki*, 23, 27-38. Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/1353284239?accountid=14766>

Goodman, E., Huang, B., Wade, T., & Kahn, R. (2003). A multilevel analysis of the relation of socioeconomic status to adolescent depressive symptoms: Does school context matter? *The Journal of Pediatrics*, 143(4), 451-456.

Guariguata, I. (2011). Rupture and reunification: Coping with immigration-related separation in early adolescence. *Voices: The Silberman Journal of Social Work*, Retrieved from: <http://silbermanvoices.com/article-3/>

Goodman, E., Huang, B., Wade, T., & Kahn, R. (2003). A multilevel analysis of the relation of socioeconomic status to adolescent depressive symptoms: Does school context matter? *The Journal of Pediatrics*, 143(4), 451-456.

Gudiño, O. G., Nadeem, E., Kataoka, S. H., & Lau, A. S. (2011). Relative impact of violence exposure and immigrant stressors on Latino youth psychopathology. *Journal of Community Psychology*, 39(3), 316-335.

Ibañez, G., Kuperminc, G., Jurkovic, G., & Perilla, J. (2004). Cultural attributes and adaptations linked to achievement motivation among Latino adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 33(6), 559-568.

Infanti, C. Idrovo A. J., Sánchez-Domínguez, M., Vinhas, S., & González-Vázquez, T. (2012). Violence committed against migrants in transit: Experiences

on the northern Mexican border. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 14(3), 449–459.

Julca, A. (2007). International labour migration and reproduction of inequalities: The Latinoamerican case. *Presentation: Mapping Global Inequality: Beyond Income Inequality conference*. University of California Santa Cruz, Oakes College.

Kazdin, A. E. (1993). Adolescent mental health: Prevention and treatment programs. *American Psychologist*, 48(2), 127-141.

Keely, C. (2001). The international refugee regime(s): The end of the cold war matters. *International Migration Review*, 35(1), 303-314.

Keim, S., Mays, M., Parks, B., Pytlak, E., Harris, R., & Kent, M. (2006). Estimating the incidence of heat-related deaths among immigrants in Pima County, Arizona. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 8(2), 185-191.

Ko, L., & Perreira, K. (2010). "It turned my world upside down": Latino youth's perspectives on immigration. *Journal of Adolescent Research*, 25(3), 465-493.

Kubik, M., Lytle, L., Birnbaum, A., Murray, D., & Perry, C. (2003). Prevalence and correlates of depressive symptoms in young adolescents. *American Journal of Health Behavior*, 27(5), 546-553.

Langner, T., & Michael, S. (1963). *Life stress and mental health*. London: Collier-Macmillan.

Martinez, C., McClure, H., Eddy, J., & Wilson, M. (2011). Time in the U.S. Residency and the social, behavioral, and emotional adjustment of Latino immigrant families. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 33(3), 323-349.

Massey, D., & Espinosa, K. (1997). What's driving Mexico-US migration? A theoretical, empirical, and policy analysis. *American Journal of Sociology* 102, 939–999.

Masten, A. S., & Naravan, A. J. (2012). Child Development in the Context of Disaster, War, and Terrorism: Pathways of Risk and Resilience." *Annual Review of Psychology* 63, 227–257.

Miller, L. D. (2013). "I am not who I thought I was": Use of grief work to address disrupted identity among Hispanic adolescent Immigrants. *Clinical Social Work Journal*, 41, 316-323.

Miller, K., & Rasco, L. (2004). An ecological framework for addressing the mental health needs of refugee communities. In K.E. Miller and L. M. Rasco (Eds.), *The mental health of refugees: Ecological approaches to healing and adaptation* (1-64). Mah Mah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.

Mitrani, V., Santisteban, D., & Muir, J. (2004). Addressing immigration-related separations in Hispanic families with a behavior-problem adolescent. *American Journal of Orthopsychiatry*, 74(3), 219-229.

Nagle, N., Gustafson, R., & Burd, C. (2012). *A profile of Hispanic population in the state of Tennessee*. The University of Tennessee Center for Business and Economic Research. Retrieved from <http://cber.bus.utk.edu/census/hisp/bfox288.pdf>

Narayan, D., Chambers, R., Shah, M., & Petesch, P. (2000). *Voices of the poor: Creating out for change*. New York: Oxford University Press.

National Association of Social Work (NASW) (2008). *Code of Ethics*. <https://www.socialworkers.org/pubs/code/default.asp>

Nazario, S. (2006). *Enrique's journey*. New York: The Random House Publishing Group.

Ornelas, I., & Perreira, K. (2011). The role of migration in the development of depressive symptoms among Latino immigrant parents in the USA. *Social Science & Medicine*, 73, 1169-1177.

Orozco, M. (2002). Globalization and migration: The impact of family remittances in Latin America. *Latin American Politics and Society*, 44(2), 41-66.

Passel, J. (2006). *Size and characteristics of the unauthorized migrant population in the U.S.: Estimates based on the March 2005 current population survey*. Retrieved from the Pew Hispanic Center: <http://www.pewhispanic.org/2006/03/07/size-and-characteristics-of-the-unauthorized-migrant-population-in-the-us/>

Passel, J., & Cohn, D. (2008). *U.S. Population Projections: 2005-2050*. Washington, D.C.: PewResearchCenter. <http://www.pewhispanic.org/2008/02/11/us-population-projections-2005-2050/>

Patil, P., Mezey, G., & White, S. (2013). Characteristics of adolescents placed under section 136 Mental Health Act 1983. *Journal Of Forensic Psychiatry & Psychology*, 24(5), 610-620.

Peña, J., Wyman, P., Brown, C., Matthieu, M., Olivares, T., Hartel, D., & Zayas, L. (2008). Immigration generation status and its association with suicide attempts, substance use, and depressive symptoms among Latino adolescents in the USA. *Prevention Science*, (9), 299-310.

Perreira, K., & Ornelas, I. J., (2011). The physical and psychological well-being of immigrant children. *The Future of Children*. 21,195–218.

Perreira, K., & Ornelas, I. (2013). Painful passages: Traumatic experiences and post-traumatic stress among U.S. immigrant Latino adolescents and their primary caregivers. *International Migration Review*, 47(4), 976–1005.

Pew Hispanic Center (2009). *Between two worlds: How young Latinos come of age in America*. Retrieved from Pew Hispanic Center: <http://www.pewhispanic.org/2009/12/11/between-two-worlds-how-young-latinos-come-of-age-in-america/>

Quezada, D. (2014). *Children fleeing Central American violence need access to lawyers*. Retrieved from the Center for American Progress: <https://www.americanprogress.org/issues/immigration/news/2014/08/07/95290/children-fleeing-central-american-violence-need-access-to-lawyers/>

Rubens, S., Fite, P., Gabrielli, J., Evans, S., Hendrickson, M., & Pederson, C. (2013). Examining Relations Between Negative Life Events, Time Spent in the United States, Language Use, and Mental Health Outcomes in Latino Adolescents Child Youth Care Forum (2013) 42:389–402. DOI 10.1007/s10566-013-9205-2

Sana, M., & Massey, D. (2005). Household composition, family migration, and community context: Migrant remittances in four countries. *Social Science Quarterly*, 86(2), 509-528.

Santisteban, D., & Mena, M. (2009). Culturally informed and flexible family therapy for adolescents: A tailored and integrative treatment for Hispanic youth. *Family Process*, 48, 253-268.

Sapkota, S., et al. (2006). Unauthorized border crossings and migrant deaths: Arizona, New Mexico, and El Paso, Texas, 2002-2003. *American Journal of Public Health*, 96(7), 1282-1287.

Schmalzbauer, L. (2004). Searching for wages and mothering from afar: The case of Honduran Transnational Families. *Journal of Marriage and Family*, 66(5), 1317-1331.

- Schneider, M. (2013). Adolescence as a vulnerable period to alter rodent behavior. *Cell & Tissue Research*, 354(1), 99-106.
- Singh, S., Evans, N., Sireling, L. & Stuart, H. (2005). Mind the gap: the interface between child and adult mental health services. *The Psychiatrist*, 29, 292-294
- Sluzki, C. (1979). Migration and family conflict. *Family Process* 18(4), 379-390.
- Smokowski, P., Chapman, M., & Bacallao, M. (2007). Acculturation risk and protective factors and mental health symptoms in immigrant Latino adolescents. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 16(3), 33-55.
- Spener, D. (2009). *Clandestine crossings: Migrants and coyotes on the Texas-Mexico border*: Ithaca, N.Y.: Cornell University press.
- Spooner, M., & Martinovich, Z. (2014). Shifting the odds of lifelong mental illness through an understanding of the profiles of adolescents and young adults with serious mental health conditions. *Community Mental Health Journal*, 50(2), 216-220.
- Suárez-Orozco, C., Todorova, I., & Louie, J. (2002). Making up for lost time: The experience of separation and reunification among immigrant families. *Family Process*, 41(4), 625-643.
- United States Census (2012). *American Community Survey 5-year estimates*. Retrieved from http://www.census.gov/acs/www/data_documentation/2012_release/
- Vega, W., Zimmerman, R., Khoury, El., Gil, A., & Warheit, G. (1995). Cultural conflicts and problem behaviors of Latino adolescents in home and school environments. *Journal of Community Psychology*, 23, 167-179.
- World Health Organization (1995). *Bridging the Gaps*. Geneva: WHO. <http://www.who.int/whr/1995/en/>
- Zuniga, M. (2002). Latino immigrants: Patterns of survival. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 5(3-4), 137-155.

Algunas características de las políticas de equidad de género en 10 universidades de Estados Unidos de América (EUA)

Érika Martínez Jasso*

Resumen

En el presente artículo se abordan las principales características de las políticas de equidad y género de 10 universidades de los Estados Unidos de América (EUA). Para ello se han recopilado documentos oficiales generados por dichas universidades y se procedió a agrupar la información en dos categorías que demuestran que: los objetivos de las políticas de equidad abarcan otras categorías, además del género, como etnia, religión, discapacidad, orientación sexual, etcétera; el marco legal de las políticas universitarias, tanto de derechos como de obligaciones, tiene su sustento en una regulación federal, estatal y local cuyo objetivo es la igualdad de oportunidades y no discriminación; la estructura institucional que se pone en marcha para responder a los objetivos de una política de equidad es descentralizada; y en materia de resolución de conflictos la mediación es un recurso frecuente.

Abstract

In the present job we talk about the main characteristics of the equity and gender policies of ten universities of the United States of America. According to that purpose we had compiled official documents that come from those universities and we had organized that information in two categories that demonstrate that a) the goals of the equity policy include other categories furthermore of gender, and they are ethnicity and religion, disabilities, and sexual orientation, etc., b) In the context of policies of a university, as much as rights than obligations it has sustentation on a federal, state and local regulations, whose goal is the equality of opportunities and no discrimination, c) The Institutional structure that is started to answer to the goals of a equality policy is decentralized, d) that's a very common source of conflicts solution.

Palabras clave/Key words:

Políticas de equidad, género, universidad/Equity Policy, Gender, University.

* *Maestría en Ciencias con Orientación en Trabajo Social, Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Correo electrónico: erikajasso83@hotmail.com*

Introducción

Siguiendo a Pierre Bourdieu (2000), la violencia de género es una manifestación de relaciones de poder que derivan en la violencia física y simbólica. Esta última es la forma más sutil y por lo tanto invisible de dominación, ya que se presenta bajo la forma de relaciones de dominación naturalizadas. Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas parecer como naturales y ahistóricas. La violencia tiene origen en pautas culturales, prácticas y representaciones que construyen a los cuerpos de una manera específica, inscribiendo en ellos unas determinadas significaciones culturales y sociales.

La necesidad de promover ambientes no hostiles dentro del ámbito universitario encuentra su justificación en el hecho de que las relaciones de poder y el sexismo se manifiestan dentro de tal ámbito, llegando a generar situaciones de abuso de poder, violencia y dificultad para la denuncia y resolución de dichos conflictos. La estructura institucional de los espacios universitarios tiende a reproducir y legitimar algunos de los prejuicios a través de los cuales se normalizan, se imponen y legitiman jerarquías y condiciones de discriminación, desigualdad, subvaloración, violencia, negación e invisibilización de las mujeres (Baca, N. y L. Fuentes, 2007).

Debido a lo anterior, idealmente toda política de equidad de género habrá de concretarse en el diseño, implementación y evaluación de programas y planes de acción que incluyan la formación y sensibilización ante la problemática. Para la construcción de un ambiente universitario con mayor equidad de género y de tolerancia cero a la violencia es necesario que se aborde la problemática de la inequidad desde diferentes esferas que van desde:

- El desmontaje de las estrategias de dominio masculina perpetradas por la universidad como institución (Carol, 2008).
- El fomento de una cultura institucional que promueva la equidad de género entre los miembros de la universidad, a través de programas preventivos que vinculen la prevención desde la salud pública, la responsabilidad masculina y el desarrollo de la empatía hacia las personas agraviadas (Valls, R. et al., 2007).
- La atención eficaz y oportuna de las denuncias de violencia de género.

En general puede afirmarse que las universidades de los Estados Unidos de América (EUA) son las pioneras en la realización de estudios acerca de la violencia de género dentro de la universidad (Carol, 2008). Asimismo, las universidades en EUA, desde la década de los sesenta del siglo pasado, han integrado a sus políticas institucionales acciones afirmativas con la finalidad de

contrarrestar la discriminación de la que son objeto los grupos políticamente minoritarios —mujeres, migrantes, minorías étnicas y raciales, grupos religiosos, personas con discapacidad—, lo que ha derivado en la integración de algunas problemáticas vinculadas a la discriminación/violencia de género a la agenda política universitaria.

Para promover la reflexión acerca de las políticas de género dentro de las universidades, a continuación se expondrá una descripción de las principales características de la política de equidad en 10 universidades de EUA y la estructura institucional que les da soporte.

Para lo anterior se realizó una búsqueda y estudio de documentos — particularmente los referidos a los planes de acción afirmativa y equidad— producidos por las siguientes universidades: Harvard, Yale, Stanford, Princeton, California (Caltech), Pensilvania, Columbia, Michigan, Washington y Oregon, por ser estas algunas de las más representativas. Las primeras siete son parte de las universidades de mayor prestigio en dicho país, mientras que las tres últimas representan a universidades con un menor número de población estudiantil y docente. Esta selección obedece al interés de encontrar si el desarrollo académico y el peso político que esto conlleva tienen alguna incidencia en la presencia o ausencia de una política de equidad.

La información ha sido agrupada en dos grandes categorías que implican elementos diversos:

—Políticas de igualdad: objetivos y marco legal en que se sustentan.

—Estructura institucional: organización institucional para el cumplimiento de los objetivos de la política y procedimientos de resolución de denuncias por discriminación y/o acoso, políticas y programas contra el acoso sexual

La finalidad de esta categorización es exponer los lineamientos generales que componen las políticas de igualdad, las prácticas institucionales vinculadas a dichos lineamientos y las similitudes entre los centros educativos. Como resultado se tiene una visión general de la tendencia existente en las universidades de EUA en materia de políticas de equidad de género, lo cual puede facilitar la creación de propuestas de intervención en nuestro contexto nacional.

Políticas de igualdad

En las universidades ya citadas las políticas sobre equidad de género se encuentran enmarcadas dentro de lo que se denomina como ‘políticas de igualdad de oportunidades, no discriminación y acciones afirmativas’. Este

marco de los derechos civiles que busca la igualdad de oportunidades data de 1965 con la Orden Presidencial 11246 que estableció la política de Equal Opportunity Employment (EEOC), la cual es el origen de la política federal de acción afirmativa y de la Comisión de Igualdad de Oportunidades, cuya función es vigilar y recibir las denuncias relacionadas con la discriminación racial laboral. Por acciones afirmativas se entienden

aquellas acciones orientadas por las que un contratista, en virtud de sus contratos, debe tomar para asegurar iguales oportunidades de empleo. [...] Un programa de acción afirmativa es una serie de procedimientos específicos y dependientes en resultados a los que se compromete un contratista para poner toda su buena fe (Holloway, 1989, citado en Tierney, 1997: 167; en Celis-Giraldo, J., 2009).

La política de acción afirmativa ha sido utilizada como una medida política para dar resolución a la problemática de la discriminación, puesto que se concibe como una política activa que tiene por objetivo la igualdad como un efecto y un resultado, y no solo como un derecho. En el caso de las universidades, la integración de la EEOC se vincula con los movimientos en pro de los derechos civiles de los años sesenta liderados por estudiantes negros y mujeres, quienes hacían hincapié en que las universidades perpetuaban los mecanismos históricos de segregación. Desde la integración de las políticas de EEOC a las universidades, aquéllas no han dejado de ser polémicas.

Aunque Holzer y Neumark (2000) resaltan que “no hay políticas directas que estén relacionadas con la acción afirmativa dentro de las admisiones a centros de educación superior” (Holzer y Neumark, p. 488). Esta afirmación sorprende, puesto que la evidencia sobre la ejecución voluntaria de planes de acción afirmativa fue palpable (Moses, 2001). Por supuesto, se debe tener en cuenta que la inclusión de dichos planes pudo haberse originado por pleitos legales o por la necesidad de evitar la “pérdida de fondos federales para materiales e investigación” (Celis-Giraldo, 2009).

El efecto de dichas políticas ha sido dotar de cierta homogeneidad a las políticas universitarias, puesto que encuentran su sustento legal y la direccionalidad de sus acciones en las diferentes leyes federales y locales de empleo, así como de igualdad de oportunidades dirigidas a ciertos grupos considerados como protegidos.¹ De ahí que en los diferentes documentos

¹ *Un grupo protegido se define como un conjunto de personas que están protegidas por las leyes federales, estatales o locales aplicables contra la discriminación y el acoso sobre la base de: raza, color, religión, credo, nacionalidad, extranjería o ciudadanía, género —incluyendo el género identidad y expresión—, el sexo, el embarazo, la edad, la discapacidad, la predisposición genética o estado de portador, la información genética, orientación sexual, estado de pareja, estado civil, condición de víctima percibida o real de la violencia doméstica, la situación militar o veterano, registro de arresto, y/o cualquier otra característica protegida por la ley.*

revisados no se encuentren diferencias sustanciales en cuanto a la forma en que se expresan los objetivos de dichas políticas. Un ejemplo representativo es el siguiente:

La Universidad de Princeton considera que la adhesión a los principios de equidad y respeto para todos contribuye a crear un clima favorable para el intercambio libre y abierto de ideas, por lo que la Universidad intenta llegar lo más amplio posible con el fin de atraer a las personas más capaces: estudiantes, profesores y personal. Por estas razones, las decisiones relativas a la admisión a programas académicos y otros de la Universidad, así como las decisiones de empleo en todos los departamentos y oficinas de la Universidad, se hacen sobre la base de las calificaciones de una persona para contribuir a alcanzar los objetivos educativos y sus necesidades institucionales. En la aplicación de esta política, la Universidad está comprometida con el principio de no discriminar a los individuos sobre la base de las creencias o características como la opinión política, la religión, el origen nacional o étnico, la raza, color, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad personal, estado civil, condición de veterano o discapacidad no relacionados con los requisitos de trabajo o programa (*Princeton University, Equal Opportunity Policy*).

Apartir de una lectura de los documentos, en general, y coincidiendo con Jorge Enrique Celis-Giraldo (2009), puede afirmarse que las universidades que cuentan con políticas de acción afirmativa tienen dos motivos que justifican su integración: la compensación —compensar a las minorías por la discriminación a la que históricamente han sido sometidas— y la diversidad cultural y académica —la promoción de un ambiente diverso repercute en ambientes escolares y laborales más ricos—. Por lo tanto, como ya puede deducirse, el género no es el único elemento previsto como causante de discriminación. De ahí que las universidades —obligadas por una normatividad de carácter federal— tiendan a la generación de diversos programas, departamentos, leyes, etcétera, que sancionen las distintas formas de discriminación —por diversos motivos— tanto hacia los estudiantes como los empleados. Ello trae por consecuencia una diversidad de recursos institucionales que permite de forma descentralizada la creación, puesta en marcha y difusión de una multiplicidad de programas.

La estructura institucional

Como ya se indicó, la inclusión de una política de equidad de género en una política más amplia como la de igualdad de oportunidades y acción afirmativa, deriva en un entramado diverso de recursos institucionales que permite de forma no centralizada la creación, puesta en marcha y difusión de una multiplicidad de programas. La descentralización se logra a partir de una estructura institucional que se organiza bajo cuatro grandes ejes:

El departamento sobre el que recae la responsabilidad general de la supervisión, dirección y gestión de la igualdad de oportunidades laborales, la acción afirmativa y políticas de no discriminación. Dicho departamento, regularmente a cargo del rector o vicerrector (provost), tiene la obligación de publicar anualmente el Programa de Acción Afirmativa de la universidad (AAP, por sus siglas en inglés), requerido por el gobierno federal de los EUA. Asimismo, supervisa su ejecución y administra las políticas de la universidad en materia de igualdad de oportunidades de empleo y acción afirmativa (EEO/AA). Debe llevar a cabo diversos procedimientos de auditoría y control internos para asegurar la implementación exitosa del AAP, y sirve como enlace de la universidad con el gobierno federal en asuntos relacionados con el cumplimiento del contrato y la igualdad de oportunidades laborales, incluyendo —pero no limitado a— reclutamiento, contratación, promoción, capacitación, prestaciones, indemnizaciones, traslados, ceses, despidos, el regreso de los despidos y de reclamación/procedimientos de resolución de problemas.

Los departamentos encargados de la ejecución de las directrices de la política propuesta. En general, las universidades delegan en cada administrador la responsabilidad de asegurar que las personas gocen de igualdad de oportunidades. No obstante, existe un departamento que de manera específica se encarga del cumplimiento de las acciones propuestas en el Programa de Acción Afirmativa e Igualdad de Oportunidades. El departamento trabaja en colaboración con los vicepresidentes, decanos, jefes de departamento, directores, administrativos y personal de recursos humanos, quienes tienen la responsabilidad directa en el logro de los objetivos. Asimismo, tiene la función de difundir las funciones del departamento, las directrices de las políticas de igualdad y equidad, así como dar resolución a las quejas de los miembros de la institución en materia de desigualdad y/o discriminación.

Los grupos con un grado variable de formalidad y que congregan a los diferentes miembros de la institución según el género, el origen racial, orientación sexual, etcétera. La creación, organización y definición de los objetivos y prácticas de estos grupos está a cargo principalmente de docentes y/o estudiantes, quienes se han organizado con la finalidad de difundir, luchar y velar por los intereses particulares y los derechos de una comunidad específica. Algunos ejemplos más frecuentes de estas comunidades son los grupos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT), de hombres y/o mujeres latinos, asiáticos o bien afroamericanos, así como de personas con discapacidad.

Las organizaciones externas a la universidad que recogen denuncias y elaboran reportes sobre conflictos de inequidad, discriminación/acoso. Entre estas organizaciones la más significativa es el Ombuds Office, la que de manera externa a la universidad presta servicios de asesoría en materia

de discriminación, acoso, conflictos interpersonales, etcétera, ocurridos dentro del ámbito universitario. No obstante, dicha oficina no participa en procesos formales universitarios; no establece o cambia políticas universitarias, ni toma decisiones con respecto a la resolución de los conflictos. Esta oficina mantiene desde sus aspectos organizativos como administrativos una relación independiente con la universidad.

Procedimientos de resolución de denuncias por discriminación y/o acoso

Por regla general, todas las universidades distinguen entre quejas y resoluciones formales e informales para la resolución de los conflictos relacionados con la discriminación y/o acoso. Se propone el uso de la queja informal como la primera vía para la resolución del conflicto, utilizando para ello el recurso de la mediación. La queja formal devendría como el segundo mecanismo a emplear en caso de que el proceso anterior haya fallado, e implica sanciones que pueden incluir, sin limitación, cualquiera de las siguientes penalizaciones, solas o en combinación: la exigencia de no repetir o continuar con el comportamiento discriminatorio o de acoso; un requisito para asistir a entrenamiento de recuperación; las restricciones laborales adecuadas; una amonestación verbal o escrita; la denegación de un aumento del pago por mérito; la denegación de la promoción; o reasignación, suspensión o separación de la universidad.

Asimismo, encontramos que la resolución del conflicto por medios informales puede ser llevada a cabo por una multiplicidad de departamentos, ya sea por oficinas especializadas en la resolución de estos conflictos o bien por los encargados del departamento/facultad en la que ocurrió la situación de discriminación/acoso: el decano de la facultad, decano de estudiantes de pregrado, y decano de la Escuela de Posgrado, en el caso de los estudiantes. En el caso del personal: el supervisor del supervisor o jefe de departamento, el representante de Recursos Humanos, el empleado consejero del Programa de Asistencia. No obstante, las quejas formales solo pueden ser resueltas por departamentos específicos como la oficina encargada de la ejecución de las directrices de la política de igualdad, la oficina de recursos humanos o algún departamento de quejas estudiantiles, según se trate de un estudiante o un empleado de la universidad.

La diferencia entre los diversos procedimientos de atención y resolución de quejas estriba en el uso del recurso de mediación. En algunos casos el uso de la mediación está presente a lo largo de todo el proceso, ya sea de una queja formal e informal. En otros casos, el recurso de la mediación solo es plausible dentro de la resolución de una queja informal.

Programas contra el acoso sexual

Los programas contra el acoso sexual merecen una mención aparte por las particularidades que llegan a existir, principalmente en materia de intervención. Por regla general, dentro de las políticas de igualdad de oportunidades y equidad se considera una política institucional definida sobre agresión sexual. Estas regulan medidas disciplinarias tanto para los casos verificados de acoso sexual como para las acusaciones malintencionadas; se concretan en el diseño, implementación y evaluación de programas y planes de acción que incluyen formación y sensibilización. En algunos casos se publican informes anuales sobre los delitos de acoso y agresión sexual en la universidad.

Los diversos programas de sensibilización ante el acoso y asalto sexual parten de un elemento en común acerca de la perspectiva de intervención: la violencia de género debe de ser atendida no solo desde una perspectiva asistencialista con las víctimas, sino también a través de programas —llevados a cabo tanto por grupos de mujeres como de hombres— que aborden la prevención y las agresiones sexuales desde la salud pública, la responsabilidad masculina y el desarrollo de la empatía hacia personas que hayan sufrido violencia sexual, así como la violencia en las relaciones afectivas (Valls, R. et al., 2007).

Para lo anterior se ponen en marcha programas de sensibilización dirigidos a desmontar las creencias sobre la normalización y aceptación de presiones y de situaciones de abuso en las relaciones y se propone desarticular las estrategias de dominio masculinas perpetradas por la universidad como institución. Estos programas usan diversos elementos como: el uso de trípticos y folletos de información y consejos en los cuales se define qué es acoso, agresión y abuso sexual, con ejemplos sobre situaciones concretas para facilitar su identificación. También se ofrece información sobre servicios a los que acudir si se sufre una de esas situaciones, así como el posicionamiento público como institución hacia la violencia de género, el acoso y abuso sexual; actividades culturales: obras de teatro, cineclubes, conferencias; grupos de discusión, ya sean virtuales o presenciales (Valls, R. et al., 2007). Los programas pueden ser llevados por los departamentos encargados de operativizar la política de equidad como por grupos de estudiantes, docentes, trabajadores, independientes a estos

Resumen y conclusión

Las políticas de género en las universidades norteamericanas se caracterizan por encontrarse enmarcadas dentro de una política más amplia de igualdad de oportunidades y equidad. Por lo tanto, las políticas universitarias hacen énfasis en el reconocimiento de la diversidad como fuente esencial para el crecimiento del centro educativo.

Todo lo anterior facilita que los miembros de un centro educativo integren a sus esquemas comportamentales los principios de una cultura de la equidad y, por consecuencia, participen activamente en su defensa y difusión en todos los ámbitos universitarios, ayudando con esto a la prevención de la discriminación y/o acoso. Como ya se indicó, uno de los objetivos del presente artículo es fomentar la discusión acerca de la condición de las políticas de equidad y género en las universidades del país. Una revisión más exhaustiva de la organización de las universidades en el extranjero, así como el estudio de las condiciones políticas, sociales y culturales en nuestro país con respecto a la resolución de los problemas de equidad, podrían permitir la generación de políticas y procedimientos que permitan a las universidades mexicanas generar ambientes educativos favorables al desarrollo no solo científico sino humano.

Bibliografía

Baca Tavira, Norma y Lucía Montserrat Fuentes Hernández, 2007, "Atención a las víctimas de violencia de género en la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de México", *Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*.

Bourdieu, Pierre, 2000, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.

Carol Rosa Valls, 2008. Violencia de Género en las universidades españolas. Disponible en:
http://www.uca.es/recursos/doc/unidad_igualdad/496106686_472011125339.pdf revisado por última vez en marzo de 2014)

Celis-Giraldo, Jorge Enrique, 2009, "Las acciones afirmativas en educación superior: el caso de los Estados Unidos", *Revista de la Universidad de la Sabana*, vol. 12, núm. 2
Disponible en:
<http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1488>

Valls, Rosa, Esther Oliver, Montse Sánchez Aroca, Laura Ruiz Eugenio y Patricia Melgar, 2007, "¿Violencia de género también en las universidades? Investigaciones al respecto", *Revista de Investigación educativa*, vol. 25, núm.1, pp. 219-231.

Valls, Rosa, 2008, *Violencia de género en las universidades españolas*, Ministerio de Igualdad, Secretaría de Políticas de Igualdad y el Instituto de la Mujer, España

Páginas electrónicas:

Central Michigan University, *Office of Civil Rights and Institutional Equity*.
Disponible en:
https://www.cmich.edu/office_president/OCRIE/Pages/default.aspx

Columbia University, *Gender-Based Misconduct Policies for Students (including Sexual Assault, Sexual Harassment and Gender-based Harassment Policies and Procedures)*.

Columbia University, *Employment Policies and Procedures on Discrimination and Harassment*.
Disponible en: <http://eoaa.columbia.edu/>

Harvard University, Office of the Assistant to the President, *Institutional Diversity and Equity*.

Disponible en: <http://diversity.harvard.edu/pages/equal-opportunity>

International Ombudsman Association, OA Standards of Practice

Disponible en: <http://www.ombudsassociation.org/>

Princeton University, *Equal Opportunity Policy*.

Disponible en:

http://www.princeton.edu/main/administration/legal_compliance/equal/

Stanford University, *Diversity and Access Office*.

Disponible en: <http://www.stanford.edu/dept/diversityaccess/>

University of California, *Office of Affirmative Action and Equal Opportunity (AA/EO)*.

Disponible en: <http://diversity.ucsf.edu/aaeo>

University of Cambridge. Combined Equality Scheme (as amended) January 2012.

Disponible en: <http://www.admin.cam.ac.uk/offices/hr/policy/equal.html>

University of Washington. *Affirmative Action Plan for Minorities and Females, January 2, 2013-December 31, 2013*.

Disponible en: <http://www.wvu.edu/eoo/>

University of Oregon. *Office of Affirmative Action and Equal Opportunity. An Overview of Service and Complaint and Grievance Procedures*.

Disponible: <http://aaeo.uoregon.edu/>

University of Pennsylvania, *Office of Affirmative Action and Equal Opportunity*.

Disponible en: <http://www.upenn.edu/affirm-action/>

Yale University, *Office for Equal Opportunity Programs, Human Resource*.

Disponible en: <http://www.yale.edu/equalopportunity/>

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN-
RESEARCH ARTICLES

Training for employment: an analysis of the business sector context in Spain

Rafael Martínez Martín*
José Manuel García Moreno**
Simón Pedro Izcara Palacios***

Abstract

Vocational training appears as the main active employment policy. Its importance is in the necessity of employers to count on an adequate human capital to deal with the new demands of the production field, capable to adapt to technological changes and increase the levels of competitiveness. Training has an important role when obtaining high levels of professional insertion and as an instrument which has a major influence on the professionalization and specialization of the workers. The training role in the labour world is well defined from a theoretical point of view, but it must not be forgotten one of the main actors on this process, such as the entrepreneurs. Thus, the main objective of this article lays in the analysis of vocational training within the Spanish companies.

Key words:

Vocational Training, Employment, Organizational culture, Human Capital, Spain.

Resumen

La formación profesional aparece como la principal política activa de empleo. Su importancia radica en la necesidad de que los empleadores cuenten con capital humano adecuado a las nuevas necesidades productivas, capaz de adaptarse a los cambios tecnológicos y de incrementar los niveles de competitividad. La formación juega un papel fundamental a la hora de conseguir niveles elevados de inserción profesional, y como instrumento que incide de forma notable en la profesionalización y especialización de los trabajadores. El papel de la formación en el mundo del trabajo está bien definido, desde un punto de vista teórico, pero no se debe obviar a uno de los principales actores en este proceso, como son los empresarios. Por ello, el principal objetivo de este artículo es el análisis de la formación continua en las empresas españolas.

Palabras clave:

Formación Profesional, Empleo, Cultura empresarial, Capital humano, España.

* *Profesor Titular de Sociología en la Universidad de Granada (España). e-mail: rmmartin@ugr.es*

** *Profesor Contratado de Sociología en la Universidad de Granada (España). e-mail: josemgar@ugr.es*

*** *Profesor de Tiempo Completo en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades (Universidad Autónoma de Tamaulipas, México). e-mail: sp_izcara@yahoo.com*

Introduction

In recent decades, Vocational Training has experienced a significant evolution in terms of transcendental changes that have taken place in society and the labour world. The debate on the role of training in employment and productivity, takes different nuances before the revealing increase of unemployment that has affected the industrialized world since the 1973 energy crisis. The political, social and economic assumptions in the 1950s and 1960s, characterized by the full force of the Human Capital Theory¹, went into crisis when unemployment penetrated all levels of society, including those with the best training, and when the business world changed with the introduction of new information and communication technologies in the emerging context of economic globalization.

The development of specific activities of training is losing importance in order to move towards a system of lifelong learning. The constant changes in the labour world have a direct effect on the demand of new training profiles by employers. While companies are concerned about increasing their levels of productivity and production quality, with the clear aim of winning new markets and being able to compete in more internationalized contexts, employees have no choice other than to learn new skills in order to attain a job or consolidate the one they have.

The research conducted on the subject of training and employment, has been especially focused on the goal of professional training. The relationship between training and the transition processes into the labour world has been one of the main topics of study². Proof of this are the countless research papers that have been written, more frequently since the 1980s, on youth and employment, where the level of education and training in general has been a key independent variable to explain the work histories described and their situation in the labour market. The analysis of the level and type of training that the individual has in relation to the employers' demands, form the base of the main working hypothesis.

The second main aim of research has been focused on knowing the importance of training for the development of an economy increasingly tied to

¹*This theory is derived from the neoclassical theory and analyzes the role that education, skill acquisition and knowledge play in the economic development processes. Investment in education and training enhances the productivity and results in direct and opportunity benefits. The occupational status and incomes are determined by investment in education, therefore, the amount and type of education gives access to better jobs (Martinez, 2002).*

²*The transition concept has been defined in an ambivalent way, referring to the process of transition to active life and adulthood. Both processes are closely related, since the first one involves the transition from school to work and the second means acquiring adult status in our society, reflecting economic independence, new relationships different from the original family, family emancipation and the formation of a new family (Casal, 1997).*

knowledge, where lifelong learning is a major factor in the countries' economic development and business competitiveness. The need to adapt training to the labour world has been a constant object for the educational system and vocational training. In this case, the main areas of work highlighted the importance of human capital for business development. The hypothesis, more verified than rejected, is that the improvement of entrepreneurs and workers' skills brings economic development and better job opportunities, allowing the introduction of technological innovations in business and increasing the productivity. This makes the human capital one of the main attraction factors of the financial and technological resources.

It imposes a new management policy of the labour force, where versatility and qualification are the most important factors. The survival and modernization of the strategic sectors of the Spanish economy depend largely on the training of employees. Since 1975, we are witnessing in Spain profound changes in the productive structure. The role of human resources has been the key to this transformation which was focused on the modernization of the industrial infrastructure and the increase of the levels of business competitiveness before the challenge of the European Common Market (Homs, 1990).

Moreover, training has emerged as the main active employment policy³. The significant investments in training reflect the importance that society and institutions grant to it. Around this socioeconomic reality, vocational training for employment has experienced significant transformations in order to adapt to the changeable social and labour contexts. After 13 years of operation in the workplace of a model of occupational and continuing vocational training, a new model has been developed of Vocational Training for employment.

The new system arises from the need to adapt training to the new social and economic reality in Spain. Events and regulations as relevant as the entry of Spain in the European Union, the Organic Law 1/1990, of October 3rd, on the General Organization of the Education System (LOGSE⁴), the Organic Law 5/2002, of June 19th, on Qualifications and Vocational Training, the Law 56/2003, of December 16th, of Employment, the Organic Law 2/2006, of May 3rd, of Education, the agreements signed by the social partners in the framework of Social Dialogue and Collective Bargaining, and the Royal Decree 395/2007, of March 23rd, which regulates the subsystem of vocational training for employment, among other events, constitute the immediate background of the new system of vocational training for employment.

³For active employment policies is understood the set of programs, guidance of employment and training, aimed at improving the chances of the unemployed to access the labour market, either for themselves or for others, and the adaptation of training and retraining of workers for employment, as well as those other measures towards promoting entrepreneurship and social economy (Law 56/2003 of December 16th, Employment).

⁴All the acronyms in this paper related with Spanish laws or programs are in Spanish

Taking all these changes into account, this article examines the evolution of the occupational and continuing vocational training systems in Spain, moving to analyze the new system of vocational training for employment. A system that integrates both subsystems into a single training model, allowing a better adaptation of the European concept of permanent vocational training for both employed and unemployed.

It is true that the analysis of the socioeconomic and normative development of the vocational training model in Spain is crucial, and this is what the first part of the article is about, but it is also indispensable to understand and analyze the training activities taking place in the business sector. Therefore, one of the main objectives of this article is the analysis of the continuing training in companies in the Spanish regions that are considered Objective 1 by the European Union. These regions are characterized by a low level of socioeconomic development, reflected in a lower income per capita and significant deficits in economic infrastructure and basic social amenities. The stable and quality employment is one of the major challenges, it is essential in developing a solid business network where the business culture may take the leading role for its achievement (Monreal, 2004).

Research Approach

In order to study and analyze the vocational training in Spanish companies, a research project, funded by the Spanish Ministry of Education and Culture was presented. We have worked together in the project during three years (2000-2003); the 10 Spanish regions conceptualized as Objective 1 by the European Union: Andalusia, Asturias, Cantabria, Canary Islands, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Murcia and Valencia. As a methodological strategy applied, in addition to literature reviews and the use of official sources, a qualitative and quantitative methodology has been developed to allow us to understand and analyze more rigorously the level of training and development of organizational culture in these regional spaces. Specifically, 48 interviews were carried out, which were semi-directed to privileged witnesses of the sectors in charge of the training (trade unions, employers, administration and most important training centers) and, in order to describe and analyze in depth the training activity and the culture of Spanish companies in these regions, we proceeded to the completion of a set of 527 surveys made by sampling throughout these regions to companies that previously confirmed the practice of activities related to training.

Vocational training

The origins of this training model come from 1964, when the General Direction of Social Promotion enhanced the National Management of the Professional

Working Promotion Program (PPO) in order to manage the vocational training. With its evolution, and the necessity for further developing, in 1973 was created the Training Action Service (SAF), which includes the placement of workers, and three years later the Employment Service and Training Action along with the Worker Vocational Training Program (SEAF-PFO) were established. With the Basic Employment Act of 1980, the National Employment Institute (INEM) acquires the competence to establish an Annual Program of Occupational Vocational Training (FPO) to ensure adequate training of those who want to enter into the labour market or achieve higher specialization levels for employees. Since then, a trend of convergence between policies to promote employment and employability has followed. The Economic and Social Agreement (AES) of 1984 led to the approval of the National Plan for Training and Professional Insertion (FIP) in 1985⁵. Following several adjustments and improvements, in the year 1993 the FIP Plan was regulated. The new regulations resulted in the transfer of functions and services for the management of the FPO to the autonomous communities and the transfer of the management of Continuing Education to the Foundation for Lifelong Learning (FORCEM) (J.A. 1999).

Since the establishment of the European Economic Community (Treaty of Rome, 1957), Occupational Vocational Training has become especially important. The need for a community policy on vocational training is evident with the rise in unemployment, the incorporation of new technologies in production, with the consequent demand for new professional profiles and the establishment of free movement of workers, among other aspects that have driven the current system of training which is discussed below. The occupational training plans of the INEM meet the standards and programs of the European Social fund.

To carry out a communitarian policy that meets the new requirements, the European Union has created a series of tools that manage the Vocational Training, such as the European Commission, the Structural Funds and the Community Initiatives. The European Commission as the EU's executive body proposes and executes laws and manages the European funds and budgets. Among the twenty-three general directions that make up the Commission and other specialized services, it is located the Directorate for Education, Training and Youth and the Political Directorate for Employment, Labour and Social Affairs. The Commission is assisted by the European Centre for Development Training (CEDEFOP) in qualification matters and training systems. The European Social Fund (ESF) is an instrument of social policy and vocational training of the EU to improve employment opportunities and contribute to improving the living standards of citizens. It is designed to promote employment opportunities, the

⁵*The National Plan of Vocational Training and Integration approved by RD 1618/1990, of December 14th, regulated by Royal Decree 631/1993, of May 3rd.*

integration of unemployed persons with special difficulties, geographical and occupational mobility of workers, facilitating adaptation to industrial changes and systems of production and organization, especially through training and retraining (Ibid.).

In Spain, the ESF is subsidizing a percentage of the actions and its management is under the Ministry of Labour and Social Affairs. In the case of Andalusia, considered priority area, the ESF supports 75% of the total cost of the actions and the remaining 25% is funded by the regional government of Andalusia. With regard to community initiatives in vocational training, both the summoning as well as the budget and policy areas, are determined by the European Union. The EQUAL Community Initiative for the period 2000-2006, is financed by the ESF with the interest in promoting new instruments with transnational character to combat job insecurity, joblessness and inequality in the labour world, among other objectives (Ibid.).

Continuing vocational training

Since the beginning of the nineties, the training of employed workers has been regulated through National Continuing Education Agreement signed by the trade unions and the employers' representative and between them and the government. It is important to highlight the significant role of the social partners on setting up and designing vocational training. To this date, four agreements have been signed⁶.

With the signing of the National Agreement for Continuing Education I, in December 16th, 1992, the Spanish model of lifelong learning was established. The main objective is focused on continual improvement of skills and qualifications, social and personal promotion of workers and promoting employability. The need of having adequate financial resources to meet the demands of the labour market, competitiveness and quality of training, imply to complement this bipartisan agreement with the Tripartite Agreement on Continuing Training signed six days later.

In June 1996, within the framework of social dialogue launched by the government with business and labour organizations, a tripartite board over vocational training was formed. The need to advance and strengthen the

⁶ *In addition to the National Agreements, it must be stressed the R.D. 1046/2003 of August 1st, which regulates the subsystem of Continuing Vocational Training. The need to regulate this subsystem arises from the remarkable changes that occur after the signing of the National Agreements for Continuing Education III, which calls for revision. Proof of this are the Constitutional Court judgments (which outlines the policy areas in the State and the Autonomous Communities in terms of continuing training) and the enactment of the Organic Law on Qualifications and Vocational Training. Three years after the entry into force of this RD of 2003, was signed the National Agreement IV, which updates the model of continuing training.*

policy of lifelong learning in companies was agreed. In order to do that, the Administration, business sector and labour organizations are working hand in hand, and it demonstrates the interest of getting the training activities to groups not covered as intermittent permanent workers, self-employed in period of inactivity and certain groups of the agricultural sector. In December of that year the National Continuing Education Agreement II was signed. This agreement has shown a very positive balance, having participated one and an half million workers and, over a hundred thousand companies a year in the training activities carried out by it. The overall results show a clear impetus for continuing training, a greater participation of small entrepreneurs in these plans and the increased involvement in international fields in the framework of communitarian programs. The model of social participation and dialogue used in Spain has made that the lifelong learning is considered one of the major active employment policies and a key factor to change the business sector (CES, 2003).

With the completion of the National Continuing Education Agreements II, new agreements keep driving the role of social partners and a broader vision of vocational training, geared to the working population as a factor of integration and social cohesion and as an instrument that strengthens the competitiveness of companies, in line with the Recommendations of the European Union and the International Conventions of the ILO signed by Spain. In January 2001 the Tripartite Agreement on Continuing Training III and the National Agreement on Continuing Education III were signed. In both agreements, the role of business and labour organizations in the development of the system is reinforced, and so its articulation on the basis of the sector's collective negotiation or by industry. The most significant news which this third agreement presents, make reference to the need to strengthen the training demand and the offer of intersectorial plans in line with European guidelines. It also expands the type of training initiatives including social economy companies (Ibid.). One of the important news concerns the management model of continuing training; a new tripartite foundation is impelled, formed by trade unions, the employers' representative and the Administration, before the need to simplify and improve the processing and handling of training initiatives.

As part of this statement for social dialogue in July 2004, signed by employers, workers and the Administration under the theme "Competitiveness, stable employment and social cohesion", the National Training Agreement IV was developed, signed in February 2006 and valid until 2010. This agreement promotes the education on demand, its offer for the workers and financial resources. As part of its development, the social partners signed the Agreement for Vocational Training for Employment, in order to increase its efficiency by adapting it to the changing context (CES, 2005). A system of training for unemployed workers is proposed with permanent character, which is called "Vocational Training for Employment."

The current system of vocational training for employment

The entry of Spain into the single market of the European Union shows a whole range of deficiencies in the Vocational Training System. Among them, the need to facilitate the free movement of workers within the communitarian framework. Thus, to develop courses and qualifications that are comparable in the context of the European Union is necessary. In 1990 the Organic Law on the General Organization of the Education System (LOGSE), notes the need to transform vocational training to facilitate the integration of Spain into the European single market. The background of Vocational Training changes significantly with the approval of the National Vocational Training Programme (1993-1996). In December 1996 the Ministry of Education and Culture, and the Social Partners signed the "Base Agreement on Vocational Training Policies", which would be the prelude to a new National Vocational Training Programme (1998-2002).

Among the main objectives of the New Vocational Training Programme, is the creation of a single system that integrates the three subsystems of training: continuing, occupational and formal⁷; the professionalization for insertion through the business-school collaboration; the development of an integrated system of information and professional guidance, the quality, evaluation and monitoring of vocational training; the impulse of the European dimension and its offer to groups with specific needs.

With the approval of the Organic Law 5/2002, of June 19th, on Qualifications and Vocational Training the new model of training proposed by the LOGSE is promoted significantly. The purpose of this new reform is to create a comprehensive system of vocational training, qualifications and accreditation to respond to the social and economic demands through various training modalities. It is developed a new training model that promotes the *formation throughout life, integrating the various offers of training and instrumentalizing the recognition and accreditation of qualifications* at national level, to obtain training standards and professional accreditation at European level and so facilitate the free movement of workers within the European Union. For that purpose, in the Organic Law on Qualifications and Vocational Training,

⁷Continuing vocational training is imparted to the employed workers. It is run by social partners and the Administration through the new Tripartite Foundation. Training activities are conducted by companies, workers and / or their respective organizations. The main objective is to improve the skills and qualifications of workers and their retraining. This will improve levels of competitiveness of the companies as well as promoting social, personal and professional development of the workers. Occupational vocational training is aimed to unemployed workers. Its management depends on the INEM and the Departments of Education and Employment of the Autonomous Communities. It is regulated by Royal Decree 631/1993 of May 3rd, regulator of the Plan of Training and Professional Insertion (FIP). It includes training and guidance to unemployed workers to facilitate their job placement. Finally, formal vocational training is gained through the education system and it is the responsibility of the education authorities at state and regional levels (Otero and others, 2001).

a National Catalogue of Professional Qualifications and the procedure for accreditation of these qualifications are established. To manage the system, the State, the Autonomous Communities and the Social Partners are involved, as it is reflected in the composition of the General Council of Vocational Training whose service is the National Institute of Qualifications as a technical body.

The Agreement on Vocational Training for Employment of February 2006, highlights the need to integrate occupational and continuing training in clear association with the Law on Qualifications and Vocational Training. The goal of “full employment” (set in the Lisbon strategy), the lengthening of working life and the labour market reality, that demands lifelong learning, require the integration of the two subsystems of training. Thus, it represents an advance in a model of comprehensive training policies and prevents the employment status of a worker, employed or unemployed, from being a barrier to receive training activities. However, the integration of occupational and continuing vocational training does not imply a uniform training offer although it allows keeping their specificities depending on the context where it is applied.

The training for employment model proposed facilitates the participation of workers and unemployed. Therefore, the principle of free training is offered (also to those who do not quote for vocational training), as well as the equal access of workers and companies to training with the appropriate support to it, and the levels of investment are increased. Funding will be made through the General Budget Law (based on the share of Vocational Training), the contribution of the State and the European Social Fund. The new system responds to the Employment Strategy launched by the European Union and it is aware of the judgements of the Constitutional Court⁸, to place the regulation of continuing training in the field of labour legislation (exclusive jurisdiction of the State), and to define the cases in the management or implementation of training actions correspond to the state or the autonomous communities. The framework of national and regional competence development, in vocational training matters, progresses considerably with the Employment Law 56/2003, giving active policies to the Autonomous Communities.

This new training system gets a new boost in March with the approval of the Royal Decree 395/2007, which regulates the training subsystem for employment within the framework of the Organic Law of Education (LOE)⁹. After 13 years of existence of two different modalities for vocational training in the workplace, occupational training and continuing training are integrated in a single subsystem as a means to adapt the training for employed and unemployed workers to the new economic and social context.

⁸ *Constitutional Court Judgements 95/2002, of April 25th, and 190/2002 of October 17th.*

⁹ *Organic Law 2/2006, of May 3rd, of Education.*

Training activities in Spanish companies

This section portrays the main empirical results of the survey to employers and the results of the interviews which were made with privileged witnesses concerning the training activities developed in the business sector in Spain. In particular, it is analyzed the training activities that take place in companies and the assessments made by the entrepreneurs on the role of training to gain access to employment, as well as wages, type of training and the socio-economic developments in recent years.

Training and employment

One of the key objectives of training is to improve the transition processes to the labour world. The increased professionalism of employees, involves improvements in business productivity and the quality of working life. As Castillo (1987:81) states, is not difficult to find links between training and the labour market, what is most difficult is to demonstrate that there is no interrelationship between both variables.

The discussion on training and employment is motivated by a reality that responds to the crisis of political, social and economics assumptions from post-war times. The hypothesis that a greater formation corresponds to better employment opportunities, legitimate investment in education and the implementation of multiple training programs for both employees and the unemployed offers no doubts. The positive correlation between education and employability has been found in all studies regarding the labour market. Investment in training has a positive impact for the company as a whole and for the worker, to increase their chances of promotion and so stabilize the job¹⁰.

Clearly, the qualification of human resources in companies is directly related to the quality and quantity of continuing training received. When training activities have to be evaluated, one of the most general criteria is to determine to what extent the training corresponds to the demand in the labour context.

¹⁰ *The percentage of population between 25-64 years old, who has received training in Spain, is situated, in 2005, practically in the average of the European Union of the 25. In particular, a total of 228.650 workers, who represent a 10% of this population have been training, while the European Union average is 10.8% (Eurostat, 2007). With regard to access to employment levels that this trained population get, according to statistics from the Public Employment Service in 2006, rates of inclusion of all students trained in 2004, after a year, are situated in 70%. By gender, males have higher levels of integration than women, because the differences are found at six percentage points for men. With regard to the variables of age and educational level of students, they affect job placement rates, as access to employment levels decrease with age and increase with the level of training. There are also differences by occupational groups, the best results correspond to the industry (75%), followed by construction (74.3%), services (69.3%) and agriculture (63.9%). Therefore, higher levels of access to employment, of those who have received training, are getting young men with better levels of education in to the industrial sector (Occupational Observatory. Public Employment Service, 2006).*

The need to adapt training to the demands of the labour market is a priority objective for the active employment policies and at the same time, a challenge before the increasingly dynamic changes that labour markets are experiencing.

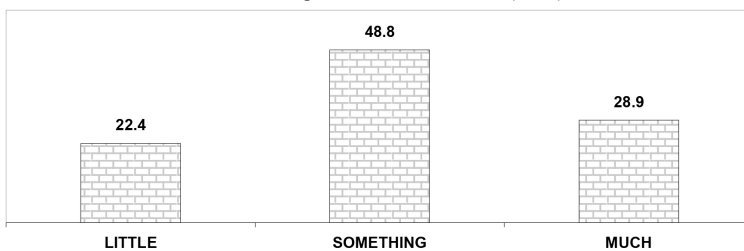
Many of the problems that exist in the labour market, including the high unemployment rate, occupational accidents and low productivity, among others, are related to the shortage of skills and the limited adaptation of education to new production needs.

In particular, unemployment is explained by several reasons, including the excessive gap between the training that the labour force has and the training needs required by employers. In most cases, they do not match the profiles and / or the type of training, generally characterized by being more theoretical than practical.

As shown in Graph 1, when employers are asked about their level of agreement with the positive correlation between training and employment rate, the vast majority (77.7%), consider that unemployment has “something” or “much” to do with the mismatch between training and jobs. Only 22.4% believe that it has “little” to do with it.

The statistical variables analyzed show significant differences in the degree of agreement that is shown by entrepreneurs, according to the sector where the company operates, the educational level of the director or manager and the variation of the resources that the company devotes to training.

GRAPH 1
The unemployment is explained because of the mismatch between training and labor demands (in %)



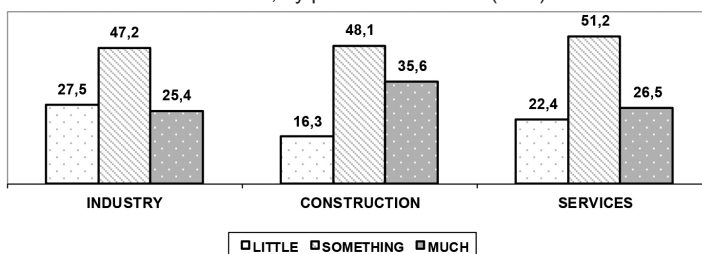
Source: Survey to employers. Own elaboration.

Depending on the *activity* sector where the company operates (Graph 2), construction and services sectors are those with the highest level of agreement. This fact is explained by the remarkable expansion that they have experienced in the last years, along with the urgent need for specialized professionals. The excessive external rotation of labour that characterizes them, also explains the

deficit of skilled staff, due to continuous entries and exits in the labour world hinder the training of these workers. Facing these sectors, in the industrial one they are more reticent about the hypothesis, because the secondary sector enjoys higher levels of job security and training for its staff. Thus, they relate unemployment in lesser extent to the inadequate training.

GRAPH 2

The unemployment is explained because of the mismatch between training and labor demands, by productive sectors (in %)

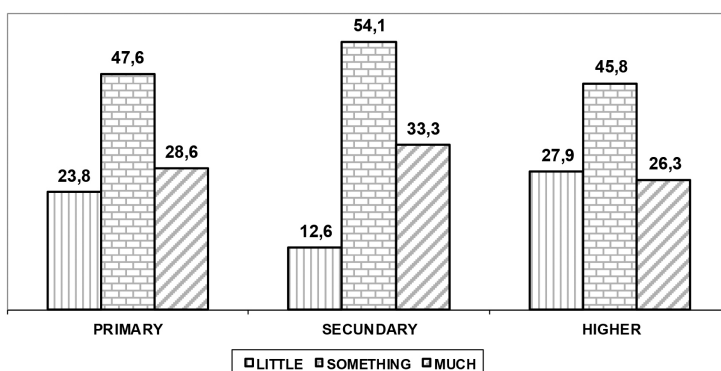


Source: Survey to employers. Own elaboration.

When comparisons are made on the basis of the *educational level of the manager or executive running the companies* (Graph 3), it is shown a higher degree of agreement with the statement in the lower educational levels in opposition to those who have university studies who show lower levels of agreement.

GRAPH 3

The unemployment is explained because of the mismatch between training and labor demands, by the educational level of the enterprise manager (in %)



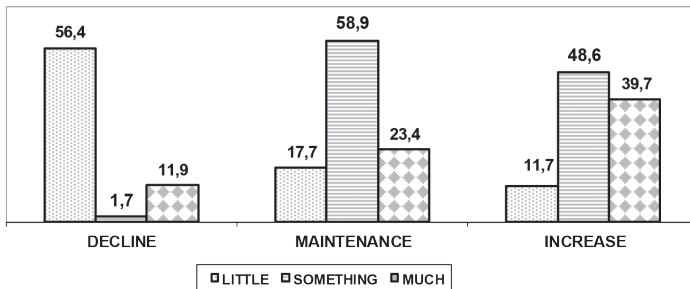
Source: Survey to employers. Own elaboration.

Specifically, 87.4% and 76.2% of those with secondary and primary studies, respectively, believe that unemployment is due “something or much” to an inadequate training, compared to 72.1% of those with higher level. Although the differences are not significant, the lowest level of agreement that is shown by entrepreneurs with a higher educational level can be explained by the deficit in the creation of jobs for university graduates. The significant expansion of universities since the mid-eighties has unbalanced offer and demand for workers with higher educational level. The labour market has not been able to absorb all the skilled labor, creating situations of unemployment and underemployment that also affect university graduates.

It is pertinent to highlight that there is a negative correlation, and clearly defined, among the resources that the entrepreneurs devote to the development of training actions and the belief that unemployment is due to the poor match between the training provided and the one which is really needed in the labour market (Graph 4).

GRAPH 4

The unemployment is due to the mismatch between training and job, depending on the resources devoted to training (in %)



Source: Survey to employers. Own elaboration.

Those who have increased the resources devoted to training, further consider that the mismatch between training and jobs have influence on regional unemployment. By contrast, entrepreneurs that have reduced resources for training, judge that the mismatch between training and jobs have little effect on regional unemployment. Beliefs differ between entrepreneurs depending on which resources have been allocated to training in the past two years. The greater or lesser relevance that companies executives give to training, determines the resources allocated to it.

The *interviews that have been carried out* with privileged witnesses show the problems with the mismatch between offer and demand of training. The main pitfalls that have been highlighted correspond to the excessive

normative and bureaucratic rigidity, to modify the training offer depending on new demands and needs, which leads to an obsolescence of the training offered before the speed with which they are being sued by the productive sector, new occupations and job profiles. Another problem is related to the overlap of training, several institutions and several agencies offer the same training, while other areas remain unfulfilled. It is necessary to act to influence the training offer planning, studying needs and coordination between the different actors responsible of it (Monreal, 2004).

Interviews highlight the need of an Observatory in order to training is structured in a rational manner. The business network has to be assessed periodically; the demand of the businesses and training offers, to develop strategic plans tailored to the new job profiles that can anticipate the new needs. The planning of the training offer has to be improved, along with the institutional coordination and the analysis of training deficiencies (Ibid.).

Training and its effect on wages

The training of salaried employees in companies, in most cases, does not have a formal character. The experience of performing certain tasks, the exchange of information among workers and the sharing of work, constitute means of training that are not listed in writing and, however, represent the most important facet for the specialization of the worker.

The informal training often does not have instant recognition, in terms of wages and promotion within the company. However, formal training, which is recognized and certified by credentials and diplomas, provides a basis to legitimize wage increases and professional category. Therefore, it is interesting to analyze the impact of the training in one of the variables that generate greater interest conflicts, such as salary.

Concerning the degree of agreement shown by the employers with regard to the hypothesis that “the training effort made by the workers is adequately paid in the wages that they receive,” most (54.3%) believe that they agree with it “something”, 22.1% are in “little” agreement and a minority 23.6% agree “much”. In general, a substantial majority (77.9%) are “something” or “little” in agreement with the statement (Table 1).

TABLE 1
The training effort made by the workers is paid in wage (% in rows)

	LITTLE	SOMETHING	MUCH
TOTAL	22.1	54.3	23.6
By educational level			
Primary	4.8	52.4	42.9
Secondary	16.9	55.2	27.9
Higher	26.2	53.9	19.9
By sources devoted to training			
Decline	46.5	48.5	5
Maintenance	55.5	60.1	17.30
Increase	11.7	52.6	35.6

Source: Survey. Own elaboration.

No significant differences have been found based on the activity sector, the company size and the different regional areas where they are located. However, the educational level of the managers and the volume of resources devoted to training, are relevant in explaining the degree of agreement, as it can be seen on the Table 1¹¹.

Depending on the *educational level of the company managers*, a negative correlation between both variables is clearly seen, since a higher educational level corresponds to a lower degree of agreement. Therefore, those with primary and secondary education are the ones that further consider that the training of the workers is paid in wages, compared to those with higher education who believe it in a smaller proportion. However, the managers with higher studies still represent a substantial majority (73.8%) who confirm that the training of their employees is reflected in their wages.

Depending on the resources devoted to training, the entrepreneurs who have increased their volume are those who believe that greater effort in training is rewarded appropriately. By contrast, entrepreneurs who have reduced or only maintained the level of resources, show a clear rejection of the statement, since significant proportions (46.5% and 55.5%, respectively) show a low level of agreement with it.

¹¹By activity sectors where companies are located, the degree of agreement with the statement posed does not significantly vary. However, higher levels of agreement (something or much) are found by service sector entrepreneurs (80.5%) and construction (78.8%); at short distance followed by the industrial sector (75%), with the greatest reluctance in their level of accordance.

In general, it can be seen that most of the entrepreneurs feel that the training received by the employees is reflected in wages. It is clear that continuous training in the company involves a specialization of the worker and, therefore, labour improvements in terms of professional categories and wages. But this logic of correspondence is not always true, especially when training is informal.

Specific training versus general training

Among the major debates that have emerged on the type of training that should be taught in companies, the confrontation between specific training, to perform specific tasks, against a *more general training*, focused on developing skills that allow workers to have an internal rotation in the company and the possibility of opening new labour horizons, have questioned the continuing training model that has to be put into action. While the representatives of the workers have advocated the importance of general training, entrepreneurs have chosen the specific one that responds to the most immediate training needs.

The data from the survey that has been made to the employers corroborates it; when a predominance of specific training activities is shown in detriment of general training. Specifically, three out of four managers (73.4%) say that the training activities that their companies are developing have a specific character, independently of the sector where they operate and the size of the company.

This can be explained by the need to specialize the worker in his job, which affects productivity and greater job stability. In fact, 91.5% of entrepreneurs believe that training has been useful in applying knowledge and skills to the job. To that effect, when assessing the impact of training on productivity and performance of employees, entrepreneurs show a high level of agreement with regard to the improvements in training that brings a better work performance and higher productivity levels in the company. In particular, in a length scale ranging from 1 (minimum level of agreement) to 7 (highest level of agreement), the level of agreement, by this argument, is 5.1.

A similar trend is found in the opinions and assessments made by the privileged witnesses in the interviews made, believing that employees instrumentalize training as a mean to develop their own careers. Therefore, they demand a practical and training of quality that enables them to apply it at work¹². In particular, the representatives of the labour unions on training matters say:

¹² In another research done in Spain by the labour unions, it is highlighted the greatest interest of employers for specific training, before the transverse. While specific training is a direct application

... employees demand a type of training as much advantageous as possible for them, near their workplace, as practical as possible and with teaching quality. The courses have to be programmed in that way. Everything theoretical and out of my applicability and my job is to lose a few hours of my own time for nothing (Pedagogical Coordinator FOREM-CC.OO, Granada, 2001)

The choice of specific training is evident in a labour context which is monopolized by small and medium companies, in which productivity is the most important matter and where workers are seeking the consolidation of their jobs. It seems more accurate to consider that specific training for the jobs is the most relevant when achieving stability and work quality, compared to a more general training which is valued in lesser degree by the employers.

However, training should not target only the interests of the company, because in situations of crisis and major restructuring, employees are most vulnerable. Therefore, more general training increases the chances of finding work in other productive areas and facilitates the adaptation of work to the modernization processes of business (Forem, 2000:105).

Education and socioeconomic development

When analyzing employment and training, it is important to know of the different opinions and assessments from the employers themselves on the evolution of their businesses. Relevant variables such as productivity, absenteeism, commitment and motivation of employees, wages and promotion, are key indicators to the rising of employment and job security of workers.

In the survey to employers, it is seen a very positive assessment of the progress that their companies have experienced in recent years. In particular, a very prominent majority believes that productivity (98.5%), commitment of the employees with the company (96.2%), motivation of the workers (98.6%), average wage (95%) and internal promotion (91.6%) are “maintaining or even increasing”.

Depending on the productive sectors where companies are located, all these variables evolve in a very positive overall. As it is shown in Table 2, the analysis of the evolution of companies, based on the opinions of entrepreneurs of different productive sectors, shows that productivity has improved more in the construction and services sectors, compared to the industrial one which has experienced the smallest increase. Absenteeism is lower in industry and

to the needs of the company, the transverse is more general and it opens up the possibilities of the workers in other productive fields and the possibility of changing of company. They also highlight the importance of continuous training in the skills of workers, improving their chances of promotion within the company and their job security. However, the investment in training not only benefits the employee but also the employer who considers it a resource for improving productivity levels (Forem, 2006:60).

services, being the construction sector the most affected by this problem. With regard to the commitment of employees in the companies, the industrial sector is the one where there has been less progress to do with the employees' involvement, as in the motivation, promotion and salary. By contrast, the sectors of construction and services have improved these results, being the construction sector the one showing the greater progress.

TABLE 2
Evolution (decline, maintenance or increase) of the different indicators on the companies, by productive sectors (% in rows)

	Industrial Sector			Construction Sector			Services Sector		
	Lesser	Equal	Higher	Lesser	Equal	Higher	Lesser	Equal	Higher
Productivity	3,1	56,2	40,7	-	58,1	41,9	1,2	59	39,8
Absenteeism	8,8	66,3	24,9	5	54,4	40,6	8,5	80,6	30,9
Commitment	5,7	67,7	26,6	3,8	48,1	48,1	1,8	61,4	36,7
Motivation	3,1	69,4	27,5	0,6	49,4	50	-	65,9	34,1
Salary	6,2	77,2	16,6	2,5	58,5	39	6	71,7	22,3
Promotion	10,9	72,5	16,6	7,5	62,5	30	6,6	68,3	25,1

Source: Survey. Own elaboration.

The evolution experienced by companies, analyzed by geographic areas (Table 3), presents also some positive trends. In general, more than eight out of ten companies have maintained or increased their productivity, employee commitment with the company, motivation toward work, wage and internal promotion. It is also relevant to highlight that absenteeism has been maintained or increased, although to less extent than the other variables. These patterns are confirmed for all the geographic areas studied, with no significant differences by region.

TABLE 3
Positive evolution (maintenance or increase) of different indicators in companies, by geographic areas (in %)

	Higher GDP	Canary Islands	Galicia Asturias Cantabria	Castilla-León Castilla-La Mancha	Valencia Murcia	Andalusia Extremadura
Productivity	98,5	85,2	99,9	98,6	98,1	98,7
Absenteeism	87,6	79,6	85,8	89	92,3	96,7
Commitment	95	83,3	92,7	95,9	96,2	98,7
Motivation	98,6	87	99,9	98,6	98,1	99,4
Salary	96,5	83,4	96,2	94,4	97,4	94,8
Promotion	92,6	81,5	88,9	91,8	94,9	92,2

Source: Survey. Own elaboration.

This positive assessment on the evolution of the company does not experience significant variations in the size of the company or the educational level of the entrepreneur. However, there are significant differences if one looks at the amount of resources devoted to staff training. Companies that have increased training activities to a greater extent than those which have not done it, have experienced increases in productivity, motivation of workers, internal promotion, wages and employee commitment. Therefore, it is confirmed that the amount of resources that companies spend on training, is the variable that further explains the differences on the evolution of the different business results proposed.

The development of training activities in companies leads to a social and economic profitability. Important aspects in the management of the human resources, such as workers' adherence to the company and their motivation, and other economic business objectives, such as the increase of the productivity, are closely related to the implementation of training programs. However, as García Echevarría (1990) states, in Spanish companies, training as a cultural value is still weighing less than in other European countries¹³. To Monreal (2004), planning of training in Spanish companies, as other factors, involves the development of a culture oriented to the planning and evaluation of results. Approaching the organization of the company from a cultural perspective, involves the modification of values and motives that determine business behaviours and strategies. In this sense, Castillo (1990) considers that business and organizational strategies are those that guide and "announce" changes in companies. Therefore, planning in short and medium term, as strategic as organizational, must be carried out with the assessment of the needs of the company and human resources available to it. It is the way to optimize resources, organization and technology.

The *interviews with privileged witnesses* show a significant change in the attitude of entrepreneurs towards continuing training, especially in medium and large companies, since 45% of the employees of companies with more than 50 workers receive training actions, compared to 13% from smaller businesses. Responsible people for training in Andalusia consider that:

[...] the profile of the company that requires training includes medium and large businesses [...]. Large companies have already established it, or belong to broad chains, where everything is marked. By contrast, most problems arise on small businesses when they demand and while they carry out their training. Companies with five workers, such as small shops, in which removing one hour of work for training has the greatest cost, are an example of this. Also the workers flatly refuse in places where there are three people employed and, in order to one to go to the training course, the others must stay

¹³By activity sectors where companies are located, the degree of agreement with the statement posed does not significantly vary. However, higher levels of agreement (something or much) are found by service sector entrepreneurs (80.5%) and construction (78.8%); at short distance followed by the industrial sector (75%), with the greatest reluctance in their level of accordance.

at the work place until 10 pm (Provincial Coordinator of the Education Fund Foundation, Granada, 2001).

The effects of training are important in the sense that every society and every human group has human resources as a primary asset. As it is seen in history, on the one hand, there are areas with few natural resources and however they have a great technological, industrial and economic development. On the other hand, we have nations with large financial resources, but with low economic development. Nowadays, the training of human resources in general is fundamental (Head of the Employment Service of Andalusia, Seville, 2001).

Employers have become aware of the added value of training, before the continuing technological advances and the appearance of new products that they must apply to production in order to be competitive. However, it is necessary to encourage an organizational culture to strengthen the implementation of training in companies, since many entrepreneurs, especially the least skilled ones and those with smaller businesses, who often neglect the training.

Conclusions

When vocational training is analyzed in a business context, it is necessary to start from a term which has been a key to justify much of the measures that have been taken and that in many occasions is opposite to certain social judgements. I mean “competitiveness”, a term referring to new technologies, necessity of change, adaptation and, of course, to human resources in the company.

The need to adapt to new production demands, results in the further need of a change within human resources. The main instrument to achieve this is training. Training as a catalyst of organizational transformation, has made it clear that it becomes a process for life in order to acquire a wide range of skills associated with the great capacity of change that the labour world presents (ILO, 2001: 75).

Employability has been defined by the OECD as the capacity from a professional employee to maintain his employment and his attractiveness in the labour market. With this definition in mind, a difference can be made between specific or internal training and general or external training. While internal training generally corresponds with continuing training and operates in order to fulfil the requirements of the job, the external training has a longer scope and its main objective is to maintain the professional competence to integrate the worker into the labour market (Ibid). Both of them are fundamental and cover different objectives. Specific training is the most demanded by entrepreneurs and employees, since it means getting formal training on the specialization of

the worker. In many occasions, a skilled worker becomes “essential” in the company, consolidating his professional status and job. It can be asserted that it is a mean to achieving stability and job promotion in the company. But it is not all advantages, since specific training limits the professional development to a particular labour area, diminishing the choices to access other companies or labour areas. Therefore, general training is also relevant, since allows different labour options and facilitates the mobility of employees.

The new economic situation, marked by globalization and constant changes in the market, requires, as Alonso (2007) states, a rationalization and continuing restructuration by companies. These new demands from the employers result in the need of new professional profiles. Therefore, the concept of employability is becoming weaker to traditional industry and more responsive to educational credentials. The new economic organization, in continuous transformation, is synonymous of technical innovation as an attempt to meet the demands of the market (Ibid.).

The training is seen as a necessary factor for economic development because it allows the adaptation to new technologies, increases employment, reduces accidents and increases personal promotion, wages, investment, competitiveness and productivity.

The evolution of active employment policies, has led to the launch of two major measures: those relating to encouragement and job management programs, which include measures to provide information and guidance for the unemployed and support for job search; and those relating to training actions, among which occupational training and continuing training are found (CES, 2005).

In recent years we have seen in Spain a considerable advance in the field of Vocational Training, with the arrangement of a comprehensive system of vocational training, qualifications and accreditation . The new system integrates the different training offers (formal, occupational and continuing Vocational Training) and instrumentalizes the recognition and accreditation of skills acquired through formal and informal learning processes and the work experience of the worker. Thereby, levels of training and accreditation are homologated towards the free movement of workers and professionals in the context of the European Union. For this purpose, a National Catalogue of Professional Qualifications and a procedure for accreditation of these qualifications are configured. Moreover, distant vocational training is promoted, providing access to groups of workers with limited time availability.

The different Professional Agreements for Employment, the Organic Law on Qualifications and Vocational Training, the Judgements of the

Constitutional Court, the Employment Law, the Organic Law of Education and other regulations that affect its funding, have made possible the evolution of Vocational Training toward a new model according to the labour and social reality. Within the European Union standards, lifelong learning is a fundamental pillar of the employment strategy and it is incorporated as structural indicator within the education and training objectives for the year 2010.

Investment on human capital, reflected in training, is one of the main objectives to increase productivity. Until 2004, Spain is placed very low within the EU-25 as regards to the percentage of population that has received permanent training. This gap has shrunk considerably in recent years, and by 2010 it is expected that 12.5% of the population, ranging between 24-65 years old, will have participated in training activities and, that way reach the average of the EU-25 (CES, 2005).

The structural and legislative improvements in the field of vocational training have been steady and parallel to the economic development in Spain. But it must not be forgotten the role of one of the main actors on the stage of training, such as the entrepreneurs. Largely, they are responsible for the implementation and development of vocational training for employment, and architects of their own organizational strategies. As Castillo (1995) states, the fact is that labour organization, be it one or another, will depend largely, on the socioeconomic context. The work made by the Administration in the field of training and sensitizing of entrepreneurs on this issue, can influence the development for innovative organizational strategies adapted to encourage new working conditions for the development and implementation of training activities in companies.

The results of the research, that took place in Spanish companies, have highlighted the importance of training when increasing productivity levels in the company, employee commitment, motivation of workers, wages and internal promotion. It is confirmed, that companies which devote more resources to training their employees, are the ones which have got the best results, both in financial and human resources management. On the other hand, as the Human Capital Theory postulates, the improving of skills brings economic development and better job opportunities, allowing the introduction of technological innovations in companies and the increase of productivity. The Human Capital Theory is verified based on the opinions and assessments made by the managers of the companies. For them, training has impact on business development and also on the economic development of the different geographical areas.

Therefore, it is essential to further encourage an organizational culture model where training takes a privileged place, especially on small businesses,

since they do not appreciate its importance. It is necessary to improve coordination and communication among the different stakeholders, along with the implementation of an “observatory” to manage training in a more rational way and improving the relationship between the training offer, the employers’ demand and the interests of workers.

References

- Alonso, L.E. (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.
- Alonso, L.E. (2000). *Trabajo y postmodernidad: el empleo débil*. Madrid: Fundamentos.
- Artiles, A. y A. Lope (1998). "¿La formación para tener empleo?", *Papers*, 58.
- AUNA, (2003). *España 2003*. Madrid: Fundación AUNA.
- Ansoff, A. (1985). *La dirección y su actitud ante el entorno*. Bilbao: Deusto.
- Casal, J. (1997). "Modalidades de transición profesional, mercado de trabajo y condiciones de empleo", Jornadas sobre Inserción Laboral, GRET, ICE-UAB, 27 y 28 de noviembre.
- Castillo, J.J. (1995). "Reestructuración productiva y organización del trabajo", en Miguélez, F. y C. Prieto (Eds.) *Las relaciones laborales en España*. Madrid: Siglo XXI.
- Castillo, J.J. (1990). "Informatización, trabajo y empleo en las pequeñas empresas españolas", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 49, pp. 161-189.
- Castillo, J.J. (1987). "La ambigua naturaleza de la educación: educación y empleo", en Lerena, C. (Ed.) *Educación y sociología en España*. Madrid: Akal, pp. 81-96.
- CES (2003). *Memoria de la situación socioeconómica y laboral*, Madrid.
- CES (2005). *Memoria socioeconómica y laboral de España*, Junta de Andalucía.
- FOREM (2000). *Guía para la defensa del empleo en empresas en reestructuración mediante estrategias de anticipación y formación*, CC.OO.
- FOREM (2006). *Contraste metodológico de la formación profesional para trabajadores ocupados y desempleados. Características diferenciales y franjas de relación*. Madrid: CC.OO.
- García, J.L. (2000). *El libro 2000 de la formación*. Madrid: Cívitas.
- García, I. (1998). *Recursos formativos e inserción laboral de los jóvenes*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

García Echevarría, S. (1990). *El reto empresarial español. La empresa española y su competitividad*. Madrid: Díaz Santos.

Homs, O. (1995). "Cualificación y formación en las empresas españolas", en Miguélez, F. y C. Prieto (1995) *Las relaciones laborales en España*. Madrid: Siglo XXI.

INCYDE (2001). *La creación de empresas en España*. Madrid: Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España.

Junta de Andalucía (1999). *Contexto de la formación profesional ocupacional en Andalucía*. Junta de Andalucía.

Martínez, R. (2011). "Sociología laboral. Los cambios en el mundo del trabajo y los nuevos retos laborales del siglo XXI", en Gil, F.(Ed.): *Tratado de Medicina del Trabajo. Introducción a la salud laboral. Aspectos Jurídicos y Técnicos*, 2ª Ed. Vol. I. Barcelona, Elsevier Masson. pp. 43-52.

Martínez, R. (2003). "La inserción laboral de los universitarios a través de las prácticas en empresas", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 101, pp. 229-254.

Martínez, R. (2002). *La inserción laboral de los universitarios. Evaluación de las Prácticas en empresas en la Universidad de Granada*. Granada: Universidad de Granada.

Martínez, R. (2000). "Aproximaciones teóricas a los procesos de inserción laboral", *Economía y Sociología*, 26. pp. 65-91.

Martínez, R. y Prior, J. (2011). "La inserción socioprofesional de los inmigrantes en Andalucía", *Papers*. Revista de Sociología, 96 (3), pp. 883-911.

Miguélez, F. y C. Prieto (1995). *Las relaciones laborales en España*. Madrid: Siglo XXI.

Monreal, J. (2004). *Formación y cultura empresarial en la empresa española*. Madrid: Cívitas.

MTAS (2002). *Boletín de estadísticas laborales*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

OCDE (2001). *Employment Outlook*, París: OCDE.

OCDE (2000). *Perspectivas de empleo 2000*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

OIT (2001). *Informe sobre el empleo en el mundo, 1998-1999*. Ginebra: OIT.

Otero, C.; Muñoz, A. y C.J. Fernández (2001). *El sistema de formación profesional en España*. Luxemburgo: Cedefop.

Paoli, P. y A. Parent-Thirion (2003). *Conditions de travail dans les pays adhérents et candidats*, Fondation européenne pour l'amélioration des conditions de vie. Dublín.

Peiró, J.M. (1997). "La formación continua como factor estratégico para la empresa y los trabajadores: condiciones y contingencias", *Economía y Sociología del Trabajo*, 1, pp. 115-127.

Prior, J.C. y R. Martínez (2013). *Reflexiones sobre el trabajo en la sociedad actual: nuevos retos y nuevas realidades*. Navarra: Cívitas.

Prior, J.C. y R. Martínez (2009). *Trabajo y Sociedad: una introducción del trabajo desde la Sociología*. Granada: Proyecto Sur.

Salvá, F. (2000). *Formación e inserción laboral*. Madrid: Pirámide.

Un estudio descriptivo-correlacional en estudiantes de medicina y psicología del noreste de México para validar una escala de homonegatividad internalizada

José Moral de la Rubia*
Adrian Valle de la O**

Resumen

Hoy día se considera importante evaluar e intervenir sobre la homonegatividad (rechazo hacia la homosexualidad) en profesionales y estudiantes de la salud para evitar una atención discriminatoria hacia personas homosexuales. En México, se ha creado una escala para medir homonegatividad internalizada. En esta escala, la homonegatividad internalizada es evaluada por medio de tres factores: rechazo hacia las fantasías, deseos e identidad homosexuales propios, rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad y albergar una imagen de las personas homosexuales como incapaces de intimidad.

Considerando importante evaluar la homonegatividad en estudiantes de ciencias de la salud y existiendo la escala de Homonegatividad Internalizada de 16 ítems (HNI-16) en México, todavía no suficientemente validada, esta investigación tiene como objetivos: 1) describir los niveles de homonegatividad internalizada en una muestra de estudiantes de medicina y psicología, y 2) aportar evidencias de validez convergente y de constructo para la escala HNI-16. La escala HNI-16, la escala de actitud hacia lesbianas y hombres homosexuales (ATLG) y la escala homofobia (HF-8) fueron aplicadas a una muestra no probabilística de 231 estudiantes mexicanos de medicina y psicología (54% mujeres y 46% hombres).

La media de la puntuación total de HNI-16 entró en el rango de valores de ambigüedad entre la aceptación y el rechazo, sin diferencia estadísticamente significativa entre ambos sexos; el porcentaje de ambigüedad-rechazo fue 62%. La correlación de la puntuación total de HNI-16 fue .72 con la puntuación total de ATLG y .70 con la puntuación total de HF-8. La variable ser o no heterosexual tuvo un tamaño de efecto muy grande sobre la puntuación total de HNI-16, y las variables tener o no amigos que viven con VIH y el tener o no amigos homosexuales tuvieron tamaños de efecto medianos.

Se concluye que el porcentaje de ambigüedad-rechazo fue alto y la escala HNI-16 mostró evidencias de validez. Se recomienda el uso de la escala HNI-16 para

* *Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Nuevo León. Correo electrónico: jose_moral@hotmail.com*

** *Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud. Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM). Correo electrónico: adrianvalle@usa.net*

evaluar la homonegatividad internalizada en población de estudiantes de medicina y psicología y su estudio en otras poblaciones distintas. Además, se hacen sugerencias para diseñar intervenciones de grupo dirigidas a fomentar la aceptación de las personas homosexuales.

Abstract

Nowadays, it is considered important to assess and intervene on homonegativity (rejection toward homosexuality) among health caregivers and students of health sciences to avoid a discriminatory attention toward homosexual persons. In Mexico, a scale to measure internalized homonegativity has been created. In this scale, internalized homonegativity is evaluated through three factors: rejection toward own homosexual fantasies, desires and identity, rejection toward the public manifestation of homosexuality, and harboring an image of homosexual persons as incapable of intimacy.

Taking into account the importance of evaluating homonegativity among students of health sciences and the existence of the scale of 16-item Internalized Homonegativity (IHN-16) in Mexico, which is not sufficiently validated, the aims of this research were: 1) to describe the level of internalized homonegativity in a sample of students of medicine and psychology, and 2) to provide evidence of convergent and construct validity for the IHN-16 scale. The IHN-16 scale, the Attitude toward Lesbian and Gay men (ATLG) scale, and the 8-item Homophobia (HF-8) scale were applied to a non-probability sample of 231 Mexican students of medicine and psychology (54% women and 46% men).

The mean of the IHN-16 total score was within the range of values of ambiguity between acceptance and rejection, with no statistically significant difference between women and men; the percentage of ambiguity-rejection was 62%. The correlation of IHN-16 total score with the ATLG total score was .72 and with the HF-8 total score was .70. The variable being or not being heterosexual had a very large size effect. The variables having or not having homosexual friends and having or not having friends living with HIV had a medium size effect on the IHN-16 total score.

In conclusion, the percentage of ambiguity-rejection found through the scale of internalized homonegativity was high and the IHN-16 scale showed evidence of validity. It is recommended to use the scale IHN-16 to assess internalized homonegativity in this population and its study in other populations. Besides, suggestions are formulated for designing group interventions addressed to promote the acceptance toward homosexual persons.

Palabras clave/Key Words:

Homofobia; actitud; homosexualidad; orientación sexual; prejuicio/Homophobia; attitude; homosexuality; sexual orientation; prejudice.

Introducción

La homonegatividad internalizada

Diversos investigadores han criticado el término homofobia con base en tres argumentos: 1) no es una fobia específica en sentido clínico, sino un prejuicio y una forma de estigmatización (Herek, Gillis y Cogan, 2009); 2) individualiza y patologiza las manifestaciones del rechazo hacia personas homosexuales, oscureciendo los orígenes sociales, culturales e ideológicos de la aversión hacia la desviación de la heterosexualidad (Herdt y van-de-Meer, 2003); y 3) las reacciones típicas de individuos homofóbicos ante manifestaciones abiertas de desviación de la heterosexualidad no son de miedo y angustia, sino de aversión e ira (Parrot, 2009).

Ante estas críticas ha habido una presión para buscar un término alternativo al de homofobia. Dentro de esta búsqueda surgió el de homonegatividad. Hudson y Ricketts (1980) señalaron que se puede distinguir entre las actitudes intelectuales y las respuestas afectivas hacia los individuos homosexuales; al primer aspecto lo denominaron homonegativismo y al segundo homofobia. Mayfield (2001) y Currie, Cunningham y Findlay (2004) usaron el término de homonegatividad sin dar cuenta de la diferencia entre lo cognitivo y afectivo en el rechazo hacia la homosexualidad, incluyendo así las respuestas cognitivas, emocionales y conductuales. La homonegatividad se puede definir como representaciones, actitudes y sentimientos negativos y conductas de rechazo hacia personas homosexuales. Este término se puede considerar más adecuado que el de homofobia e incluso que el de actitud prejuiciosa por ser más descriptivo y con menos connotaciones estigmatizantes dentro del lenguaje cotidiano.

El término de homonegatividad internalizada es usado para describir los sentimientos negativos persistentes (principalmente vergüenza, asco y odio), menosprecio y representación negativa que una persona no heterosexual tiene de sí mismo y de otros como él/ella en función de su orientación sexual. Dentro de este concepto, la idea de que estos sentimientos e imágenes negativos son el resultado de un proceso de internalización de la actitud cultural hegemónica hacia la homosexualidad durante el desarrollo y proceso de socialización del individuo está implícita (Herek et al., 2009; Moss, 2002; Russell y Bohan, 2006; Szymanski, Kashubeck-West y Meyer, 2008). La homonegatividad internalizada es el desenlace, casi inevitable, de crecer y vivir en una sociedad en la cual los mensajes homonegativos abundan por doquier (Moss, 2002; Rowen y Malcolm, 2002).

El concepto de homonegatividad internalizada pone el foco de atención en el prejuicio y estigmatización del individuo hacia sí mismo por sus deseos homosexuales, incluyendo también el rechazo hacia la manifestación

pública de la homosexualidad y la representación negativa de las personas homosexuales. La homonegatividad externalizada hace referencia al prejuicio y estigmatización hacia otras personas por sus manifestaciones homosexuales. El concepto de homonegatividad internalizada se suele aplicar cuando el estudio se realiza en población no heterosexual, y el de homonegatividad externalizada cuando se lleva a cabo en población heterosexual. No obstante, son conceptos que podrían perfectamente aplicarse a ambas poblaciones. Sólo ponen un acento diferencial en la dirección del prejuicio y la estigmatización (hacia dentro o hacia afuera) ante el deseo y manifestación de la homosexualidad (Currie et al., 2004; Ross, Rosser, Neumaier and the Positive Connections Team, 2008).

Debe mencionarse que la homosexualidad no es un fenómeno unitario de todo a nada, sino presenta frecuencias e intensidades variables en atracción, fantasías, conducta manifiesta e identidad. Estas variaciones no sólo son de una persona a otra dentro de la población, sino de un momento a otro de la vida dentro de una misma persona (Castañeda, 2005). Los deseos, fantasías y conductas homosexuales no son un fenómeno patológico e infrecuente; por el contrario, están presentes en un porcentaje importante de la población y juegan funciones adaptativas en la especie humana al igual que en otras especies (Muscarella, 2000). En adolescentes y jóvenes mexicanos de 12 a 29 años de ambos sexos, desde de una estimación poblacional, 11.5% de los hombres y mujeres reportaron haberse enamorado de una persona de su mismo sexo, 5.4% de los hombres y 2.1% de las mujeres informaron haber tenido relaciones homosexuales, y 2.5% de los hombres y 1.1% de las mujeres se definieron como no heterosexuales (Moral, 2011). Las estimaciones de deseo y conducta manifiesta aún son mayores en muestras incidentales de estudiantes universitarios. En una muestra de 395 estudiantes mexicanos de psicología, 21% de los hombres y mujeres reportaron fantasías homosexuales, y 10% de los hombres y 2% de las mujeres informaron conductas homosexuales (Moral, 2009). Hoburg, Konik, Williams y Crawford (2006) reportaron un porcentaje de 30% de atracción hacia personas del mismo sexo en estudiantes universitarios estadounidenses.

Cuando se considera que, de forma independiente a la orientación sexual autodefinida, las fantasías y deseos homosexuales pueden manifestarse en cualquier persona (bisexualidad potencial) y que cualquier individuo puede experimentar miedo a revelar estos sentimientos y/o mostrar conductas desviadas de las socialmente esperadas para su género, el concepto de homonegatividad internalizada puede ser aplicado a cualquier individuo, porque éste pone el acento en las vivencias internas (rechazo hacia sí mismo) y en la mirada prejuiciosa o condenatoria del otro ante estas experiencias, especialmente dentro de una sociedad con valores heterosexistas en la que aún persiste un rechazo sutil importante.

El heterosexismo constituye una ideología que sustenta un sistema de valores, creencias y actitudes contra la desviación de la heterosexualidad que refuerzan el estigma sexual y las diferencias de poder asociadas a éste, dando la superioridad y hegemonía a la heterosexualidad y marginando cualquier desviación de la heterosexualidad (Herek, Chopp y Strohl, 2007).

Homonegatividad en estudiantes de ciencias de la salud

La estigmatización de la orientación no heterosexual por parte de los profesionales en las diversas ramas de las ciencias de la salud es un hecho documentado (Hon et al., 2005; Jones, 2000; Matharu, Kravitz, McMahon, Wilson y Fitzgerald, 2012). A menudo los profesionales en ciencias de la salud no son conscientes de sus propias creencias y actitudes, las cuales pueden permanecer inconscientes, encubiertas, dando lugar a conductas automáticas que podrían conducir a resultados adversos para sus pacientes.

El establecimiento de una buena relación entre médico y paciente requiere de confianza y respeto mutuo. El heterosexismo en la clínica, es decir, el quitar rango y marginar cualquier desviación de la heterosexualidad, interfiere con la formación y mantenimiento de una buena relación médico-paciente, y esto conduce a la pérdida de importantes oportunidades de intervención para proporcionar pruebas diagnósticas apropiadas, tratamiento médico oportuno, y consejería adecuada para encauzar a los pacientes homosexuales hacia conductas saludables (Mayer, Bekker, Stall, Grulich, Colfax y Lama, 2012). Esta interferencia puede ser especialmente amplificada por el conflicto y rechazo de las fantasías y deseos no heterosexuales propios que es un componente que se evalúa dentro de las escalas de homonegatividad internalizada.

Evaluación de la homonegatividad internalizada

Con la aparición de la epidemia del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), a principios de los década de 1980, los hombres que tienen sexo con hombres han sido señalados y estigmatizados, al ser uno de los principales grupos de riesgo de adquirir VIH, lo que ha reforzado el rechazo contra ellos. A nivel sanitario se les ha negado la atención oportuna, han sido despedidos de sus trabajos y han visto sus pólizas de seguro canceladas, lo que constituyen actos injustos, discriminatorios e ilegales (Aguirre y Rendón, 2008; Córdova, Ponce y Valdespino, 2009). Para cumplir con los derechos de salud de las personas homosexuales, se ha estado evaluando la homonegatividad externalizada en estudiantes de ciencias de la salud e implementando talleres para promover un cambio hacia la aceptación de la diversidad sexual (Jones, Pynor, Sullivan y Weerakoon, 2002). Bajo este planteamiento se asume que la mayoría de las personas son normales, esto es heterosexuales, y que deben tolerar la desviación de una minoría no heterosexual. Un planteamiento realmente enfocado a la aceptación no debería asumir una normalidad heterosexual que tolera la desviación, sino un potencial sexual diverso y una libertad

para expresar la diversidad sexual. A colación de este planteamiento viene la relevancia de evaluar homonegatividad internalizada y la importancia de abordarla en los talleres de aceptación de la diversidad sexual.

Existen dos escalas para medir homonegatividad internalizada, la de Mayfield (2001) y la de Currie et al. (2004); ambas desarrolladas y aplicadas a hombres homosexuales. Un estudio reciente, realizado por Moral y Valle (2013a), en México, generó una nueva escala, la de Homonegatividad Internalizada de 16 ítems (HNI-16). Los investigadores partieron de la escala de Currie et al. (2004) y añadieron ítems de la escala de homofobia de Martin y Dean (1987) siguiendo las sugerencias de Szymanski et al. (2008). La escala HNI-16 es aplicable a ambos sexos y en población general. Posee una estructura tridimensional con ajuste adecuado a los datos y unas propiedades de consistencia interna alta y validez de contenido mayores que las de la escala de Currie et al. (2004); no obstante, requiere más evidencias de validez. Los autores sugerían establecer su validez convergente con los conceptos de actitud hacia personas homosexuales y homofobia externalizada, así como su validez de constructo desde la confirmación de expectativas de asociación con orientación sexual autodefinida y variables sociodemográficas y experienciales en futuras investigaciones.

Relación de la homonegatividad internalizada con orientación sexual autodefinida y variables socio-demográficas y experienciales

La aplicación del concepto de homonegatividad internalizada a ambos sexos con independencia de la orientación sexual en población abierta no posee antecedentes. No obstante, los estudios de actitudes y la teoría neofuncional de las actitudes (Herek, 2000; Herek y McLemore, 2013) nos permiten formular expectativas para la validación de la escala HNI-16.

Para construir una identidad no heterosexual positiva, reconocer fantasías y sentimientos hacia personas de su mismo sexo como propios y naturales o adoptar conductas desviadas de su rol de género que lo puedan calificar como no heterosexual usualmente se requiere confrontar los valores heterosexistas y la ideología de condena hacia la desviación de la heterosexualidad (Adams, 2010; Szymanski y Carr, 2008). Una vez que la persona se define como no heterosexual, reconoce fantasías y sentimientos hacia individuos de su mismo sexo como propios y naturales, y/o adopta como propias conductas desviadas de su rol de género que la puedan calificar como no heterosexual, la función expresiva de la actitud, puesta al servicio de su grupo de identidad o pertenencia, generará necesariamente una actitud y valoración más positivas hacia las personas homosexuales que la actitud y valoración expresadas por personas que se no viven estas situaciones (Herek, 2000; Herek y McLemore, 2013).

En los estudios de estigma sexual (Lingiardi, Falanga y D'Augelli, 2005) y homofobia externalizada, los hombres promedian más alto que las mujeres (Herek y McLemore, 2013). Esto se puede explicar por una cultura con un rechazo hacia la homosexualidad masculina más manifiesto que hacia el lesbianismo (Herek, 2002). En la cultura occidental, el hombre ha venido gozando de mayor libertad sexual en relación al inicio temprano de la sexualidad, práctica de la masturbación, número de parejas e incluso parejas concurrentes. Por el contrario, la mujer ha estado sometida a mayor restricción en todas estas áreas. Así, una salida natural de la libertad sexual masculina ante la restrictiva sexualidad femenina es el sexo entre hombres. Aquí es donde la cultura impone una fuerte restricción a la sexualidad masculina que debe ser exclusivamente heterosexual. Los chistes avergonzantes, bromas denigrantes, insultos ofensivos y chismes difamatorios son medios para estigmatizar y controlar el sexo entre hombres. Aparte la cultura se manifiesta más tolerante con el sexo entre mujeres, pero esencialmente al servicio de la excitación masculina, como refleja su presencia en la pornografía, espectáculos sexuales en vivo, orgías y tríos (Baumeister, Zhang y Vohs, 2004; Jewell y Morrison, 2010).

Otra regularidad en las investigaciones es el mayor rechazo expresado a través de manifestaciones encubiertas o sutiles que a través de manifestaciones abiertas debido a un cambio dentro de la cultura occidental que penaliza el ataque abierto, generando que el rechazo, motivado por la ideología heterosexista hegemónica, se desplace hacia formas de expresión sutiles (Cárdenas y Barrientos, 2008; Morrison y Morrison, 2002).

En relación con la religión, los que se definen sin religión o sin afiliación a ninguna organización religiosa son los que muestran más aceptación y los más practicantes con una afiliación religiosa definida son los que expresan menos aceptación (Herek, 1987; Wilkinson, 2004). Al ser el discurso religioso católico y cristiano claramente heterosexista, se espera que las personas con dichas afiliaciones religiosas muestren mayor homonegatividad internalizada.

El contacto personal y repetido con personas homosexuales con frecuencia permite superar el estereotipo estigmatizador y elaborar a una imagen más real y humanizada. Esta nueva representación no sólo permite entablar una relación de amistad y respecto con esa persona concreta, sino que modifica la actitud hacia la homosexualidad. Así, los estudios empíricos hayan que aquéllos con familiares homosexuales o que entablan relaciones de amistad con personas homosexuales tienen actitudes de mayor aceptación hacia la homosexualidad (Herek y McLemore, 2013; Hinrichs y Rosenberg, 2002; Lingardi et al., 2005). También esto aplica al contacto amistoso con personas que viven con VIH, situación en la cual con frecuencia entra en juego el doble estigma, por la infección y por la orientación sexual, disminuyendo

el rechazo tanto hacia personas que viven con VIH como hacia las personas homosexuales (Adrien, Beaulieu, Leaune, Perron y Dassa, 2012).

En relación con la edad, Rosario, Schrimshaw, Hunter y Braun (2006) indican que pueden existir más conflictos con el tema del establecimiento de la orientación sexual en adolescentes; de ahí que éstos promedien más alto que jóvenes en edades posteriores, al estar la actitud al servicio de una función expresiva e incluso defensiva. Blackwell y Kiehl (2008) hallaron que los participantes de 40 a 49 años y los participantes de 30 a 39 expresaban más aceptación de los homosexuales que los más jóvenes (20-29), lo cual atribuyeron a un efecto de cohorte de nacimiento y una mayor maduración. Lingiardi, Baiocco y Nardelli (2012) observaron mayor estigma sexual internalizado en las personas más jóvenes en comparación con las más maduras.

Malyon (1982) remarca que en la adolescencia se está lidiando con la reactivación del deseo homosexual, lo que puede inhibir la masturbación y el inicio de las relaciones sexuales. La resolución de estos conflictos puede postergarse hasta el inicio de la edad adulta. Debido a estos casos se espera mayor homonegatividad internalizada en las personas sin experiencia sexual. Aparte de que la experiencia sexual consolida la orientación sexual, disminuyendo el rechazo rígido y extremo propio de una función defensiva y permitiendo un rechazo más flexible propio de una función expresiva (Herek, 2000).

Objetivos e hipótesis

Considerando la importancia de la evaluación de la homonegatividad y la existencia de esta escala de homonegatividad internalizada en México todavía no suficientemente validada, esta investigación tiene como objetivos: 1) describir los niveles de homonegatividad internalizada en una muestra de estudiantes de medicina y psicología; 2) estudiar la validez convergente de la escala HNI-16 con una escala que evalúa actitud hacia personas homosexuales y otra escala que evalúa homofobia externalizada; y 3) estudiar la validez de constructo de la escala HNI-16, comparando las medias de mujeres y hombres, personas que se definen o no como heterosexuales, que tienen o no amistades homosexuales, que tienen o no amistades que viven con VIH, que son o no sexualmente activas y entre personas con distintas afiliaciones religiosas; asimismo calculando la correlación entre la escala HNI-16 y la edad.

En relación con los 3 objetivos formulados se espera:

1) Mayor rechazo hacia aspectos internos (fantasías, deseos y sentimientos homosexuales propios) y sutiles (imagen de las personas

homosexuales como incapaces de intimidad) que hacia aspectos manifiestos (rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad), siendo finalmente el promedio en la puntuación total de la escala HNI-16 de ambigüedad o rechazo por la ideología heterosexista hegemónica.

2) Mayor correlación de la escala HNI-16 con puntuaciones de rechazo sutil que con puntuaciones de rechazo manifiesto y homofobia externalizada por los contenidos, siendo las correlaciones grandes o muy grandes al estarse midiendo conceptos muy afines.

3) Mayor homonegatividad internalizada en hombres que en mujeres, por el mayor rechazo cultural hacia la homosexualidad masculina y como expresión de la ideología heterosexista con más presión en el género masculino; mayor homonegatividad internalizada en personas con identidad heterosexual que en aquéllos con identidad no heterosexual y en los participantes con afiliación religiosa católica o cristiana que en aquéllos sin afiliación religiosa o sin religión, por la función expresiva de los valores del grupo de pertenencia; mayor homonegatividad internalizada en personas sin amistades homosexuales que en aquéllas con amistades homosexuales y en personas sin amistades que viven con VIH que en aquéllas con amistades que viven con VIH, por el contacto personal con el objeto socialmente estigmatizado, lo que modifica el estereotipo y genera una representación más humanizada y una actitud menos negativa; mayor homonegatividad internalizada en los adolescentes tardíos y jóvenes con menos edad que en aquéllos con más edad y en participantes sexualmente no activos que en los sexualmente activos, por una actitud puesta al servicio de la construcción de una identidad heterosexual dentro de una sociedad con una ideología heterosexista hegemónica.

Método

Participantes

Se recolectó una muestra no probabilística incidental de 231 participantes voluntarios. Los criterios de inclusión fueron: ser estudiante universitario de medicina o psicología y prestar el consentimiento informado para participar en el estudio. El criterio de exclusión fue cuestionario incompleto en más de 3 preguntas. Se pretendía obtener una muestra de al menos 100 participantes de cada sexo para tener potencia mayor que .80 en los contrastes estadísticos y que los porcentajes de hombres y mujeres fueran estadísticamente equivalentes para que no aparecieran sesgos en relación con el sexo. Para que la muestra fuese más homogénea se redujo a las dos carreras de ciencias de la salud a las que se tenía más acceso: medicina y psicología. De los 231 estudiantes, 100 (43%) fueron encuestados en la Facultad de Medicina de Universidad Autónoma de Coahuila, 66 (29%) en la Escuela de Medicina del Instituto Tecnológico de Monterrey y 65 (28%) en la Facultad de Psicología de la

Universidad Autónoma de Nuevo León. Todos eran estudiantes de licenciatura de los 4 primeros semestres.

De los 224 participantes que especificaron su sexo, 121 (54%) fueron mujeres y 103 (46%) hombres, siendo estadísticamente equivalente la frecuencia de ambos sexos (prueba binomial: $p = .26$). La media de edad fue de 19.13 años ($DE = 1.68$) con un mínimo de 17 y un máximo de 37. Con respecto a la afiliación religiosa, 182 (79%) dijeron ser católicos, 10 (4%) protestantes y 39 (17%) pertenecer a otras religiones (budista) o tener creencias religiosas personales sin afiliación a ninguna organización religiosa.

Instrumentos

Se hicieron preguntas con formato de respuestas cerradas sobre datos sociodemográficos (sexo, edad y religión), vida sexual (orientación sexual autodefinida, ser sexualmente activo, edad en que se empezó a ser sexualmente activo y número de parejas) y amistades (tener amigos homosexuales o que viven con VIH). Se aplicaron tres escalas de autoinforme:

La escala de Homonegatividad Internalizada (HNI-16). Fue creada por Moral y Valle (2013a). Está integrada por 16 ítems tipo Likert con 5 opciones de respuesta: “*definitivamente en desacuerdo*”, “*en desacuerdo*”, “*indiferente*”, “*de acuerdo*” y “*totalmente de acuerdo*”. En los 11 ítems directos, las 5 opciones de respuesta se puntúan: 1, 3, 5, 7 y 9, respectivamente; y en los 5 ítems inversos (ítems 1, 2, 3, 4 y 11), se puntúan: 9, 7, 5, 3 y 1, respectivamente. El rango de la puntuación total varía de 16 a 144. Mayor puntuación refleja mayor homonegatividad internalizada. En el estudio de Moral y Valle (2013a), la consistencia interna de los 16 ítems fue alta ($\alpha = .88$). La escala presentó 3 factores: rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad (EXT) con 6 ítems (ítems 2, 4, 9, 10, 11 y 14; por ejemplo: “*las situaciones sociales con hombres homosexuales me hace sentir incómodo*”) con consistencia interna alta ($\alpha = .81$); rechazo hacia fantasías, deseos e identidad homosexuales propios (INT) con 6 ítems (ítems 1, 3, 12, 13, 15 y 16; por ejemplo “*yo me sentiría contrariado, fuera de mí mismo, debido a la presencia de sentimientos homosexuales en mí*”) con consistencia interna alta ($\alpha = .81$); e incapacidad para la intimidad de las personas homosexuales (INC) con 4 ítems (ítems 5, 6, 7 y 8) con consistencia interna adecuada ($\alpha = .69$; por ejemplo: “*la mayoría de los hombres homosexuales prefieren tener encuentros sexuales anónimos*”). El ajuste a los datos de un modelo jerarquizado por mínimos cuadrados generalizados fue adecuado: $\chi^2/gf = 1.66$, $FD = 0.73$, $PNCP = 0.29$, $GFI = .91$, $AGFI = .88$ y $RMSEA = .05$. La distribución de la puntuación total de la escala HNI-16 de media 73.58 ($DE = 21.76$) se ajustó a una curva normal por la prueba de Kolmogorov-Smirnov ($Z_{k-s} = 0.64$, $p = .81$), así como la del factor EXT ($Z_{k-s} = 1.05$, $p = .22$) con media 16.41 ($DE = 7.39$) y la del factor INT ($Z_{k-s} = 0.92$, $p = .36$) con media 31.12 ($DE = 10.29$). La distribución del factor INC

de media de 18.94 ($DE = 6.09$) mostró asimetría positiva y no se ajustó a una curva normal ($Z_{K-S} = 1.61$, $p = .01$).

Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales (ATLG). Fue creada por Herek (1984). Se escogió para evaluar actitud al ser la escala más empleada en los estudios empíricos por sus propiedades de confiabilidad y validez, y estar validada en México (Moral y Valle, 2011). La escala ATLG está integrada por 20 ítems tipo Likert con 5 opciones de respuesta: “definitivamente de acuerdo”, “de acuerdo”, “indiferente”, “en desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo”. La mitad de los ítems evalúan actitud hacia los hombres homosexuales (de G1 a G10) y la otra mitad actitud hacia las lesbianas (L1 a L10). En los 7 ítems directos, las 5 opciones de respuesta se puntúan: 1, 3, 5, 7 y 9, respectivamente. En los 13 ítems inversos (ítems G2, G3, G4, G6, G8, G10, L1, L3, L5, L6, L8, L9 y L10), se puntúan: 9, 7, 5, 3 y 1, respectivamente. El rango de la puntuación total varía de 20 a 180. Cuanto mayor es la puntuación, mayor es la actitud de rechazo hacia las personas homosexuales. En el estudio de Moral y Valle (2011), la consistencia interna de los 20 ítems fue alta ($\alpha = .91$). La escala quedó configurada por tres factores correlacionados: rechazo sutil hacia los hombres homosexuales (ATG-S) con 5 indicadores (ítems G1, G5, G7, G8 y G9; por ejemplo “*el sexo entre dos hombres no es natural*”), rechazo abierto hacia los hombres homosexuales (ATG-A) también con 5 indicadores (ítems G2, G3, G4, G6 y G10; por ejemplo “*la homosexualidad masculina es una perversión*”) (alfas de .85 y .78, respectivamente) y rechazo hacia las lesbianas (ATL) con 10 indicadores (ítems de L1 a L10; por ejemplo “*la homosexualidad femenina por sí misma no es un problema a menos que la sociedad la transforme en un problema*”) ($\alpha = .91$), siendo los valores de ajuste a los datos adecuados por mínimos cuadrados generalizados: $\chi^2/gf = 2.11$, $FD = 0.99$, $GFI = .90$, $AGFI = .88$ y $RMSEA = .06$. La distribución de la puntuación total de la escala ATLG de media 70.75 ($DE = 28.70$) se ajustó a una curva normal ($Z_{K-S} = 1.01$, $p = .26$), así como la del factor ATL ($Z_{K-S} = 0.97$, $p = .30$) de media 39.61 ($DE = 17.30$), pero las distribuciones de los otros dos factores mostraron asimetría positiva y no se ajustaron a una curva normal ($Z_{K-S} = 1.67$, $p < .01$ para ATG-A con media de 19.55 [$DE = 9.19$] y $Z_{K-S} = 1.54$, $p = .02$ para ATG-S con media de 29.49 [$DE = 9.22$]).

Escala de Homofobia (HF-8). Fue desarrollada en Estados Unidos para estudiantes de medicina por Klamen, Grossman y Kopacz (1999). Se escogió por su especificidad a la población objeto de estudio, brevedad y estar adaptada y validada a población mexicana de estudiantes de ciencia de la salud por Moral y Valle (2013b) con buenas propiedades de consistencia interna y validez. Está integrada por 8 ítems tipo Likert con 4 opciones de respuestas: 1 = “completamente en desacuerdo”, 3 = “en desacuerdo”, 5 = “de acuerdo” y 7 = “definitivamente de acuerdo”. En los 6 ítems directos, las 4

opciones de respuesta se puntúan: 1, 3, 5 y 7, respectivamente. En los 2 ítems inversos (ítems 1 y 4), se puntúan: 7, 5, 3 y 1, respectivamente. El rango de la puntuación total varía de 10 a 56. Mayor puntuación en la escala HF-8 refleja mayor homofobia externalizada o condena de la homosexualidad (por ejemplo "la homosexualidad es inmoral"). En el estudio de Moral y Valle (2013b), la consistencia interna de los 8 ítems fue alta ($\alpha = .84$). El modelo unifactorial mostró índices de ajuste a los datos adecuados por mínimos cuadrados generalizados: $\chi^2/gf = 2.28$, $FD = 0.19$, $PNCP = 0.11$, $GFI = .95$, $AGFI = .91$, y $RMSEA = .07$, siendo $p = .08$ para la hipótesis nula de $RMSEA \leq .05$. La distribución de la puntuación total de la escala HF-8 de media 23.02 ($DE = 8.86$) se ajustó a una curva normal ($Z_{K-S} = 1.24$, $p = .09$).

Procedimiento

Se realizó un estudio descriptivo-correlacional con un diseño ex post-facto transversal. Se solicitó el consentimiento informado para la participación en el estudio, garantizando el anonimato y confidencialidad de la información de acuerdo con las normas éticas de la Sociedad Mexicana de Psicología (2007). En la primera página del cuestionario, se presentaron sucintamente los objetivos del estudio, los contenidos de las escalas, así como los nombres y adscripción institucional de los investigadores. En esta primera página, se pidió a los participantes que marcaran una de las dos opciones: sí deseo participar o no deseo participar. No se requirió firma, nombre, ni ningún otro dato de identificación personal para así garantizar el anonimato. El cuestionario se administró de forma autoplicada en los salones de clase por los autores del artículo. Se leía las instrucciones y se permanecía en el salón para responder dudas y recoger los cuestionarios contestados. La aplicación tardaba unos 15 minutos y se realizó de enero a mayo de 2012. Esta investigación fue aprobada por las autoridades de las instituciones de las que fueron reclutados los participantes. El proyecto fue revisado y aprobado en sus aspectos éticos y técnicos por una Comisión de Posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Análisis de datos

Las correlaciones se calcularon por el coeficiente de correlación producto-momento de Pearson (r). Los valores de correlación menores que .10 se consideraron triviales, de .10 a .29 bajos, de .30 a .49 medianos, de .50 a .69 grandes, de .70 a .89 muy grandes y $\geq .90$ unitarios (Cohen, 1988).

Las comparaciones de medias entre factores dentro de una misma escala se realizaron por análisis de varianza de un factor de medidas repetidas o la prueba t de Student para dos muestras emparejadas. El tamaño de efecto se calculó por el coeficiente eta cuadrado parcial (η^2). Los valores de η^2 de .01 a .05 se interpretaron como tamaños de efecto pequeños, de .06 a .13 medianos y $\geq .14$ grandes (Cohen, 1988).

Las diferencias de medias entre ambos sexos, definirse como heterosexual o no, ser sexualmente activo o no, tener amigos homosexuales o no y tener amigos que viven con VIH o no se contrastaron por la prueba *t* de Student para dos muestras independientes. El supuesto de homogeneidad de varianzas se contrastó por la prueba de Levene para emplearse la fórmula de Welch-Satterthwaite en caso de incumplimiento. Los tamaños de efecto se calcularon por el estadístico *d* de Cohen, usando la fórmula para tamaños de muestras desiguales: $d = M_1 - M_2 / [(n_1 * S_1^2 + n_2 * S_2^2) / (n_1 + n_2 - 2)]^{1/2}$. Los valores del estadístico *d* menores que .20 se interpretaran como tamaños de efecto triviales, de 0.20 a 0.62 pequeños, de 0.63 a 1.14 medianos, de 1.15 a 1.29 grandes y ≥ 1.30 muy grandes (Hopkins, 2002).

La comparación de medias entre los tres grupos de afiliación religiosa se hizo por el análisis de varianza para muestras independientes. La homogeneidad de varianza se contrastó por la prueba de Levene. Las comparaciones por pares se hicieron por la prueba de diferencias mínimas significativas de Fisher. El tamaño de efecto se calculó por el estadístico *f* de Cohen = $(\eta^2/[1-\eta^2])^{1/2}$. Los valores del estadístico *f* menores que .10 se consideraron triviales, de .10 a .24 pequeños, de .25 a .39 medianos y $\geq .40$ grandes (Cohen, 1988).

Los valores perdidos en los ítems de las variables numéricas fueron sustituidos por la media. El nivel de significación se fijó en $\alpha = .05$. Los cálculos se realizaron con el SPSS21.

Resultados

Descripción de la muestra

De los 231 participantes, 220 (95%) se definieron como heterosexuales, 7 (3%) bisexuales y 4 (2%) homosexuales. De 230 participantes que respondieron a la pregunta sobre si eran o no sexualmente activos, 142 (62%) dijeron que no y 88 (38%) que sí, con diferencia estadísticamente significativa (prueba binomial: $p < .01$). El promedio de parejas sexuales entre las 88 personas sexualmente activas fue de 3.11 ($DE = 5.86$) con un mínimo de 1 y máximo de 50. De los 229 participantes que respondieron a la pregunta si tenían o no un amigo homosexual, 173 (75.5%) indicaron que sí y 56 (24.5%) que no. De los 227 participantes que respondieron a la pregunta si tenían o no un amigo que vive con VIH, 222 (98%) señalaron que no y 5 (2%) que sí.

Nivel de homonegatividad internalizada y diferencias entre los factores de la escala HNI-16

Para homogeneizar el rango de las distribuciones de la puntuación total y los tres factores de la escala HNI-16 se dividió la puntuación de cada uno de ellos por su número de ítems. Así se obtuvo un rango continuo de 1 a 9. Este rango

continuo se dividió en cinco intervalos de amplitud constante para hacerlos corresponder con los cinco valores ordinales de respuestas a los ítems. Siendo el valor máximo 9 y el mínimo 1, entre 5 valores discretos, la amplitud de cada intervalo fue 1.6 ($[(\text{valor máximo} - \text{valor mínimo})/\text{número de valores discretos}] = [9-1]/5$). Valores de 1 a 2.59 (valor discreto 1) se interpretaron como homonegatividad internalizada muy baja (completamente en desacuerdo con una afirmación de rechazo hacia la homosexualidad), de 2.60 a 4.19 (valor discreto 3) como homonegatividad internalizada baja (en desacuerdo), de 4.20 a 5.79 (valor discreto 5) como una homonegatividad internalizada ambigua o ambivalente entre la aceptación y el rechazo (indiferente), de 5.80 a 7.39 (valor discreto 7) como homonegatividad internalizada alta (de acuerdo) y de 7.40 a 9 (valor discreto 9) como una homonegatividad internalizada muy alta o extrema (definitivamente de acuerdo).

Desde la puntuación total de la escala HNI-16, el 38% (88 de 231) de los participantes mostraron un nivel de homonegatividad internalizada bajo (< 4.20), 45% (103 de 231) ambiguo (≥ 4.20 y < 5.80) y 17% (40 de 231) alto (≥ 5.80).

Desde el factor de rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad, el 58.5% (135 de 231) de los participantes mostraron un nivel de rechazo bajo (< 4.20), 29.4% (68 de 231) ambiguo (≥ 4.20 y < 5.80) y 12.1% (28 de 231) alto (≥ 5.80).

Desde el factor de rechazo hacia fantasías, deseos e identidad homosexuales propios, el 29% (66 de 231) de los participantes mostraron un nivel de rechazo bajo (< 4.20), 36% (83 de 231) ambiguo (≥ 4.20 y < 5.80) y 35% (82 de 231) alto (≥ 5.80).

Desde el factor de considerar a las personas homosexuales como incapaces de intimidad, el 35% (81 de 231) de los participantes mostraron un nivel de conformidad bajo (< 4.20), 40% (93 de 231) ambiguo (≥ 4.20 y < 5.80) y 25% (57 de 231) alto (≥ 5.80).

La media de la puntuación total de la escala HNI-16 dividida entre su número de ítems fue 4.60 (IC 95%: 4.42, 4.77), lo que correspondió a un valor discreto de 5 (ambigüedad). Las medias de los factores de rechazo hacia fantasías, deseos e identidad homosexuales propios (5.19) e incapacidad de las personas homosexuales para la intimidad (4.73) también entraron en el intervalo de 4.20 a 5.79 (valor discreto 5), esto es, en el intervalo de ambigüedad o ambivalencia entre la aceptación y el rechazo. La media de rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad se encontró en el intervalo de 2.60 a 4.19 (valor discreto 3), esto es, en el intervalo de homonegatividad internalizada baja o aceptación.

Las medias de los tres factores fueron estadísticamente diferenciales ($F[2, 460] = 72.92, p < .01$, asumiendo esfericidad de los residuos por la prueba Mauchly: $W = 0.985, \chi^2[2, N = 381] = 3.47, p = .18$, esto es, equivalencia de la matriz de varianzas-covarianzas de los residuos a una matriz identidad). El tamaño de efecto de la diferencia fue grande (η^2 parcial = .24).

La media del factor de rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad fue significativamente menor que las medias de los factores de rechazo hacia fantasías, deseos e identidad homosexuales propios ($t[230] = -12.62, p < .01$) e incapacidad de las personas homosexuales para la intimidad ($t[230] = -7.64, p < .01$), teniendo ambas diferencias un tamaño de efecto grande (η^2 parcial = .41 y η^2 parcial = .20, respectivamente). La media del factor de rechazo hacia fantasías, deseos e identidad homosexuales propios fue significativamente mayor que la del factor de incapacidad de las personas homosexuales para la intimidad ($t[230] = 4.06, p < .01$), siendo el tamaño de efecto mediano (η^2 parcial = .07).

Validez convergente: ATLG y HF-10

Como se esperaba, la puntuación total de la escala HNI-16 correlacionó más con la puntuación total de la escala ATLG ($r = .72, p < .01$) que con la puntuación total de la escala HF-8 ($r = .70, p < .01$), y correlacionó más con el factor de rechazo sutil hacia los hombres homosexuales ($r = .70, p < .01$) que con el factor de rechazo manifiesto hacia los hombres homosexuales ($r = .60, p < .01$). Las correlaciones de los tres factores de la escala HNI-16 variaron de medianas ($r = .42, p < .01$) a muy grandes ($r = .71, p < .01$); la correlación más alta se presentó entre rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad y la puntuación total de la escala HF-8. El factor de la escala HNI-16 con correlaciones más bajas fue el de valoración de las personas homosexuales como incapaces de intimidad (véase Tabla 1).

Tabla 1. Correlaciones de HNI-16 con ATLG y HF-8

Actitud hacia las personas homosexuales y homofobia	Homonegatividad internalizada (HNI-16)			
	PT	EXT	INT	INC
ATLG	.72***	.63***	.64***	.47**
ATL	.65***	.58***	.56***	.43***
ATG-A	.60***	.58***	.48***	.43***
ATG-S	.70***	.59***	.69***	.42***
HF-8	.70***	.71***	.51***	.50***

* $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. PT = Puntuación total. EXT = Rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad, INT = Rechazo hacia fantasías, deseos e identidad homosexuales propios y INC = Incapacidad de las personas homosexuales para la intimidad. ATLG = Escala de actitud hacia lesbianas y hombres homosexuales y, ATL = Actitud de rechazo hacia lesbianas, ATG-A = Actitud de rechazo abierto hacia hombres homosexuales, ATG-S = Actitud de rechazo sutil hacia hombres homosexuales y HF-8 = Escala de homofobia.

Validez de constructo: orientación sexual y variables socio-demográficas y experienciales

Entre ambos sexos hubo diferencia significativa de medias en el factor de manifestación pública de la homosexualidad con un tamaño de efecto pequeño. La media de rechazo fue mayor en hombres que en mujeres (véase Tabla 2).

Tanto en la puntuación total de la escala HNI-16 como en sus tres factores hubo diferencias significativas de medias entre quienes se identificaban o no como heterosexuales con tamaños de efecto de grandes a muy grandes. Aquéllos que se identificaron como heterosexuales mostraron mayor homonegatividad (véase Tabla 2).

Tabla 2. Comparación de medias de HNI-16 y sus tres factores

Variables	No			Sí			Contraste de medias			d**
	N	M	DE	N	M	DE	t	gl	p	
Puntuación total de NHI-16. Homonegatividad internalizada										
Hombre	121	73.22	22.20	103	74.93	20.72	-0.59	222	.55	-0.08
Heterosexualidad	11	40.91	16.50	220	75.21	20.71	5.41	229	< .01	1.67
Sexualmente activo	142	75.20	21.77	88	70.98	21.75	1.43	228	.15	0.19
Amigos homosexuales	56	82.75	21.34	173	70.57	21.23	3.73	227	< .01	0.57
Amigos con VIH	222	73.93	21.68	5	50.40	18.24	2.41	225	.02	1.09
Rechazo hacia manifestación pública de la homosexualidad (EXT)										
Hombre	121	22.51	10.38	103	25.09	8.82	-1.98	222	< .05	-0.27
Heterosexualidad	11	13.45	7.27	220	24.03	9.69	-3.57	229	< .01	1.23
Sexualmente activo	142	24.69	9.84	88	21.84	9.50	2.16	228	.03	0.29
Amigos homosexuales	56	28.64	9.62	173	21.99	9.34	4.60	227	< .01	0.79
Amigos con VIH	222	23.80	9.77	5	12.40	5.18	2.60	225	.01	1.17
Rechazo hacia fantasías, deseos e identidad homosexuales propios (INT)										
Hombre	121	31.80	10.59	103	30.82	9.79	0.72	222	.47	0.10
Heterosexualidad	11	15.64	8.52	220	31.89	9.76	-5.42	229	< .01	1.67
Sexualmente activo	142	32.37	10.24	88	29.05	10.14	2.40	228	.02	0.33
Amigos homosexuales	56	34.14	10.15	173	30.07	10.21	2.60	227	.01	0.40
Amigos con VIH	222	31.21	10.33	5	22.80	8.08	1.81	225	.07	0.82
Incapacidad para la intimidad de las personas homosexuales (INC)										
Hombre	121	18.91	5.81	103	19.03	6.37	-0.15	222	.88	-0.02
Heterosexualidad	11	11.82	5.02	220	19.29	5.93	-4.11	229	< .01	1.27
Sexualmente activo	142	18.14	5.69	88	20.09	6.46	-2.40	228	.02	-0.33
Amigos homosexuales	56	19.96	5.44	173	18.51	6.22	1.57	227	.12	0.24
Amigos con VIH	222	18.92	6.00	5	15.20	7.16	1.37	225	.17	0.62

Hombre: No = Mujer y Sí = Hombre.

* En todas las comparaciones de medias se mantuvo el supuesto de homocedasticidad por la prueba de Levene.

** Estadístico d de Cohen para muestras con tamaños desiguales; d < .20 tamaño de efecto trivial, de .20 a .62 pequeño, de .63 a 1.14 mediano, de 1.15 a 1.29 grande y ≥ 1.30 muy grande (Hopkins, 2002).

Entre los dos grupos de participantes que reportaron ser o no sexualmente activos hubo diferencias significativas de medias en los tres factores con tamaños de efecto pequeños. Aquéllos que eran sexualmente activos calificaron como más incapaces de intimidad a las personas homosexuales, pero mostraron menos rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad y hacia las fantasías, deseos e identidad homosexuales propios (véase Tabla 2).

Entre los dos grupos de participantes que reportaron tener o no amistades homosexuales, hubo diferencias significativas de medias en el factor de manifestación pública de la homosexualidad con un tamaño de efecto mediano y en la puntuación total de la escala HNI-16 y en el factor de rechazo hacia las fantasías, deseos e identidad homosexuales propios con tamaños de efecto pequeños. Aquéllos con amistades homosexuales mostraron menos homonegatividad (véase Tabla 2).

Entre los dos grupos de participantes que indicaron tener o no amigos que viven con VIH hubo diferencias significativas de medias en la puntuación total de la escala HNI-16 y en el factor de rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad con tamaños de efecto medianos. Aquéllos con amigos que viven con VIH mostraron menos homonegatividad (véase Tabla 2).

Hubo diferencias significativas de medias entre los tres grupos de afiliación religiosa en la puntuación total de la escala HNI-16 ($F[2, 228] = 9.18, p < .01$) y el factor de rechazo hacia las fantasías, deseos e identidad homosexuales propios ($F[2, 228] = 9.64, p < .01$) con tamaños de efecto medianos (f de Cohen = 0.29 y 0.28, respectivamente) y en el factor de rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad ($F[2, 228] = 5.90, p < .01$) con un tamaño de efecto pequeño (f de Cohen = 0.23). En los tres casos, las medias más altas aparecieron en el grupo de cristianos, intermedias en católicos y las más bajas en personas con afiliación a otra religión distinta del catolicismo y cristianismo o sin afiliación a ninguna organización religiosa. En la puntuación total y los dos factores, las diferencias en las tres comparaciones por pares fueron estadísticamente significativas entre los tres grupos por la prueba de diferencias mínimas significativas de Fisher, al asumirse igualdad de varianzas.

La puntuación total y los tres factores de HNI-16 fueron independientes de la edad.

Discusión

Niveles de homonegatividad internalizada en la muestra

La homonegatividad internalizada promedio en esta muestra de estudiantes de medicina y psicología fue ambivalente entre el rechazo y la aceptación, lo que es concordante con una sociedad en cambio que evoluciona desde la condena de la homosexualidad hacia su tolerancia y respeto (Herek, 2004). Precisamente, en el factor de rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad, se observa una ligera polarización hacia la aceptación, al ser un aspecto de la homonegatividad más manifiesto.

El porcentaje de homonegatividad internalizada fue de un sexto, lo que coincide con otros estudios de rechazo hacia personas no heterosexuales

en estudiantes de ciencias de la salud, con porcentajes entre 10 y 25% (Campo y Herazo, 2008; Campo, Herazo y Cogollo, 2010; Jones, 2000; Jones et al., 2002; Klamen et al., 1999).

Evidencias de validez para la escala HNI-16

Si la escala HNI-16 evalúa homonegatividad internalizada, debería presentar correlaciones altas con otras escalas de homonegatividad, siendo mayor la correlación con los factores de rechazo sutil hacia la homosexualidad que con los factores de rechazo manifiesto, ya que la homonegatividad internalizada se refiere a aspectos automáticos de rechazo (Shidlo, 1994). Se confirman estas hipótesis de validez convergente. Los valores de correlación fueron altos con las puntuaciones totales de las dos escalas de homonegatividad, una centrada en la evaluación de la actitud (escala ATLG) y la otra centrada en la evaluación de homofobia externalizada (escala HF-8). Precisamente la correlación fue ligeramente más alta con la escala ATLG, al tener ésta más contenido de rechazo sutil. Asimismo, la correlación fue más alta con el factor de rechazo sutil que con el factor de rechazo manifiesto hacia los hombres homosexuales de la escala ATLG. Congruentemente el factor de rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad tuvo su correlación más alta con la escala de homofobia externalizada; asimismo, el factor de rechazo hacia las fantasías, deseos e identidad homosexuales propios tuvo su correlación más con el factor de rechazo sutil hacia los hombres homosexuales.

Los presentes datos, muestran que el factor de valorar a las personas homosexuales como incapaces de intimidad de la escala HNI-16 se aproxima más al rechazo abierto que al rechazo sutil, como indican la correlación más alta con la escala HF-8 (que evalúa homofobia externalizada) que con la escala ATLG (que evalúa actitud con contenidos de rechazo manifiesto y sutil), así como la correlación más alta con el factor de rechazo abierto hacia los hombres homosexuales (ATG-A) que con el factor de rechazo sutil hacia los hombres homosexuales (ATG-S), lo que también se observa en las comparaciones de medias.

Conforme con la expectativa de validación procedente de los estudios de actitud hacia las personas homosexuales (Herek y McLemore, 2013), en este estudio de homonegatividad internalizada, los hombres promediaron más alto en la puntuación total y en los factores de rechazo de la manifestación pública de la homosexualidad e imagen negativa de las personas homosexuales como incapaces de intimidad, pero sólo hubo diferencia significativa en el factor de rechazo de manifestación pública. Si se considera que la actitud cultural hacia la homosexualidad ha evolucionado de una condena y persecución hacia un rechazo sutil y discriminación enmascarada, esto indica que en ambos sexos persiste un rechazo que se desplaza hacia una manifestación sutil; no obstante, los hombres, por unos valores heterosexistas más severos en su

género, se ven motivados a expresar más rechazo hacia la presencia de la homosexualidad en ámbitos públicos aún hoy día, cuando dicha expresión empieza a ser criticada (Herek, 2004).

Claramente se confirma la expectativa de constructo de menor homonegatividad internalizada entre quienes se definieron como no heterosexuales, dijeron tener amistades homosexuales o amistades que viven con VIH. Herek (2000) argumenta que la pertenencia al grupo estigmatizado y el contacto directo y positivo (amistad) con miembros del mismo llevan hacia una posición crítica o de resistencia a la ideología dominante, en este caso el heterosexismo. Congruentemente, el tamaño de efecto de la identidad sexual autodefinida sobre la homonegatividad internalizada fue grande, pues implica una mayor confrontación con estos valores. También el tamaño de efecto de tener amigos que viven con VIH fue de grande a mediano, pues entra en juego del doble estigma (por enfermedad y preferencia sexual) y genera un cambio más profundo.

Entre los estudiantes sexualmente activos hubo menor homonegatividad en los factores de rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad y rechazo hacia fantasías, deseos e identidad homosexuales propios en comparación con los sexualmente no activos, pero los estudiantes sexualmente activos mostraron mayor homonegatividad en el factor de concepción de las personas homosexuales como incapaces de intimidad, lo que dio lugar a que la diferencia en la puntuación total de la escala HNI-16 no fuese estadísticamente significativa entre ambos grupos. Las dos primeras diferencias confirman la expectativa. Se esperaba mayor rechazo en las personas sin experiencia sexual, ya que su identidad sexual está en proceso de formación o menos consolidada. No obstante, al ser todos muy jóvenes, su actividad sexual probablemente sea más experimental que expresión de verdadera intimidad, lo que se puede reflejar proyectivamente en el factor de considerar a las personas homosexuales como incapaces de intimidad, que es un factor intermedio entre el rechazo manifiesto y sutil, como en párrafos previos de esta discusión se indicó. Esta hipótesis interpretativa, que acude a un mecanismo de defensa de encubrimiento (American Psychiatric Association, 2013), afirmaría que se atribuye a las personas homosexuales problemas de intimidad y así se alejan de la propia sexualidad. Las defensas del nivel de encubrimiento permiten mantener estos deseos inaceptables fuera de la conciencia, siendo atribuidos a agentes externos.

Como se esperaba, la correlación con la edad fue negativa, esto es, mayor homonegatividad internalizada en adolescentes tardíos; por el contrario, menor homonegatividad en personas más mayores por una mayor consolidación de su orientación sexual (Rowen y Malcolm, 2002; Lingardi et al., 2012), pero no fue significativa, lo que se atribuye al rango limitado y la

marcada asimetría positiva y apuntamiento de la distribución de la edad. Al ser estudiantes universitarios de primeros semestres de carrera, la mayoría tenía entre 18 y 20 años, así correspondían a etapas de la vida muy próximas (adolescencia tardía e inicio de la adultez). Con mayor rango de edad, incluyendo personas de mediana edad, probablemente la correlación con la edad sí hubiera sido significativa, observándose menos homonegatividad internalizada según madura la persona.

Se confirmó la expectativa de validación, de mayor rechazo en cristianos y católicos y menor rechazo en personas sin afiliación a ninguna organización religiosa (Herek, 1987; Wilkinson, 2004). Debe considerarse que, en México, como en otros países latinos, el catolicismo va perdiendo adeptos a favor de movimientos cristianos o bíblicos fundamentalistas y creencias personales (Secretaría de Gobernación e Instituto Nacional de Estadística y Geografía [SEGOB-INEGI], 2011). El cristianismo y el fundamentalismo bíblico en México suponen una revitalización de la religiosidad y una mayor adherencia a los dogmas. Al ser la ideología de la Biblia claramente heterosexual y represora de la sexualidad, se explica que estas personas expresen más rechazo hacia las personas homosexuales.

Limitaciones, conclusiones y sugerencias

Una de las limitaciones de este estudio es el muestreo no probabilístico, habiéndose realizado en una muestra incidental de estudiantes de medicina y psicología procedentes de tres universidades del noreste de México, por lo que las conclusiones son aplicables a modo de hipótesis en esta población y otras afines (estudiantes de ciencias de la salud y ciencias sociales). Además, la investigación se redujo a instrumentos de autoinforme, así los resultados podrían diferir de los obtenidos con pruebas proyectivas, de tiempos de reacción o medidas psicofisiológicas.

Morrison y Morrison (2002) advierten del sesgo hacia la crítica al evaluarse prejuicios sociales dentro de esta población de estudiantes universitarios, el cual podría atribuirse a un intento de dar una imagen más sofisticada acorde con un contexto intelectual; de ahí la importancia de evaluar la deseabilidad social en futuros estudios. Siguiendo a estos autores también podría deberse a la homogeneidad que ocasionan las muestras de conveniencia (salones de clases de la misma universidad) propias de investigaciones con estudiantes universitarios. A favor de nuestros datos debe mencionarse cierta heterogeneidad al abarcarse tres facultades (una privada de medicina, una pública de medicina y otra pública de psicología).

En conclusión, desde la puntuación total, el nivel de rechazo es semejante al de otros estudios de actitud y homofobia (un sexto), pero al juntar los casos de ambigüedad-rechazo se alcanza un porcentaje muy alto

(casi dos tercios). Probablemente, esta ambigüedad-rechazo sí se refleje en formas sutiles y automáticas de expresión. El estudio proporciona pruebas de validez para la escala HNI-16. Se cumplen las expectativas de validez convergente: 1) correlaciones de la puntuación total de la escala HNI-16 altas con las puntuaciones totales de las escalas ATLG y HF-8, siendo mayor con ATLG que con HF-8, 2) mayor correlación de la puntuación total de la escala HNI-16 con el rechazo sutil que con rechazo manifiesto hacia hombres homosexuales, 3) el hecho de que la correlación más alta del factor de rechazo hacia la manifestación pública de la homosexualidad de HNI-16 fuese con homofobia externalizada (escala HF-8) y 4) que la correlación más alta del factor de rechazo hacia las fantasías, deseos e identidad homosexuales propios de HNI-16 fuese con rechazo sutil hacia los hombres homosexuales. Se cumplen las expectativas de validez de constructo: 1) mayor promedio de los hombres con diferencia significativa en el factor de manifestación pública de la homosexualidad; 2) menor promedio de las personas con identidad no heterosexual, con amistades que viven con VIH, con amistades homosexuales y en personas sin afiliación a ninguna organización religiosa; y 3) menor promedio en los factores de manifestación pública y deseo interno entre los que son sexualmente activos; 4) correlación negativa con la edad, como se esperaban, pero no significativa por el rango limitado de la edad.

Se recomienda el empleo de la escala HNI-16 en estudiantes de medicina y psicología mexicanos y la baremación de la escala con una muestra probabilística en la población de estudiantes de ciencias de la salud y ciencias sociales. Se sugiere replicar este estudio con una muestra probabilística de población general, lo que garantizará una porción equivalente de sexos y mayor rango en variables como la afiliación religiosa (personas sin religión) y edad cronológica (adultos de mediana edad y mayores). También se recomienda medir la frecuencia de asistencia a los servicios religiosos o religiosidad, además de la afiliación religiosa.

Se sugiere implementar talleres de aceptación de las personas no heterosexuales. En estos talleres se podría invitar a personas que se definen como no heterosexuales para generar un contacto próximo y positivo, se podrían entablar debates de posicionamientos religiosos desde una ética de respeto hacia la diversidad y hacer conscientes manifestaciones sutiles de rechazo y discriminación como expresión de la pertenencia al grupo de orientación heterosexual, el cual es proclamado como sano y natural por la ideología heterosexista dominante. Para generar esta conciencia se podría trabajar con técnicas de investigación cualitativas, como pruebas de asociación libre y entrevistas abiertas, observándose los sesgos discursivos en relación con la ideología heterosexista. Según se va generando un clima de confianza y apertura se podrían abordar dudas y temores sobre orientación sexual en los propios participantes.

Bibliografía

Adams, T. (2010). "Paradoxes of sexuality, gay identity, and the closet". *Symbolic Interaction*, vol. 33, núm. 2, pp. 234-256.

Adrien, Alix, Beaulieu, Marianne, Leane, Viviane, Perron, Michèle y Dassa, Clément (2012). "Trends in attitudes toward people living with HIV, homophobia, and HIV transmission knowledge in Quebec, Canada (1996, 2002, and 2010)". *AIDS Care: Psychological and Socio-medical Aspects of AIDS/HIV*, vol. 25, núm. 1, pp. 55-65.

Aguirre, Jaime Javier y Rendón, Abraham Ernesto (2008). *Aproximación a una masculinidad estigmatizada: hombres que tienen sexo con otros hombres*. México, DF: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorder, fifth edition (DSM-5)*. Washington, DC: American Psychiatric Association.

Baumeister, Roy F., Zhang, Liquid y Vohs, Kathleen D. (abril 2004). "Gossip as cultural learning". *Review of General Psychology*, vol. 8, núm. 2, pp. 111-121.

Blackwell, Christopher W. y Kiehl, Ermalynn M. (diciembre 2008). "Homophobia in registered nurses: Impact on LGB youth". *Journal of LGBT Youth*, vol. 5, núm. 4, pp. 28-44.

Campo, Adalberto y Herazo, Edwin (junio 2008). "Homofobia en estudiantes de medicina: una revisión de los diez últimos años". *MedUNAB*, vol. 11, núm. 2, pp. 120-123.

Campo, Adalberto, Herazo, Edwin y Cogollo, Zuleima (septiembre 2010). "Homophobia in nursing students". *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, vol. 44, núm. 3, pp. 839-843.

Cárdenas, Manuel y Barrientos, Jaime (noviembre 2008). "Actitudes implícitas y explícitas hacia los hombres homosexuales en una muestra de estudiantes universitarios en Chile". *Psykhé*, vol. 17, núm. 2, pp. 17-25.

Castañeda, Marina (2005). *La experiencia homosexual*. México, DF: Paidós.

Cohen, Jacob (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2a. ed.). Hillsdale, NJ: Lawrence Earlbaum Associates.

Córdova, José Ángel, Ponce, Samuel y Valdespino, José Luis (2009). *25 años de SIDA en México*. Retos, logros y desaciertos. México, DF: CENSIDA.

Currie, Matthew R., Cunningham, Everarda G. y Findlay, Bruce M. (diciembre 2004). "The Short Internalized Homonegativity Scale: Examination of the factorial structure of a new measure of internalized homophobia". *Educational and Psychological Measurement*, vol, 64, núm. 6, pp. 1053-1067.

Herd, Gilbert y van-de-Meer, Theo (abril 2003). Homophobia and anti-gay violence - Contemporary perspective. *Culture, Health and Sexuality*, vol. 5, núm. 2, pp. 99-101.

Herek, Gregory M. (octubre 1984). "Attitudes toward lesbians and gay men: A factor analytic study". *Journal of Homosexuality*, vol, 10, núm. 1/2, pp. 39-51.

Herek, Gregory M. (enero 1987). "Religious orientation and prejudice: A comparison of racial and sexual attitudes". *Personality and Social Psychology Bulletin*, vol. 13, núm. 1, pp. 34-44.

Herek, Gregory M. (enero 2000). "The psychology of sexual prejudice". *Current Psychological Science*, vol. 9, núm. 1, pp. 19-22.

Herek, Gregory M. (enero 2002). "Gender gaps in public opinion about lesbian and gay men". *Public Opinion Quarterly*, vol. 66, núm. 1, pp. 40-66.

Herek, Gregory M. (abril 2004). "Beyond "homophobia": Thinking about sexual prejudice and stigma in the twenty-first century". *Sexuality Research y Social Policy*, vol. 1, núm. 2, pp. 6-24.

Herek, Gregory M., Chopp, Regina y Strohl, Darryl (2007). "Sexual stigma: Putting sexual minority health issues in context". En Ian H. Meyer y Mary E. Northridge (Eds.). *The health of sexual minorities*. New York, NY: Springer, pp. 171-208.

Herek, Gregory M., Gillis, J. Roy y Cogan, Jeanine C. (enero 2009). "Internalized stigma among sexual minority adults: Insights from a social psychological perspective". *Journal of Counseling Psychology*, vol. 56, núm. 1, pp. 32-43.

Herek, Gregory. M. y McLemore, Kevin A. (enero 2013). "Sexual prejudice". *Annual Review of Psychology*, vol. 64, núm, 1, pp. 309-333.

Hinrichs, Donald y Rosenberg, Pamela (enero 2002). "Attitudes toward gay, lesbian, and bisexual persons among heterosexual liberal art college students". *Journal of Homosexuality*, vol. 43, núm. 1, pp. 61-84.

Hoburg, Robin, Konik, Julie, Williams, Michelle y Crawford, Mary (abril 2006). "Bisexuality among self-identified heterosexual college students". *Journal of Bisexuality*, vol. 4, núm. 1-2, pp. 25-36.

Hon, Kam-lun Ellis, Leung, Ting-fan, Yau, Pak-yuen Yau, Anthony, Wu, Sze-man, Wan, Maxim, Chan, Hoi-yee, Yip, Wing-ki y Fok, Tai-fai (diciembre 2005). "A survey of attitudes toward homosexuality in Hong Kong Chinese medical students". *Teaching and Learning in Medicine*, vol. 17, núm. 4, pp. 344-348.

Hopkins, Will L. (2002). *A new view of statistics. A scale of magnitudes for effect statistics*. Disponible en: de <http://www.sportsci.org/resource/stats/> (Recuperado el 14/03/ 2014).

Hudson, Walter W. y Ricketts, Wendell A. (diciembre 1980). "A strategy for the measurement of homophobia". *Journal of Homosexuality*, vol. 5, núm. 4, pp. 357-372.

Jewell, Lisa M. y Morrison, Melanie A. (noviembre 2010). "But there's a million jokes about everybody": Prevalence of, and reasons for, directing negative behaviours toward gay men on Canadian university campus". *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 25, núm. 11, pp. 2094-2112.

Jones, Lee Spark (marzo 2000). "Attitudes of psychologists and psychologists-in-training to homosexual women and men: an Australian study". *Journal of Homosexuality*, vol. 39, núm. 2, pp. 113-132.

Jones, Mairwen Kathleen, Pynor, Rosemary Anne, Sullivan, Gerard y Weerakoon, Patricia (diciembre 2002). "A study of attitudes toward sexuality issues among health care students in Australia". *Journal of Lesbian Studies*, vol. 6, núm. 3-4, pp. 73-86.

Klamen, Debra L., Grossman, Linda S. y Kopacz, David R. (enero 1999). Medical student homophobia. *Journal of Homosexuality*, vol. 37, núm. 1, pp. 53-63.

Lingiardi, Vittorio, Baiocco, Roberto y Nardelli, Nicola (septiembre 2012). "Measure of internalized sexual stigma for lesbians and gay men: a new scale". *Journal of Homosexuality*, vol. 59, núm. 8, pp. 1191-1210.

Lingiardi, Vittorio, Falanga, Simona y D'Augelli, Anthony (enero 2005). "The evaluation of homophobia in an Italian sample". *Archives of Sexual Behavior*, vol. 34, núm. 1, pp. 81-93.

Malyon, Alan K. (agosto 1982). "Psychotherapeutic implications of internalized homophobia in gay men". *Journal of Homosexuality*, vol. 7, núm. 2-3, pp. 59-69.
Martin, John L. y Dean, Laura L. (1987). *Summary of measures: Mental health effect of AIDS on at-risk of homosexual men*. New York, NY: Division of Socio-Medical Sciences, School of Public Health, Columbia University.

Matharu, Kabir, Kravitz, Richard L., McMahon, Graham T., Wilson, Machele D. y Fitzgerald, Faith T. (enero 2012). "Medical students' attitudes toward gay men". *BMC Medical Education*, vol. 12, núm. 1, pp. 71-78.

Mayer, Kenneth H., Bekker, Linda-Gail, Stall, Ron, Grulich, Andrew E., Colfax, Grant y Lama, Javier R. (julio 2012). "Comprehensive clinical care for men who have sex with men: an integrated approach". *Lancet*, vol. 380, núm. 9839, pp. 378-387.

Mayfield, Wayne (abril 2001). "The development of an internalized homonegativity inventory for gay men". *Journal of Homosexuality*, vol. 41, núm. 2, pp. 53-76.

Moral, José (julio 2009). "Conducta homosexual en estudiantes universitarios y aspectos diferenciales por género". *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, vol. 3, núm. 29, pp. 75-109.

Moral, José (marzo 2011). "Homosexualidad en la juventud mexicana y su distribución geográfica". *Papeles de Población*, vol. 17, núm. 67, pp. 111-134.

Moral, José y Valle, Adrián (octubre 2011). "Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales en México 1. Estructura factorial y consistencia interna". *Revista Electrónica Nova Scientia*, vol. 3, núm. 2, pp. 139-157.

Moral, José y Valle, Adrián (enero 2013a). "Dimensionalidad, consistencia interna y distribución de la Escala Homonegatividad Internalizada en estudiantes mexicanos de ciencias de la salud". *Acta de Investigación Psicológica*, vol. 3, núm. 1, pp. 22-50.

Moral, José y Valle, Adrián (diciembre 2013b). "Propiedades psicométricas de la escala de evaluación de la homofobia externalizada en estudiantes de ciencias de la salud mexicanos". *Salud y Sociedad*, vol. 4, núm. 3, pp. 230-247.

Morrison, Melanie A. y Morrison, Todd G. (febrero 2002). "Development and validation of a scale measuring modern prejudice toward gay men and lesbian women". *Journal of Homosexuality*, vol. 43, núm. 2, pp. 15-37.

Moss, Donald (enero 2002). "Internalized homophobia in men: wanting in the first person singular, hating in the first person plural". *Psychoanalytic Quarterly*, vol. 71, núm. 1, pp. 21-50.

Muscarella, Frank (enero 2000). "The evolution of homoerotic behavior in humans". *Journal of Homosexuality*, vol. 40, núm. 1, pp. 51-77.

Parrott, Dominic J. (agosto 2009). "Aggression toward gay men as gender role enforcement: effects of male role norms, sexual prejudice, and masculine gender role stress". *Journal of Personality*, vol. 77, núm. 4, pp. 1137-1166.

Rosario, Margaret, Schrimshaw, Eric W., Hunter, Joyce y Braun, Lisa (enero 2006). "Sexual identity development among gay, lesbian, and bisexual youths: Consistency and change over time". *Journal of Sex Research*, vol. 43, núm. 1, pp. 46-58.

Ross, Michael W., Rosser, B. R. Simon, Neumaier, Eric R., and the Positive Connections Team (diciembre 2008). "The relationship of internalized homonegativity to unsafe sexual behavior in HIV-seropositive men who have sex with men". *AIDS Education and Prevention*, vol. 20, núm. 6, pp. 547-557.

Rowen, Christopher J. y Malcolm, James P. (abril 2002). "Correlates of internalized homophobia and homosexual identity formation in a sample of gay men". *Journal of Homosexuality*, vol. 43, núm. 2, pp. 77-92.

Russell, Glenda Marie y Bohan, Janis S. (agosto 2006). "The case of internalized homophobia". *Theory and Psychology*, vol. 16, núm. 3, pp. 343-366.

Sánchez, Nelson F., Rabatin, Joseph, Sánchez, John P., Hubbard, Steven y Kalet, Adina (enero 2006). "Medical students' ability to care for lesbian, gay, bisexual, and transgendered patients". *Family Medicine*, vol. 38, núm. 1, pp. 21-27.

Secretaría de Gobernación e Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). *Panorama de las religiones en México 2010*. Aguascalientes, México: SEGOB-INEGI.

Shidlo, A. (1994). Internalized homophobia: Conceptual and empirical issues in measurement. En B. Greene y G. M. Herek (Eds.), *Lesbian and gay psychology: Theory, research and clinical application*. Thousand Oaks, CA: Sage, pp. 176-205.

Sociedad Mexicana de Psicología (2007). *Código ético del psicólogo* (4a. ed.). México, DF: Editorial Trillas.

Szymanski, Dawn M. y Carr, Erika R. (enero 2008). "The roles of gender role conflict and internalized heterosexism in gay and bisexual men's psychological distress". *Psychology of Men y Masculinity*, vol. 9, núm. 1, pp. 40-54.

Szymanski, Dawn M., Kashubeck-West, Susan y Meyer, Jill (julio 2008). "Internalized heterosexism. Measurement, psychosocial correlates and research directions". *The Counseling Psychologist*, vol. 36, núm. 4, pp. 525-574.

Wilkinson, Wayne W. (enero 2004). "Religiosity, authoritarianism, and homophobia: A multidimensional approach". *The International Journal for the Psychology of Religion*, vol. 14, núm. 1, pp. 55-67.

Inseguridad en México: una aproximación a las percepciones relacionadas a la inseguridad, la violencia delictiva (secuestros, desapariciones forzadas y homicidios) y la confianza en los otros

Karla Salazar Serna*
Manuel Ribeiro Ferreira**
Héctor Mendoza Cárdenas***

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo ofrecer un panorama general sobre la percepción de la violencia delictiva en México durante el 2012, a través de un análisis realizado sobre la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública (ENVIPE, 2013). Importa prestar atención a las diferencias que aparecen en las percepciones de quienes manifiestan que en su familia algún integrante ha sido víctima de delitos graves (el secuestro, la desaparición forzada y el homicidio), respecto de quienes manifiestan que en su familia no hay víctimas de estos delitos. Al mismo tiempo, se propone describir algunas actividades que las personas han dejado de hacer por temor a ser víctimas del delito y que incide en su calidad de vida; de igual forma, se pretende analizar las posibles asociaciones entre ser víctima o no del delito y los niveles de confianza hacia los otros.

Abstract

The aim of this paper is to provide an overview of the perception of violent crimes in Mexico during 2012, though an analysis of the Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública (ENVIPE, 2013). It is important to focus in the differences that appear in the perceptions of those people who claim that someone in their family has been victim of serious crime (kidnapping, forced disappearance and murder), and for those people who state that there are no victims in their families of these crimes. At the same time, it will describe some activities that people don't do anymore because of their feeling of vulnerability being victims of crime, and how it could affect their quality of life. Finally, it proposes to analyze possible associations between being a victim or not of crime and the levels of trust in others.

* *Facilitador, Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL. Correo electrónico: karlis7272@hotmail.com*

** *Coordinador del Programa Doctoral Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL. Correo electrónico: manuelribeiroferreira@hotmail.com*

*** *Profesor investigador de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano (FTSyDH) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Correo electrónico: hector.mendoza@yahoo.com.mx*

Palabras clave/Key Words:

Violencia, narcotráfico, percepciones, confianza, ENVIPE/violence, drug trafficking, perceptions, trust, ENVIPE.

“La realidad no es lo que vivimos,
ni siquiera las experiencias que decimos experimentar.
La realidad es lo que percibimos que hemos vivido, sentido y experimentado”.
Rincón y Rey (2008:35).

Introducción

En la actualidad, México vive diversas manifestaciones de violencia visibles en el entorno cercano de cada ciudadano; al respecto, Valenzuela (2012:98) puntualiza que en el país existe un miedo colectivo, en donde la población mexicana se siente en riesgo de ser víctima de la violencia representada por diversos delitos, y en consecuencia se genera miedo, inseguridad y desconfianza. Es preciso señalar que un escenario de inseguridad pública generalizada es una condición de inviabilidad para el desarrollo y bienestar social (González, López y Yáñez, 1994). Acorde con la opinión de Cruz (2000), la violencia genera sentimientos de inseguridad, los cuales no sólo se relacionan con la violencia misma, sino también con la percepción que se tiene de ésta, lo cual provoca en las comunidades afectadas una importante reducción del capital social.

De acuerdo con Bifani-Richard, los efectos colaterales de la violencia pueden apreciarse mediante infinitas facetas, y que pese a su innegable importancia, una de ellas puede permanecer menos visible por no ser tan mencionada:

Es la ruptura de la trama de la vida cotidiana: alejamiento y/o pérdida de los seres queridos, desestructuración de los ritmos de vida, de los espacios privados y del tiempo interior. El miedo, la inseguridad, la incertidumbre permean la cotidianidad, la cubren de bruma, cortan los proyectos vitales, amenazan el sentido que cada quien asigna a su vida (Bifani-Richard, 2004:193).

En tanto, para Reguillo (2012), los estudios de la violencia requieren hacer una diferenciación entre la violencia de facto (producida directamente) y la violencia experimentada por los actores sociales (violencia subjetivamente percibida). Esta última se manifiesta a través del miedo, de la indefensión y de la vulnerabilidad; este dispositivo analítico permite atender condiciones estructurales de la violencia como las dimensiones de la experiencia.

En este sentido, para el presente análisis se hace uso de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública, 2013 (ENVIPE, 2013), para conocer algunos elementos relevantes en torno a las percepciones sobre la inseguridad frente a la violencia delictiva y la confianza en los otros, enfocando nuestra atención en las diferencias de quienes han y no han sido víctimas de delitos como secuestros, desapariciones forzadas y homicidios, debido a que son los delitos considerados más graves, y el incremento de éstos en los últimos años ha sido relacionado a grupos vinculados al narcotráfico (Castells, 2013; Ceniceros, 2013; Cisneros, 2010; Robledo, 2012 y Sánchez, 2011).

Empero, no se tiene la finalidad de asegurar que dichos delitos están o no vinculados al narcotráfico; más bien, lo anterior nos remite a valorar algunos elementos de relevancia para la discusión de sus efectos¹, tales como: la modificación de las rutinas en las personas, las percepciones respecto a la violencia y sus sentimientos de vulnerabilidad, la debilitación de lazos sociales y la confianza en los otros. Además, es imprescindible conocer también las percepciones de la población respecto a las acciones gubernamentales en materia de seguridad pública, debido a que las percepciones que se tengan al respecto también influyen en sus formas de vida (Ceniceros, 2013).

Bajo las anteriores consideraciones, el presente documento responde a la siguiente estructura: el primer apartado ofrece la descripción de la fuente de datos y la metodología utilizada; el segundo apartado expone, de manera general, algunas notas importantes que auxilian al estudio de la percepción de la violencia en México y, principalmente, resume por temas los resultados sobre: percepciones de la población respecto a la inseguridad; percepción de las personas respecto a la inseguridad en las calles y la carretera y su posible asociación con el cambio de dinámicas en esta población; víctimas del delito y su posible asociación con el cambio de residencia; percepción de vulnerabilidad cuando se ha sido víctima del secuestro; posibles asociaciones entre haber sido víctima o no víctimas de delitos y el grado de confianza en los otros²; por último, se presenta un apartado que señala las limitaciones del análisis, que pretende no concluir y continuar con la reflexión y estudio del tema.

Fuente de datos y estructura metodológica

La fuente de datos primordial que se utilizó en el presente análisis es la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública,

¹ Se retoma la opinión de Cruz (2000) vertida en el primer párrafo de este documento, para señalar que los efectos de estos delitos pueden afectar la percepción tanto de quienes son víctimas como de quienes no lo son.

² Los primeros seis apartados incluyen notas metodológicas que pretenden informar al lector sobre las variables utilizadas y designadas como independientes y dependientes en el análisis particular del tema.

2013 (ENVIPE, 2013). Esta encuesta forma parte de un proyecto estadístico que se ha realizado durante los años 2011, 2012 y 2013. La antecede la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad efectuada en los años 2005, 2009 y 2010 (INEGI, 2013).

La ENVIPE es representativa a nivel nacional en la República Mexicana, el esquema de muestreo fue probabilístico, estratificado y por conglomerados; así mismo, la selección de la muestra se realizó de manera independiente por entidad, dominio y estrato, de esta forma su proporción respondió al tamaño de viviendas, para lo cual se utilizó la siguiente fórmula:

$$n'_{eh} = \frac{N'_{eh} n'_e}{N'_e}$$

n'_{eh} = número de viviendas en muestra en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n'_e = número total de viviendas en muestra de la e-ésima entidad.

N'_{eh} = número total de viviendas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

N'_e = número total de viviendas en la e-ésima entidad.

Con una confianza del 90% se obtuvo una muestra de 95,810 viviendas.

La encuesta tiene como propósito recabar información con representatividad a nivel nacional y estatal (pero sólo para ciertas variables). Su objeto es que se permita llevar a cabo estimaciones de la prevalencia e incidencia delictiva que afecta a los hogares y sus integrantes (tanto de delitos denunciados como no denunciados), las características del delito, las víctimas y el contexto de la victimización. De igual forma, a través de su aplicación se pretende obtener información sobre la percepción de la seguridad pública y el desempeño de las instituciones a cargo. Su aplicación fue durante los meses de marzo y abril, y las personas encuestadas tenían que contar con más de 18 años y tener conocimiento sobre los sucesos en el hogar (INEGI, 2013).

La encuesta presenta algunas limitaciones entre las que sobresalen las siguientes:

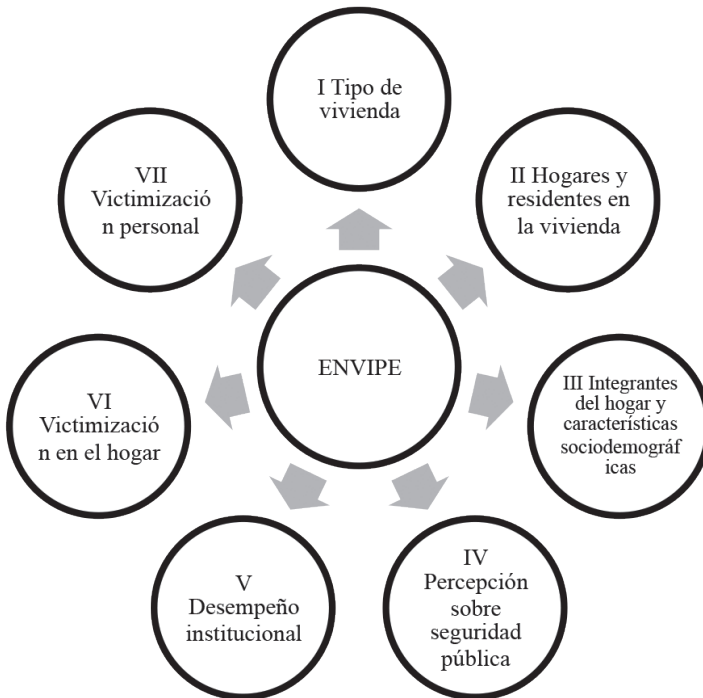
- La temporalidad en la que son recogidos los datos, debido a que algunas preguntas hacen referencia a delitos cometidos antes del 2012 y durante los meses transcurridos del 2013, es decir, no existe una especificidad que permita conocer sobre los delitos cometidos en determinado año ya que al plantear la pregunta como “antes del 2012” aborda una amplia retrospectiva; aunado a lo anterior, tampoco puede representar fielmente las percepciones sobre el año explorado (2013) ya que su recolección se hace en el primer semestre del año.
- Falta de especificidad en el planteamiento de las preguntas relacionadas a la confianza en los otros, ya que no se profundiza en cuáles son los generadores de confianza o desconfianza.

•No existen preguntas específicas que permitan hacer una diferencia entre los delitos cometidos por grupos del crimen organizado y/o aquellos vinculados al narcotráfico.

Lo anterior nos deja ver una desventaja que impide analizar con profundidad la percepción sobre inseguridad y violencia en México. No obstante, es importante señalar que la violencia en México es un problema de relevancia pública, por lo cual se requiere el desarrollo de sistemas de información; en esta dirección, la encuesta representa un avance en la exploración sobre la victimización y percepción sobre inseguridad y violencia, la cual puede ser una herramienta útil para auxiliar en el diseño de las políticas públicas de atención al problema.

La encuesta está integrada por 7 secciones (véase figura 1):

Figura 1. Secciones de la ENVIPE



Las secciones utilizadas de la encuesta para la selección de variables fueron: IV, V y VI. De esta forma las variables elegidas fueron las siguientes:

Tabla 1. Variables seleccionadas para análisis de la percepción

Temática	Variables
Inseguridad pública	4.2 De los temas que le voy a mencionar ¿Cuáles son los tres que le preocupan más? Pobreza; desempleo; narcotráfico; aumento de precios; inseguridad; desastres naturales; escasez de agua; corrupción; educación; salud; impunidad; otro (especifique); no sabe/ no responde.
	4.5 ¿Sabe usted o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden o se dan las siguientes situaciones? Opciones tomadas en cuenta: Existe pandillerismo o bandas violentas; se consume droga; ha habido disparos frecuentes; ha habido secuestros; ha habido homicidios; ha habido extorsiones (o cobro de piso).
	4.7 De acuerdo con su experiencia ¿considera que en lo que resta de 2013 la seguridad publica en (ámbito geográfico)... Mejorará; seguirá igual; empeorará; no sabe/ no responde.
Vulnerabilidad	5.9 De la lista que le muestro ¿Cuáles piensa usted que son las tres principales causas de inseguridad en su Estado? Opciones tomadas en cuenta: Droga; malos policías.
	4.3 En términos de delincuencia ¿Considera que vivir en (ámbito geográfico) es... Seguro; inseguro; no sabe/ no responde.
	4.4 En términos de delincuencia dígame si se siente seguro o inseguro en... Opciones tomadas en cuenta: calle y carreteras.
	4.6 En lo que resta del 2013, por los lugares donde transita o por el tipo de actividades que realiza ¿cree que a usted le pueda ocurrir... Opción tomada en cuenta: una extorsión o secuestro para exigirle bienes o dinero.

Fuente: *Elaboración propia con datos de la ENVIPE, 2013.*

A continuación se enumeran las variables utilizadas para el análisis sobre el cambio en dinámicas, confianza en los otros y victimización:

Tabla 2. Variables seleccionadas para análisis sobre el cambio en dinámicas, confianza en los otros y victimización

Análisis	Temática	Variables
Cambio en dinámicas	Temor a ser víctima	4.10 Durante 2012, por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.). ¿Dejo de... Opciones tomadas en cuenta: salir de noche; visitar parientes o amigos; salir a caminar.
	Medidas de protección	4.11 Durante 2012, para protegerse de la delincuencia, ¿en este hogar se realizó algún tipo de medida como... Opción tomada en cuenta: Cambiarse de vivienda o lugar de residencia.
Confianza en los otros	En ciudadanos	5.2 Dígame el grado de confianza que tiene en... (Mucha, alguna, poca, nada) Opción tomada en cuenta: vecinos; compañeros; familiares; amigos.
	En instituciones	5.4 ¿Cuánta confianza le inspira (autoridad)? (Mucha, alguna, poca, nada) Opciones tomadas en cuenta: Policía Preventiva Municipal; policía Estatal; policía Federal; Ejército; Marina.
Victimización	Secuestro	6.9 Antes del 2012 en este país (México), ¿algún integrante de este hogar sufrió un secuestro o secuestro exprés, para exigir dinero o bienes? (Sí, No)
	Desaparición forzada	6.13 Antes del 2012 en este país (México), ¿algún integrante de este hogar desapareció de manera forzada o en contra de su voluntad, por la acción de una autoridad o un grupo delictivo? (Sí, No)
	Homicidio	6.18 Antes del 2012 en este país (México), ¿algún integrante de este hogar, le quitaron la vida intencionalmente, es decir, lo mataron a propósito? (Sí, No)

Fuente: *Elaboración propia con datos de la ENVIPE, 2013.*

Así mismo, se utilizó una fuente de datos secundaria para determinar el posicionamiento del “tema que más preocupó en el 2009” ésta fue la base de datos de la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (2010), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Esta encuesta antecede a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública; el objeto de ésta fue obtener información con representatividad nacional y estatal que permitiera conocer la percepción sobre la inseguridad, estimar las características del delito, las repercusiones de la criminalidad sobre las

víctimas, entre otros. Fue aplicada a personas mayores de 18 años y contó con una muestra de 71,370 personas. La variable seleccionada del cuestionario fue la correspondiente a la pregunta *De los temas que le voy a mostrar ¿Cuáles son los tres que le preocupan más?* de la sección "Percepción sobre seguridad pública". Ésta pregunta fue elegida en función de analizar los temas que más preocupan a la población y realizar una comparativa con la ENVIPE, 2013.

La metodología utilizada es de carácter descriptivo; es decir, se optó por agrupar las respuestas de las variables descritas en las tablas 3 y 4, y las variables relativas a la percepción de inseguridad en la calle y a la confianza en las instituciones de seguridad pública, se revisó su frecuencia y ponderación. Además, se buscó revisar si existía asociación entre las variables sobre: percepción de seguridad pública y narcotráfico; cambio en dinámicas por temor a ser víctima del delito en la calle; percepción de inseguridad en la carretera y viajar en carretera a otro Estado y Municipio; ser víctimas directa o indirecta³ del delito de secuestro y/o desaparición forzada o ser víctima indirecta⁴ del delito de homicidio y su asociación con el cambio de residencia; percepciones de vulnerabilidad después de haber cambiado de vivienda a lugar de residencia como medida de seguridad; y por último, la asociación entre quienes habían sido víctimas directas o indirectas del delito de secuestro con el temor vigente hacer extorsionado o secuestrado. Para ello, se elaboraron tablas cruzadas y se efectuaron pruebas de X^2 y Phi.

En este sentido, el cálculo realizado a través de las tablas cruzadas consistió en tomar los valores de las variables en cuestión⁵ con dos categorías de respuesta, por ejemplo, en la tabla 6 se tomó el valor entre la variable "Percepción sobre el futuro de la seguridad pública en su municipio o localidad" y "Saber si se combatió o no el narcotráfico en su municipio o localidad" al efectuar la prueba de x^2 se confirmó si existía una asociación entre las variables, o en su defecto, que la información con la que se cuenta no permitió comprobar una relación entre las variables; así mismo, al efectuar la prueba de Phi se midió el grado de asociación entre éstas. Los resultados fueron analizados en el paquete estadístico SPSS versión 15.0

³ *Acorde con la Ley General de Víctimas se establece la siguiente tipificación: Se denominarán víctimas directas aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales que el Estado Mexicano sea Parte (Artículo 4, Ley General de Víctimas). Son víctimas indirectas los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tenga una relación inmediata con ella (Artículo 4, Ley General de Víctimas).*

⁴ *Es decir, que un miembro de su familia haya sido asesinado.*

⁵ *Así mismo, importa puntualizar que los datos considerados para medir la asociación entre las variables fueron colectados en el año 2012.*

Resultados

Notas importantes sobre la violencia en México y resultados del análisis sobre su percepción en la población

Desde hace algunos años, los actos de violencia en México se han incrementado a razón de las actividades delictivas de grupos del narcotráfico; en este sentido, cuando se habla de la violencia relacionada al narcotráfico, es común hacer referencia a los actos relacionados a acciones criminales que se ejercen en contra de uno o más individuos, ya sea en su integridad física y moral o en sus bienes materiales por grupos delictivos vinculados al tráfico de drogas (Azaola, 2002).

Es importante señalar que el avance de la violencia vinculada al narcotráfico en México pone en una situación compleja, tanto al Estado como a la sociedad, debido a que se genera más preocupación por las “olas de violencia”, por el riesgo que corren las vidas mismas de cada ciudadano, que los demás problemas nacionales son desplazados a segundo término (Montesinos y Carrillo, 2012). Además, este tipo de violencia se considera grave, debido tanto, como al impacto directo (homicidios, desaparecidos, desplazados, detenidos injustamente, extorsionados, etc.) como a su impacto indirecto (viudas, huérfanos, etc.); de igual forma, es importante considerar que no sólo es generada por los grupos delictivos, sino también en las instituciones y las políticas gubernamentales que intentan detenerlos (Azaola, 2012).

No obstante, aún no se cuentan con datos oficiales o estadísticos que permitan conocer el número de homicidios, desapariciones forzadas, secuestros, extorsiones, lesiones graves (entre otros delitos) vinculados directamente a grupos del narcotráfico; mucho tiene que ver la complejidad que implica su recolección (Robledo, 2012). El esfuerzo por cuantificar los efectos de esta violencia se pueden apreciar en los medios de comunicación, en las organizaciones civiles y en instituciones como el *Trans-Border Institute* de la Universidad de San Diego a través de su reporte anual *Drug Violence in Mexico*, el cual se realiza con la generación de una base de datos que se compone de la recopilación diaria de homicidios reportados por organizaciones civiles y sobre todo por registros periodísticos.

Por otra parte, en México, en un esfuerzo por conocer el impacto de la violencia delictiva y la percepción de la misma, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizó la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (ENSI) en los años 2005, 2009 y 2010, orientadas a conocer el nivel de victimización y las percepciones sobre inseguridad en la población mayor de 18 años respecto al lugar donde viven; estas encuestas ayudaron a estimar hechos delictivos denunciados y no denunciados a nivel nacional. Su

pretensión fue obtener una aproximación a las características del delito, las repercusiones de la criminalidad sobre las víctimas y la relación de éstas con el aparato de justicia, entre otros (INEGI, 2005; INEGI, 2009; INEGI, 2010).

Posteriormente, el INEGI reemplazó la ENSI por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública (ENVIPE); esta última presenta una metodología y diseño diferente apegado a las prácticas internacionales⁶; entre sus propósitos busca obtener información sobre la percepción de la seguridad pública y sobre el desempeño y experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia (INEGI, 2013). Dicha encuesta ha sido aplicada en los años 2011, 2012 y 2013. Si bien dichas encuestas realizadas por el INEGI, no contemplan una clasificación de los delitos vinculados a grupos relacionados al narcotráfico⁷, su recolección de datos no contempla una separación operativa que permita excluir los actos delictivos realizados por grupos relacionados al narcotráfico respecto a los actos delictivos cometidos por otros grupos o personas.

Además, a través de los resultados obtenidos por las encuestas, se puede apreciar un incremento considerable respecto a la percepción sobre inseguridad en la población; es decir, mientras la ENSI durante el 2004 registró que 54% de la población se sentía insegura en el Estado donde habitaba (INEGI, 2005), la ENSI durante el 2009 registró un aumento al reportar que la percepción de los habitantes era de 65% (INEGI, 2010). En tanto, la ENVIPE determina diferencias significativas entre las cifras de percepción de inseguridad sobre las entidades federativas que indican un aumento en la sensación de inseguridad para su último año de registro: durante el 2010, la población que manifestó sentirse insegura representó 69.5% (INEGI, 2011); para el año del 2011 el porcentaje disminuyó a 66.6% (INEGI, 2012), mientras que en el año 2012 se nota un aumento a 72.3% (INEGI, 2013).

Aunado al análisis anterior, desde la visión de Gaona y Martínez (2012), en México el crecimiento de la delincuencia y la violencia se ha convertido en una fuerte presión social que incide en las políticas públicas y que ha quedado fuera del control del Estado; el ejército y los cuerpos policiacos ofrecen pocos resultados bajo muchas dificultades; además, ha provocado un clima de crisis de inseguridad. Lo anterior se hace visible en la marcada diferencia que aparece en los resultados de la ENSI (INEGI, 2010) y la ENVIPE (INEGI, 2013) sobre la posición de los temas que más preocupan a la población⁸ (véase tablas 3 y 4):

⁶ De acuerdo con los boletines informativos emitidos por el INEGI a través de su página electrónica.

⁷ Acorde a los boletines informativos oficiales emitidos por el INEGI.

⁸ Los datos obtenidos expuestos en la tabla N° 1, responden a operaciones estadísticas realizadas (por única ocasión para el presente análisis) con la base de datos correspondiente a la ENSI, 2010. En tanto, los datos obtenidos y expuestos en la tabla N° 2 se hicieron bajo operaciones estadísticas donde se utilizó la base de datos correspondiente a la ENVIPE, 2013.

Tabla 3. Temas que preocuparon más a nivel nacional registrados en el 2009

Temas que preocupan más a nivel nacional	Frecuencia	Porcentaje
Desempleo	35,616	58.9%
Delincuencia	33,719	55.8%
Pobreza	24,930	41.2%
Narcotráfico	19,393	32.1%
Corrupción	17,806	29.5%
Salud	13,105	21.7%
Educación	11,709	19.4%
Escasez de agua	8,269	13.7%
Calentamiento global	7,089	11.7%
Impunidad	6,091	10.1%
Inflación	2,869	4.7%
Total de personas que respondieron la pregunta	60,461	

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENSI, 2010.

Tabla 4. Temas que preocupan más a nivel nacional registrados en el 2012

Temas que preocupan más a nivel nacional	Frecuencia	Porcentaje
Inseguridad	47,673	57.5%
Desempleo	38,185	46.0%
Aumento de precios	27,805	33.5%
Pobreza	27,509	33.2%
Corrupción	23,386	28.2%
Salud	22,485	27.1%
Educación	20,563	24.8%
Narcotráfico	17,500	21.1%
Escasez de agua	12,228	14.7%
Impunidad	6,433	7.8%
Desastres naturales	3,919	4.7%
Total de personas que respondieron la pregunta	82,933	

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE, 2013.

Cabe señalar que los temas registran una variación: se sustituye “delincuencia” por “inseguridad”, “inflación” por “aumento de precios”, desaparece “calentamiento global” y se integra “desastres naturales”. También se observa que el tema más nombrado y considerado entre los tres más importantes durante el 2009 fue el desempleo, representando 58.9% de las personas encuestadas, y en un segundo lugar aparece el tema de delincuencia con 55.8%; en tanto, el tema más nombrado durante el 2012 y considerado entre los tres más importantes fue el de inseguridad, con 57.5% de las personas encuestadas, y el tema de desempleo se ubicó en el segundo lugar con un porcentaje de 46%⁹. De esta forma, se observa una coherencia entre lo que nos señala la literatura y los datos obtenidos por el INEGI respecto a que el tema de inseguridad se ha colocado como una de las principales preocupaciones en la sociedad mexicana.

⁹Es importante señalar que la encuesta aplicada en el 2009 tuvo 60,461 personas que representaron su población y la población de la encuesta aplicada en el 2012 fue de 82,933 personas.

Así mismo, es importante puntualizar que aun cuando la ENVIPE no especifica una vinculación explícita de los delitos con el narcotráfico en su diseño, sí aparece una pregunta, que nos permite revisar la asociación entre las percepciones sobre la seguridad pública y el narcotráfico. En la tabla 5 se aprecia que de las personas que señalaron que en su localidad se combate el narcotráfico, 41.5% tienen una percepción que apunta a la mejora de la seguridad pública en su localidad; en tanto, 45.3% considera que la seguridad pública seguirá igual; al respecto, no se aprecia gran diferencia entre ambos porcentajes. Por otro lado, 11.9% de las personas que señalaron que en su localidad se combate el narcotráfico dicen que la seguridad pública empeorará. Además, es importante puntualizar que 51.1% de las personas que afirmaron que el narcotráfico no se combatió en su localidad perciben que la seguridad pública seguirá igual. Si bien existe una asociación entre las variables, ésta es baja.

Tabla 5. Percepción sobre la seguridad pública y el narcotráfico

Percepción sobre el futuro de la seguridad pública en su municipio o localidad	¿Sabe si se combatió el narcotráfico en su municipio o localidad?		
	Sí	No	No se combatió
Mejorará	41.5%	29.3%	26%
Seguirá igual	45.3%	51.6%	51.1%
Empeorará	11.9%	16.5%	21.3%

Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = .165.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE, 2013.

Ahora bien, es importante señalar que 26% del total de las personas encuestadas dijo saber que en su localidad se combatía el narcotráfico; 45.1% señaló no saber y 27.5% afirmó que no se combatió al narcotráfico en su localidad. Por otro lado, 33.2% de los encuestados consideraron a la droga entre las tres principales causas de inseguridad en su Estado.

Sobre el miedo: aspectos que dibujan la percepción de violencia e inseguridad

De acuerdo con Carrión y Núñez (2006) las percepciones de inseguridad inciden en la constitución de imaginarios del miedo, debido a que el sentido del miedo y sus manifestaciones varían según el contexto en que son producidas. Lo anterior nos remite a valorar algunos elementos de relevancia, como son el miedo y las percepciones sobre violencia, inseguridad y vulnerabilidad.

Bajo este propósito, se hace referencia a la siguiente reflexión realizada por Reguillo:

...el miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida. Son las personas concretas las que experimentan miedos; como formas de respuesta, se trata del plano de lo individual; sin embargo, es la sociedad la que construye las nociones de riesgo, amenaza, peligro y genera unos modos de respuesta estandarizada, reactualizando ambos, nociones y modos de respuesta, según los diferentes periodos históricos (Reguillo, 2000).

Así mismo, comprender los miedos en espacios sociales caracterizados por la violencia requiere reconocerlos bajo una valoración de lo tangible (acciones violentas) como lo subjetivo (las percepciones); además, si bien el miedo no puede ser considerado como una acción debido a que no se ejerce, sino ocurre como parte de un sentimiento frente a las posibilidades de ser agredido o dañado, éste suele estar estrechamente vinculado a los actos de violencia y a las percepciones sobre inseguridad dentro del ámbito social (Lindón, 2008). Aunado a lo anterior, Medina (2003) comenta que el miedo está relacionado a la percepción sobre inseguridad y las probabilidades de ser víctima de un delito, pero además, el desorden social que pueda existir en el entorno genera una fuerte influencia sobre los sentimientos de inseguridad.

En este sentido, se detalla lo siguiente: acorde con los datos recolectados por la ENVIPE, se devela que 29.6% de los encuestados manifestaron que en los alrededores de su vivienda existen bandas violentas, mientras que 15% señaló que cerca de su casa ha habido disparos frecuentes y 9.2% dijo que cerca de su vivienda ocurren extorsiones o cobro de piso. Así mismo, entre los delitos graves como homicidio y secuestro, 13% de las personas entrevistadas expresaron que cerca de su vivienda han ocurrido homicidios y 9.2% señaló que han ocurrido secuestros. Por otra parte, 43.1% de los encuestados consideran que debido a las actividades que realiza o debido a los lugares por donde tienen que transitar pueden ser víctimas de una extorsión o secuestro. Mientras, por la misma razón, 52.1% de las personas encuestadas creen que pueden sufrir lesiones físicas (INEGI, 2013).

Por otra parte, la violencia genera daños en la estructura social y propicia comportamientos que debilitan el tejido social en las comunidades, los efectos sociales de la violencia pueden identificarse en forma general en la reducción de calidad de vida al generarse miedos y temores que evitan la posibilidad de disfrutar espacios públicos o bien reducen el tiempo para disfrutarlos (Concha, 2002). Lo anterior se hace notar en la percepción de inseguridad en la calle, pues se observa que 63.2% de las personas encuestadas manifestó sentirse insegura en la calle, respecto a 35.3% que señaló sentirse segura en la calle.

Ante lo anterior, surge el siguiente cuestionamiento: ¿qué comportamientos que representan un aislamiento social ocurren a partir de la percepción de inseguridad en la calle? Para responder esta pregunta, se indagó sobre aquellas actividades que dejaron de realizar las personas a partir de su percepción sobre la inseguridad. De esta forma, puede observarse que las personas que se perciben inseguras en la calle dejaron de realizar ciertas actividades entre las cuales destacan: 59.2% de la población que dejó de salir de noche, 40.3% de personas que dejaron de visitar a parientes y amigos, y 35.5% de la población que dejó de salir a caminar. Tienen una asociación con percibirse inseguros en la calle por el temor a ser víctimas de un delito¹⁰ (véase la tabla 6).

Tabla 6. Actividades que se dejaron de hacer por temor a ser víctima de algún delito en la calle

Hábitos modificados		Percepción de inseguridad en la calle	
		Seguro	Inseguro
Dejó de salir en la noche ^a	Sí	27.3%	59.2%
	No	64.7%	34.9%
Dejó de visitar parientes o amigos ^b	Sí	16.3%	40.3%
	No	81.1%	57.3%
Dejó de salir a caminar ^c	Sí	12.9%	35.5%
	No	73.7%	51.2%

^a Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = 0.374. ^b Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = 0.333. ^c Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = 0.299.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE, 2013.

Otro ejemplo, es sobre la percepción de sentirse inseguro en las carreteras; al respecto, 54.2% de la población encuestada expresó sentirse insegura viajando en carretera a otro Estado o municipio; en tanto, 18.4 % dejó de transitar en ellas por temor a ser víctimas de un delito. Ahora bien, al revisar la asociación entre estas dos variables se observa que existe una asociación baja entre éstas; no obstante, es interesante observar que 25.9% de las personas que sí viajan a otro estado o municipio se siente insegura, mientras que 62.9% de las que no viajan, tienen la misma percepción de inseguridad.

En resumen, es posible observar que las percepciones sobre inseguridad sí están asociadas con el miedo a realizar diversas actividades; además, la percepción de violencia que existe en el entorno afecta la calidad de vida al permear la disposición de disfrutar espacios públicos que de forma inherente requiere que las personas salgan a las calles.

¹⁰ En los tres casos esta asociación es baja.

El cambio de residencia motivado por el miedo: percepciones vigentes en víctimas y no víctimas

Estudios realizados por Concha (2002) develan que el incremento de los eventos violentos y el cambio de la percepción de la población provocan efectos sociales en la calidad de vida que producen un aislamiento o desplazamiento a lugares y sitios especiales. En México, de acuerdo con Salazar (2010), los efectos sociales de la violencia se hacen palpables en los índices de desplazamiento de la población (que se han registrado sobre todo en ciudades fronterizas); dicho desplazamiento ha sido motivado por homicidios, extorsiones y secuestros.

Ahora bien, se hace interesante conocer: ¿Cuántas personas han cambiado de residencia por motivos vinculados a la violencia? Acorde con los datos obtenidos, 1.4% de la población, es decir 1,124 personas, manifestó haber cambiado de residencia como una medida de protección frente a la delincuencia.

Es importante conocer el nivel de incidencia de estos delitos sobre la población encuestada; en este sentido, se obtuvieron los siguientes datos: 8% de las personas encuestadas manifestaron ser víctimas directas o indirectas del delito de secuestro (lo que representa 688 personas); en lo que respecta al delito de desaparición forzada, se reportó que 5% (425 personas) de los encuestados señaló que algún integrante de su familia había sido víctima de este delito; finalmente, 6% de los encuestados (es decir 473 personas) comentaron que algún integrante de su familia fue víctima de homicidio. De igual forma, es oportuno conocer si existe una asociación entre las personas que han sido víctimas directas o indirectas de algún delito (secuestro, desaparición forzada y homicidio) antes del 2012 y en el cambio de residencia¹¹.

Respecto a la asociación entre estas variables, se presentan los siguientes hallazgos:

Tabla 7. Víctimas del delito antes del 2012 y cambio de residencia

Cambio de residencia como medida de protección	Algún integrante de la familia fue secuestrado antes del 2012		Algún integrante de la familia desapareció de manera forzada antes del 2012		Algún integrante de la familia fue asesinado antes del 2012	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Sí	11.3%	1.3%	6.6%	1.3%	5.1%	1.3%
No	88.7%	98.2%	93.2%	98.2%	94.1%	98.2%
	Sig. X ² < 0.05; Phi = 0.074;		Sig. X ² < 0.05; Phi = 0.099;		Sig. X ² < 0.05; Phi = .099.	

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE, 2013.

¹¹ Se toma la decisión de tomar en cuenta los delitos cometidos antes del 2012 por cuestiones del tiempo sobre la decisión de cambiarse de residencia y el tiempo en que fue cometido el delito. Si se toman como referencia los delitos cometidos durante el 2012, no se tiene la certeza de su temporalidad (pudieron cometerse un día antes de la recolección de datos) y esto sesgaría el análisis.

Acorde a lo anterior, aparece una asociación entre cambiar de residencia y haber sido víctima de secuestro, es posible apreciar en la tabla 7, que 11.3% de las personas que manifestaron que en un integrante de su familia fue secuestrado antes del 2012, sí cambiaron de residencia como medida de protección, mientras 88.7% de las personas que manifestaron que un integrante de su familia fue secuestrado antes del 2012 no señalaron haber cambiado de residencia buscando su protección.

Ahora bien, en referencia a los datos descritos, se hace visible que 6.6% de las personas que señalaron que algún integrante de su familia había sido desaparecido de manera forzada, cambiaron su residencia como medida de protección. En tanto, 93.2% expone que no cambiaron de residencia y que algún miembro de su familia fue víctima de la desaparición forzada. Lo anterior permite reflexionar más sobre la relación que existe entre no cambiar su lugar de residencia a razón de que algún miembro de la familia haya sido víctima de desaparición forzada; en este sentido, es preciso profundizar sobre si esta víctima se encuentra aún desaparecida o ya regresó a su hogar.

En relación con las víctimas de homicidio y el cambio de residencia, se tiene que, mientras que 94.1% de las personas que señalaron haber perdido algún miembro de su familia a causa de homicidio, no cambiaron de residencia como medida de protección; en tanto, se observa que 5.1% de las personas sí cambiaron de residencia como medida de protección y que a su vez perdieron algún miembro de su familia a causa de homicidio.

Como puede observarse, la asociación que existe entre ser víctima de un delito con la decisión de cambiar de residencia es muy baja; no obstante, los porcentajes que se muestran en el presente análisis incitan a investigar más a fondo los factores que influyen en la decisión de cambiar de residencia y su relación con ser víctimas de la violencia delictiva. Cabe señalar que el instrumento utilizado para el presente análisis, debido a su diseño, no permite de manera amplia realizar operaciones estadísticas en torno a este tema.

La vulnerabilidad y su acepción en la percepción de inseguridad

De acuerdo con Adger (2006), en gran parte del mundo las experiencias de vulnerabilidad tienen una estrecha vinculación con la percepción de inseguridad. En este mismo orden de ideas, Pérez dice:

...vulnerabilidad nos refiere a la noción de inseguridad, ya sea que se manifieste como una debilidad, o una exposición en condiciones de desventaja, una posibilidad de daño a la integridad física, psicológica o moral de la persona, e inclusive la exposición a un Estado de derecho violatorio de derechos y garantías fundamentales (Pérez, 2005: 850).

De forma más concisa, Hopenhayn (2001) comenta que la vulnerabilidad puede percibirse en las potenciales víctimas de la violencia delictiva de manera sintomática, ya que realizan cambios en sus itinerarios, se recluyen en espacios privados e invierten recursos en dispositivos de protección, y donde el temor es representado de forma considerable en sus vidas cotidianas.

Al respecto y retomando el tema de cambio de residencia, con el objeto de conocer si pese a que cambió de vivienda o lugar de residencia por protegerse de la delincuencia, el temor a ser extorsionado o secuestrado persistía. Para 61% de las personas que cambiaron de residencia con el fin de protegerse de la delincuencia, las percepciones sobre ser víctima de extorsión o secuestro seguían vigentes; en tanto, 37.9% de las personas que cambiaron de residencia como medida de protección, no tenía ese sentimiento de vulnerabilidad.

Por otra parte, para las víctimas directas de delitos violentos, la vulnerabilidad puede hacerse presente incluso después de estas experiencias debido a la situación emocional que experimentan, ya que ésta les provoca una incapacidad de utilizar recursos psicológicos habituales (Echeburúa, De Corral y Amor, 2002). Es decir, la percepción que exista sobre la violencia e inseguridad tiene un nivel de diferenciación en la población de acuerdo a las experiencias relacionadas y a su tolerancia antes estos eventos (Moser y Winton, 2002). Lo anterior puede apreciarse en las percepciones de las víctimas de secuestro respecto a volver a ser víctimas de este delito.

Ahora bien, 64.2% de las personas que señalaron haber sido víctimas directas o indirectas de secuestro, consideran que aún son vulnerables de ser víctimas de secuestro o extorsión. Así mismo, es interesante observar que 42.9% de las personas encuestadas que no fueron víctimas de secuestro considera que puede ser víctimas de este delito, además del delito de extorsión.

Por su parte, Moser (1996) considera que la vulnerabilidad es un concepto dinámico por ser parte del proceso de cambio en la capacidad de los individuos, grupos domésticos y comunidades para responder a estímulos externos, así como a su capacidad de recuperación. La definición de vulnerabilidad, entonces, corresponde a la predisposición o susceptibilidad que se tiene a ser afectado o a sufrir una pérdida, el grado de vulnerabilidad determina la severidad del impacto de los efectos de un evento externo (Cardona, 1993). En este sentido, es posible visualizar que el estudio sobre la percepción de vulnerabilidad puede ser muy amplio en este tema, pero se requiere de mayor profundidad en el estudio de sus determinantes.

Confianza en los otros: una mirada desde dos escenarios

Antes de adentrarnos al análisis sobre la confianza en las instituciones de seguridad pública, en los amigos, en los vecinos y en los compañeros de quienes han sido víctimas y de quienes no han sido víctimas de delitos (homicidio, secuestro o desaparición forzada), se exponen breves puntualizaciones sobre el concepto de confianza.

Para Rojas, la confianza es la base de las relaciones sociales, y expone su concepto como la disposición de una persona o grupo a ser vulnerable frente a un tercero; además, el autor agrega que la confianza se genera por medio de las relaciones entre diferentes actores y que ésta se manifiesta en la expectativa entre dos partes donde se asume el riesgo entre ellas (Rojas, 2011). De igual forma, Luna y Velasco comentan que "...la confianza puede ser definida como un conjunto de expectativas positivas sobre los demás o, más específicamente, sobre las acciones de los demás" (Luna y Velasco, 2005: 129). Además, estos autores señalan que la confianza es considerada como un ingrediente principal del capital social.

Aunado a lo anterior, Luhmann hace una distinción interesante:

...distingue entre confianza personal, basada en la familiaridad y en tomar las cosas como dadas y la confianza sistémica o confianza en el funcionamiento adecuado de ciertos sistemas. La primera es producto de la interacción previa o derivada de la membresía en un mismo grupo social. La segunda es propia de un orden social complejo en el que se tiende a perder la familiaridad, y la refuerzan mecanismos que, como la ley, limitan el riesgo de la confianza mal depositada (Luhmann, 1996; referenciado por Gordon, 2005: 44).

En este sentido, en el contexto del presente análisis se desprenden dos sub apartados, los cuales han sido diferenciados para conocer los niveles de confianza en instituciones públicas por un lado, para posicionar la percepción ciudadana hacia un nivel macro-estructural, y por otro lado conocer los niveles de confianza interpersonal (en amigos, vecinos y en compañeros) para posicionar la percepción ciudadana en sus ámbitos más cercanos.

La confianza en las instituciones de seguridad pública en México

Al hacer referencia a las instituciones de seguridad pública en México y la confianza que los ciudadanos puedan tener en dichas instituciones, es preciso puntualizar lo que se entiende como seguridad pública; en este sentido, González, López y Yáñez dicen "...se trata de la protección que se genera a través de los mecanismos del control penal, y del mantenimiento de la paz pública, mediante acciones de prevención y represión de ciertos delitos..."

(González, López y Yáñez, 1994: 43). De manera similar, el artículo dos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece que la seguridad pública tiene como fin salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos (artículo 2, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública).

Así mismo, es importante hacer referencia en algunas investigaciones respecto al tema; por ejemplo, Chanley, Rudolph, y Rahn (2000), en un estudio realizado en Estados Unidos de América identificaron que existe un impacto negativo entre la relación que tienen los eventos delictivos respecto a la confianza en el gobierno. En países de Latinoamérica, Dammert y Malone (2002) llevaron a cabo un estudio en Argentina donde se devela que la sensación de inseguridad tiene una estrecha relación con la ausencia de instituciones públicas que cuenten con la confianza ciudadana; de igual forma, Gabaldón (2007) encontró en su investigación (realizada en Venezuela) que la población tiene una percepción negativa hacia la policía asociada a la prepotencia y negligencia lo cual incide en la generación de desconfianza hacia esta institución.

Al respecto, Cruz señala:

Uno de los efectos sociales más visibles de los altos niveles de violencia en la cultura política es la erosión en la confianza en las instituciones. Frente a niveles endémicos de la violencia y delincuencia, las instituciones encargadas de controlarlas se ven sobrepasadas. Los habitantes dejan de confiar en ellas cuando advierten que no son capaces de protegerlos y cuando perciben que, por acción u omisión, las autoridades son parte de la misma violencia (Cruz, 2000:143).

Una vez realizadas las anteriores observaciones, surge la siguiente pregunta contextualizada en México: ¿Cuál es el nivel de confianza que las personas encuestadas tienen respecto a las diferentes instituciones de seguridad pública en el país? Las instituciones de seguridad pública mencionadas en la ENVIPE y retomadas para el presente análisis son las siguientes: policía municipal, policía estatal, policía federal, ejército y marina.

El diseño de la encuesta nos permite saber que 9.7% de los encuestados consideran a los malos policías como una de las tres principales causas de inseguridad en su Estado. Pero las demás instituciones no las considera para la misma pregunta. No obstante, para medir los niveles de confianza de las personas el diseño si nos permitió revisar los niveles en las diferentes instituciones de seguridad pública que nos interesan para el presente análisis; en base a los resultados se destaca lo siguiente: 48% de las personas encuestadas manifiestan mucha confianza en el ejército y 36.9% manifiesta mucha confianza en la marina; en tanto, la confianza para la policía

federal se hace notar que 23% de personas que manifiestan tener “alguna” confianza en ésta y 20.7% dice tener “poca” confianza; respecto a la policía estatal, 22.4% de los encuestados señalan tener “alguna” confianza y 26.3% dicen tener “poca” confianza; por último, 28% de las personas encuestadas manifiestan tener “poca” confianza en la policía preventiva municipal.

En relación con las anteriores observaciones, es posible detectar que los niveles de confianza para las instituciones de seguridad pública se muestran de manera favorable hacia instituciones como la marina y el ejército; mientras, los niveles de confianza hacia las diferentes policías dejan ver que existe una percepción negativa hacia su desempeño.

La confianza en los amigos, los vecinos y los compañeros

Al hacer analizar la confianza en amigos, vecinos y compañeros se hace referencia a la confianza interpersonal; ésta ocurre en el contexto de interacciones sociales, facilita la cooperación, la comunicación y el diálogo entre las personas. Es decir, es parte inherente a la estructura del capital social y puede aparecer como origen o resultado de la misma interacción social motivada por normas, creencias, valores compartidos y solidaridad (Luna y Velasco, 2005).

La relación entre la violencia y la confianza, se puede apreciar en un estudio realizado en Colombia¹² que la violencia en el país ha provocado un desmoronamiento de los vínculos formales de organización social y política; dado este hecho, existe una erosión de solidaridad y confianza entre vecinos, amigos y familiares, una ruptura de identidades sociales y tejido social que no sólo afecta a nivel comunidad, sino también a nivel familiar (Meertens, 2000).

Entre otras implicaciones generadas por la violencia, se pueden identificar las transformaciones en las dinámicas de las familias; acorde a una investigación un estudio realizada en Cd. Juárez, Chihuahua por Hernández y Grineski (2012), las familias han sido afectadas de forma negativa en su capital económico, social y cultural debido a los eventos de violencia, que han provocado un aislamiento reflejado en la interacción social y la participación comunitaria. Lo anterior hace evidente que la percepción de inseguridad y el miedo provoca que éstas tomen decisiones donde la desconfianza hacia el otro se alimenta de los miedos y debilitan los lazos sociales, tal como puede percibirse en el análisis de Hernández y Grineski (2012).

Ahora bien, la literatura expone que tanto la percepción de la violencia como las experiencias relacionadas a eventos violentos inciden en la confianza

¹² Llamado “Reconstrucción de la vida cotidiana de hombres, mujeres y jóvenes desplazados por la violencia” realizado entre 1998 y 1999.

o desconfianza en los otros; en este sentido, el presente análisis nos sirve para conocer si existe una asociación entre el hecho de haber sido víctima de un delito (antes del 2012) y el nivel de confianza en los otros (amigos, vecinos y compañeros).

Sobre la confianza en los amigos

El análisis de la tabla 8 muestra que no existen grandes diferencias entre ser víctima de algún delito y la confianza que se tenga a los amigos; por ejemplo, el porcentaje que existe en el caso de que algún integrante de la familia sea víctima de un secuestro y no se tenga nada de confianza en los amigos es el mismo en el caso de que no se sea víctima de este delito. Otro ejemplo, es en caso de que en la familia algún integrante sea víctima de desaparición forzada y tener mucha confianza hacia los amigos, el porcentaje es de 44% mientras que el porcentaje entre tener mucha confianza hacia los amigos y no haber padecido este delito es de 45%. De igual forma, se puede apreciar que tener alguna confianza en los amigos y que algún integrante en la familia haya sido víctima de homicidio se presenta un porcentaje de 22.2% y en el caso de no haber sufrido este delito en la familia la confianza es de 24%.

Tabla 8. Confianza en los amigos y victimización

Confianza en amigos	Víctima directa o indirecta de secuestro		Víctima directa o indirecta de desaparición forzada		Algún integrante de la familia fue víctima de homicidio	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Mucha	49,1%	45,0%	44,0%	45,0%	42,7%	45,0%
Alguna	23,3%	24,0%	23,5%	23,9%	22,2%	24,0%
Poca	17,6%	20,2%	20,2%	20,2%	22,2%	20,2%
Nada	6,7%	6,7%	8,9%	6,7%	8,0%	6,7%
Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = .037. Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = .034.						
Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = .027.						

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE, 2013.

Sobre la confianza en los vecinos

Es posible apreciar en la tabla 9 que los niveles de confianza en los vecinos cuando se ha sido víctima directa o indirecta de secuestro, desaparición forzada o si algún integrante de la familia fue víctima de homicidio, no difieren mucho a cuando no se ha sido víctima; por ejemplo, se tiene poca confianza en los vecinos cuando no se ha sido víctima en un porcentaje de 22.6% y se tiene nada de confianza cuando no se ha sido víctima en 8.3%. En tanto, cuando se tiene mucha confianza en los vecinos y no se ha sido víctima los porcentajes superan el 42%; así mismo, en el caso de ser víctima de secuestro o desaparición forzada los porcentajes de confianza se observan debajo del 39%.

No obstante, la diferencia entre tener mucha confianza en los vecinos y que algún integrante de la familia haya sido víctima de homicidio o no, es de 1%.

Tabla 9. Confianza en los vecinos y victimización

Confianza en vecinos	Víctima directa o indirecta de secuestro		Víctima directa o indirecta de desaparición forzada		Algún integrante de la familia fue víctima de homicidio	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Mucha	38.4%	42.4%	38.1%	42.3%	43,3%	42,3%
Alguna	28.9%	26.0%	26.8%	26,0%	22,4%	26,1%
Poca	20.9%	22.6%	22.1%	22,6%	22,6%	22,6%
Nada	11.2%	8.3%	11.8%	8,3%	10,8%	8,3%
Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = .091. Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = .079. Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = .059.						

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE, 2013.

Sobre la confianza en los compañeros

Acorde con los datos de la tabla 10, el sufrir un delito como homicidio o desaparición forzada en la familia no está asociado a la confianza hacia los compañeros; además, tener mucha confianza en los compañeros muestra porcentajes arriba del 30% y tener nada de confianza muestra porcentajes entre 5.6% y 6.8%. Por otra parte, en el caso de que exista o no exista el delito de secuestro sobre algún integrante de la familia sí tiene una asociación con la confianza hacia los compañeros, pero esta es muy baja. En este sentido, se aprecia que tener mucha confianza hacia los compañeros cuando se ha sido víctima (directa o indirecta) del delito es incluso mayor (36.5%) respecto a cuándo se tiene mucha confianza en los compañeros y no se ha sido víctima (31%). En general, se observa que para esta variable la confianza en los compañeros es mayor cuando se ha sido víctima del delito.

Tabla 10. Confianza en los compañeros y victimización

Confianza en compañeros	Víctima directa o indirecta de secuestro		Víctima directa o indirecta de desaparición forzada		Algún integrante de la familia fue víctima de homicidio	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Mucha	36.5%	31%	34,4%	31,0%	30,2%	31,0%
Alguna	21.9%	21%	21,2%	21,0%	19,9%	21,0%
Poca	13.8%	13.7%	12,7%	13,7%	14,4%	13,7%
Nada	5.8%	5.6%	6,8%	5,6%	6,3%	5,6%
Sig. $X^2 > 0.05$; Phi = .013. Sig. $X^2 > 0.05$; Phi = .007. Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = .019.						

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVIPE, 2013.

La confianza, como bien se observó, no muestra niveles de asociación altos respecto a ser víctima o no de los delitos abordados; no obstante, es importante puntualizar que el diseño de la encuesta no está orientado a ofrecer una perspectiva detallada de las diferentes variables abordadas; su diseño responde a una visión más general. En la literatura se señala que la confianza es afectada tanto por la percepción de la violencia como por ser víctima de ésta. Cabe señalar que esos estudios son de corte cualitativo, lo que permite profundizar en otros aspectos relacionados con el fenómeno de la violencia e inseguridad.

Reflexiones para no concluir

Como pudo observarse, en México el fenómeno de la violencia delictiva se ha incrementado en los últimos años; de igual forma, la percepción respecto a la violencia e inseguridad ha proliferado entre los ciudadanos. Este análisis buscó describir, en base a los resultados de la ENVIPE, un panorama general a nivel nacional de la percepción de la violencia, a partir de la descripción de las percepciones sobre: inseguridad en las calles y carreteras, las actividades que se dejan de realizar por temor a ser víctima de secuestro, víctima de homicidio o víctima de desaparición forzada, y la percepción sobre el actuar de las instituciones de seguridad pública, así como la confianza hacia éstas. Entre los hallazgos más sobresalientes, se expone que existe un cambio de dinámicas a partir de las diferentes percepciones sobre la violencia delictiva. Así también, que la confianza hacia las instituciones de seguridad pública como el ejército o la marina es diferenciada respecto a las diferentes policías.

De igual forma, a través de los datos estadísticos, fue posible evidenciar la asociación entre cambiar de residencia como medida de seguridad y haber sido víctima de secuestro o víctima de desaparición forzada, o bien en su defecto, que un familiar haya sido víctima de los delitos de secuestro, homicidio o víctima de desaparición forzada; el sentimiento de vulnerabilidad que persiste a una extorsión o secuestro después de haber sido víctima de este último delito y por último la asociación entre los niveles de confianza en los otros respecto de quienes han sido víctimas y no víctimas de los delitos abordados. Lo anterior nos permite tener una superficial idea sobre cómo se asocian dichos eventos; sin embargo, no fue posible profundizar en su estudio por la naturaleza de los datos.

Entre las limitaciones del estudio, es posible identificar que debido al diseño de la encuesta y el objeto del presente análisis, no es posible profundizar en los factores que producen los diferentes niveles de confianza hacia los otros debido a la falta de especificidad en el diseño de las preguntas de la encuesta. Además, realizar una diferenciación clara sobre la asociación entre las percepciones de vulnerabilidad a delitos como homicidio y desaparición

forzada respecto a dejar de hacer distintas actividades, no es posible ya que la encuesta solo establece preguntas a delitos relacionados al robo, lesiones y extorsión o secuestro. Por otra parte, no fue posible analizar si existía asociación entre conocer si se combatía el narcotráfico a nivel estatal y la percepción sobre el futuro de la seguridad pública en lo que restaba del año 2013; y sólo fue posible revisar la asociación respecto a la localidad/ municipio. Se puede entender, que la posibilidad de obtener datos a través de la ENVIPE que reflejen la asociación entre la percepción de la violencia delictiva con grupos del narcotráfico no es operativamente posible; sin embargo, entre los hallazgos del presente análisis se expone que los encuestados consideraron a la droga entre las tres principales causas de inseguridad en su Estado, lo cual es una ventana abierta para su estudio.

Es preciso ahondar sobre los efectos sociales y materiales entre quienes son víctimas directas y víctimas indirectas en los casos de secuestro y desaparición forzada, y los efectos en quienes pierden algún integrante de la familia debido a un homicidio. Aunado a lo anterior, es importante también reconocer los efectos diferenciados que esta violencia genera sobre hombres, mujeres, menores y ancianos, pues aun cuando tienen en común la violación de sus derechos humanos, presentan diferencias en cuanto a la especificación de sus vulnerabilidades, necesidades y posibles potencialidades para la reconstrucción de sus proyectos de vida. De esta manera, se entiende que esta situación social se caracteriza por diversos matices que se desarrollan bajo diversos contextos y en los que es trascendental profundizar.

Bibliografía

Adger, W. (2006). Vulnerability. *Revista Global environmental change*. Vol. 16. N° 3. Pp. 268-281.

Azaola, E. (2012). La violencia de hoy, las violencias de siempre. *Revista Desacatos*, Septiembre-diciembre 2012, N° 40. Pp. 13-32.

Bifani-Richard, P. (2004). *Violencia, individuo y espacio vital*. México: Universidad de la ciudad de México.

Cardona, O. D. (1993). Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo. En: Maskrey A. (ed.). *Los desastres no son naturales*. Ecuador: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Pp. 51-74.

Carrión, F. y J. Núñez (2006). La inseguridad en la ciudad: hacia una comprensión de la producción social del miedo. *Revista Eure*. Vol. 32. N° 97. Pp. 7-16.

Castells, A. (2013). Violencia, video y poder: Un caso de discurso público sobre la guerra contra el narco en México. *Revista Sociedad y Discurso*. N° 23. Pp. 13-43.

Chanley, V; Rudolph, T. y W. Rahn (2000). *The Origins and Consequences of Public Trust in Government. A Time Series Analysis*. *Public opinion quarterly*, vol. 64. N° 3. Pp. 239-256.

Ceniceros, M. (2013). Narcotráfico en México: mecanismos de control y la necesidad de un proyecto distinto. *Revista Distintas Latitudes*, vol. 25. N° 6. Pp. 512-520.

Cisneros, J. (2010). El cáncer del narcotráfico y la militarización de la seguridad pública. *El Cotidiano*, vol. 161. N° 161. Pp. 47-54.

Concha, A. (2002). Impacto social y económico de la violencia en las Américas. *Revista Biomédica*. Vol. 22. Pp. 347-361.

Cruz, J. (2000). Violencia, democracia y cultura política. *Revista Nueva Sociedad*. Vol. 167. Pp. 132-146.

Dammert, L. y M. Malone (2002). Inseguridad y temor en Argentina: el impacto de la confianza en la policía y la corrupción sobre la percepción ciudadana del crimen. *Desarrollo Económico*, vol. 42. N° 166. Pp. 285-301.

Echeburúa, E., De Corral, P., y J. Amor (2002). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Revista Psicothema*. Vol. 14. Pp.139-146.

Gabaldón, L. (2007). Seguridad ciudadana, confianza pública y policía en Venezuela. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 13. N° 3. Pp. 87-98.

Gaona, F. y G. Martínez (2012). Presupuesto público, violencia y gestión en México, 2000-2012. *Revista de ciencias sociales y humanidades*, Enero-junio 2012, N° 72. Pp. 89-108.

González, S; López E. y J. Yáñez (1994). *Seguridad Pública en México: Problemas, Perspectivas y Propuestas*. México: UNAM.

Gordon, S. (2005). Confianza, capital social y desempeño de organizaciones. Criterios para su evaluación. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 193. N° 47. Pp. 41-51.

Hernández, A. y S. Grineski, (2012). Disrupted by violence: children`s well-being and families` economic, social, and cultural capital in Ciudad Juarez, Mexico. *Revista Panamericana de Salud Pública*. N° 31, pp. 373-379.

Hopenhayn, M. (2001). *La vulnerabilidad reinterpretada: asimetrías, cruces y fantasmas*. Santiago de Chile: Documento de Trabajo-División de Desarrollo Social/CEPAL.

Lindón, A. (2008). Violencia/miedo, espacialidades y ciudad. *Revista Casa del Tiempo*. Vol. 1. N° 4. Pp. 8-15.

Luna, M. y J. Velasco (2005). Confianza y desempeño en las redes sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 67. N° 1. Pp. 127-162.

Meertens, D. (2000). El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género. *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. 36. Pp. 112-134.

Medina, J. (2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, vol. 3. Pp. 1-21

Montesinos, R. y R. Carrillo (2012). Violencia en las IES. La erosión institucional en las universidades públicas. *Revista de ciencias sociales y humanidades*, Enero-junio 2012, N° 72. Pp. 67-87.

Moser, C. (1996). *Confronting Crisis. A Comparative Study of Household*

Responses to Poverty and Vulnerability in Four Poor Urban Communities. Environmentally Sustainable Development Studies and Monographs. Series No. 8. Washington, DC: The World Bank. Pérez, M. (2005). Aproximación a un estudio sobre vulnerabilidad y violencia familiar. Boletín Mexicano de derecho comparado. Mayo-agosto. N° 113. Pp. 845-867.

Reguillo, R. (2000). Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo. Revista de Estudios Sociales. N° 05. Pp. 63-72.

Rincón, O., & Rey, G. (2008). Los cuentos mediáticos del miedo. URVIO-Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. N° 5. Pp. 34-45.

Rojas, M. (2011). Definición de un modelo unificador del concepto de confianza mediante esquemas preconceptuales. Tesis doctoral. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

Robledo, C. (2012). Crisis de representación y nuevos actores de la violencia actual. Una aproximación a la presunción de muerte en el caso de los desaparecidos en Tijuana. Revista legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública, vol. 5. N° 10. Pp. 67-91.

Salazar, S. (2010). El mercadeo de la barbarie. Paisajes de violencia en la frontera norte de México. Revista Perfiles Latinoamericanos. N° 36. Pp. 99-119.

Sánchez, V. (2011). La actual lucha del gobierno mexicano contra la delincuencia en la frontera norte con Estados Unidos. Frontera norte, vol. 23. N° 45. Pp. 97-129.

Valenzuela, J. (2012). Narcocultura, violencia y ciencias antropológicas. Desacatos, N° 38. Pp. 95-102.

Páginas electrónicas

INEGI (2005) [en línea]: Encuesta Nacional Sobre Inseguridad ENSI: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/ensi/ensi2005/default.aspx> (Obtenido el día 2 de mayo del 2014).

INEGI (2009) [en línea]. Encuesta Nacional Sobre Inseguridad ENSI: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/ensi/ensi2009/default.aspx> (Obtenido el día 2 de mayo de 2014).

INEGI (2010) [en línea]. Encuesta Nacional Sobre Inseguridad ENSI. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/ensi/ensi2010/default.aspx> (Obtenido el 2 de mayo de 2014).

INEGI (2011) [en línea]. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/envipe/envipe2011/default.aspx> (Obtenido el día 2 de mayo de 2014).

INEGI (2012) [en línea]. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/envipe/envipe2012/default.aspx> (Obtenido el día 2 de mayo de 2014).

INEGI (2013) [en línea]. Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/envipe/envipe2013/default.aspx> (Obtenido el día 2 de mayo de 2014).

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. [En línea]: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP.pdf> (Página consultada el 1 de junio del 2014).

Ley General de Víctimas. [En línea]. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGV.pdf> (Página consultada el 2 de mayo del 2014).

INNOVACIONES DE LA PRACTICA-
PRACTICE INNOVATIONS

Intervenir con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal: los desafíos ligados a la socialización de género de los profesionales que intervienen con ellos¹

Pierre Turcotte*
François-Olivier Bernard**
Geneviève Lessard***
Tatiana Sanhueza****

Resumen

El presente artículo expone los principales resultados de una investigación-acción concientizante realizada en Quebec, Canadá, con trabajadores sociales que intervienen con hombres que tienen comportamientos violentos en contexto conyugal. Esta investigación-acción se desarrolló entre 2006 a 2010 con el Grupo de Ayuda para Personas Impulsivas (GAPI), un organismo de Quebec que interviene con hombres que poseen comportamientos violentos en contexto conyugal. Se realizó en cuatro tiempos, en los cuales participaron 10 profesionales —cuatro mujeres y seis hombres— de este organismo. En primer lugar, grupos de discusión mixtos con todos los profesionales sirvieron para delimitar el modelo ecléctico de intervención del GAPI. En segundo lugar, grupos de discusión no mixtos permitieron a estos(as) profesionales explorar su socialización de género. En tercer lugar, los resultados de los grupos no mixtos fueron confrontados en los grupos de discusión mixtos. La última etapa estuvo constituida por un balance escrito respondido individualmente por los y las profesionales que participaron en la investigación-acción.

Esta experiencia permitió a estos(as) profesionales identificar ciertos desafíos personales y profesionales ligados a la toma en consideración de la socialización masculina en la intervención con esposos violentos. En el plano personal, las personas participantes de esta investigación tuvieron, primero, una toma de conciencia en cuanto a su propio proceso de socialización de género como hombre o como mujer y sobre la socialización de género de sus colegas del otro sexo. Concerniente a las tomas de conciencia en el plano profesional, aquéllas no fueron realizadas de manera uniforme entre los y las profesionales que participaron de la investigación-acción. Para muchos, tomar en cuenta la socialización de género en la intervención con hombres que manifiestan comportamientos violentos en contexto conyugal se volvió inevitable: la toma

¹ Traducido del francés por Manuel Ribeiro Ferreira.

* Profesor, Universidad Laval, Quebec, Canadá. Correo electrónico: Pierre.Turcotte@svs.ulaval.ca

** Profesor de asignatura, Universidad Laval, Quebec, Canadá. Correo electrónico: Francois-Olivier.Bernard@svs.ulaval.ca

*** Profesora titular, Universidad Laval, Quebec, Canadá. Correo electrónico: genevieve.lessard@svs.ulaval.ca

**** Candidata a doctora en Trabajo Social, Universidad Laval, Quebec, Canadá. Correo electrónico: tatiana.sanhueza.1@ulaval.ca

de conciencia de la socialización de género abre a la profundización de la comprensión y de la definición de la violencia conyugal.

Entre los resultados no esperados de esta investigación-acción, la identificación de los desafíos interpersonales entre colegas masculinos y colegas femeninos en las diadas mixtas de los grupos de terapia trajo un mejoramiento de la coanimación mixta.

Introducción

El problema social de la violencia conyugal es preocupante en una ciudad como Quebec, donde cerca de 20 mil infracciones contra la persona en un contexto conyugal se registran cada año por los servicios policiales (Québec, Ministère de la Sécurité Publique, 2012). Según un reporte reciente de la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de 35 por ciento de las mujeres han sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja íntima.

En consecuencia es importante continuar con las acciones implementadas por la *Política de intervención en materia de violencia conyugal: Prevenir, detectar, oponerse a la violencia conyugal* (Gobierno de Quebec, 1995) y por los planes de acción que le siguieron, entre los cuales el más reciente fue el de 2012-2017. La política y los planes de acción gubernamentales identifican la intervención social con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal como una prioridad en las respuestas sociales a privilegiar.

Este artículo presenta los principales resultados de una investigación-acción en la cual el objetivo general pretendía el desarrollo y la implementación de un modelo de intervención con esposos que tuviesen comportamientos violentos, que tenga en cuenta la socialización de género de los hombres. Se trataba de enriquecer el modelo clínico ya existente en el Grupo de Ayuda para Personas Impulsivas (GAPI), asociando los conocimientos adquiridos desde las investigaciones sobre la construcción social de la masculinidad, como de las investigaciones sobre la intervención social con esposos con comportamientos violentos. Se eligió la investigación-acción como método de investigación ya que aquélla se basa sobre la toma de conciencia de los y las profesionales respecto de su socialización de género como hombres, constituyendo así para ellos una experiencia de implicación personal y de cuestionamiento profesional.

Evolución de los conocimientos y prácticas con hombres con comportamientos violentos: la consideración de la socialización de género de los hombres

El primer organismo comunitario en ofrecer servicios a los hombres con comportamiento violento fue el Centro de intervención y de investigación en violencia conyugal (Pro-Gam), creado en Montreal en 1982.

Los primeros servicios terapéuticos trataban de que los destinatarios asumieran la responsabilidad de sus comportamientos de violencia, así como proteger a las víctimas.

La intervención de tipo control social, ya sea de tipo penal o terapéutica (Horwitz, A., 1990; Turcotte, P., 2010, 2014), con frecuencia era concomitante con la judicialización. En efecto, el problema de la violencia conyugal en Quebec se construyó en los años ochenta del siglo pasado a partir del análisis feminista (Lavergne, C., 1998; Quebec, 1992, 1995) como un problema social que se inscribe en el seno de las relaciones sociales de género, separándose así del paradigma médico que sancionaba a la víctima.

Si bien la judicialización no puede ser utilizada como el único medio para poner fin al problema de la violencia conyugal, ella sigue siendo necesaria, “particularmente para reafirmar el aspecto inaceptable de la violencia conyugal y garantizar la protección de las personas que la sufren” (Blanchette, D. y E. Couto, 2010: 376). Los grupos de ayuda para hombres se inscriben en una perspectiva sociojudicial complementaria con el sistema judicial (Morier, Y. et al., 1991), aunque los acercamientos terapéuticos varíen de un programa a otro. Se desarrolla entonces, en el seno de estos grupos, una *expertise* propia a la violencia conyugal como experiencia del agresor y no de la víctima (ARIHV, 1992 y 1994).

En Quebec, durante los años 1980-1990 la intervención con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal puso el acento únicamente en el cambio de comportamiento, en la terminación de todas las formas de violencia y muy poco en el cuestionamiento de la masculinidad tradicional de dominación, contrariamente a la orientación infundida por el grupo *Emerge* de Boston —el primer grupo de hombres que puso en marcha un servicio de ayuda para hombres que manifestaban comportamientos violentos hacia sus parejas—, el cual adoptó esta perspectiva desde su creación (Turcotte, P., 2010).

Emerge explicaba que la violencia de los hombres hacia las mujeres tenía como fuente la socialización de los muchachos para ser agresivos; los valores sociales sexistas y patriarcales alentaban la dominación de los hombres sobre las mujeres y el mantenimiento de dichos valores se observaba en las instituciones sociales como la familia, la escuela y los medios de comunicación.

Los pioneros de la intervención con parejas violentas eran muy explícitos en cuanto a la construcción de la violencia a través de la educación de los muchachos, en particular en lo relativo al aislamiento de los hombres (Adams, D. y A. McCormick, 1982).

La pertinencia social y la eficacia de tales intervenciones fueron cuestionadas desde sus inicios (Dankwort, 1988); de ahí derivaron los estudios

sobre el estado de la situación (Rondeau, G., 1989) y sobre la eficacia de las terapias (Ouellet, Lindsay y Saint Jacques, 1993), que condujeron al reconocimiento de su pertinencia social por parte del Estado (Quebec, 1992) y, consecuentemente, a la creación de un financiamiento recurrente de su misión de base por parte del Ministerio de Salud y de los Servicios Sociales.

Esta forma de intervención experimentó una débil tasa de éxito: la perseverancia de los hombres durante el proceso finalizaba con frecuencia en abandono (Rondeau, G., et al., 1999).

Una de las hipótesis para explicar dichos abandonos, elaborada por Christopher M. Murphy y Victoria A. Baxter (1997), es que este tipo de intervención, basado únicamente en la actitud de confrontación directa e intensa de los terapeutas hacia los clientes, tiene como efecto aumentar involuntariamente las defensas del cliente. Los intervinientes de esa época constataban que la confrontación era clínicamente contraproducente y tenía como efecto el reforzamiento de la creencia del cliente de que las relaciones humanas están basadas sobre la influencia coercitiva (Blanchette, D. y E. Couto, 2010: 377), contribuyendo así a mantener ciertas características negativas de la masculinidad tradicional, con frecuencia asociada a la violencia conyugal (Schrock, D. e I. Padavic, 2007).

P. H. Monk (1997) ilustra cómo la socialización de los hombres que les prescribe roles basados en la dominación puede explicar diversos aspectos de la violencia masculina:

[...] no hay duda alguna de que los hombres han sido condicionados a mantener relaciones de opresión, ya que sus relaciones se articulan alrededor de su inversión psicológica en [el] sistema de poder desigual [...] Estas relaciones de dominación, que derivan de la atribución de un rol social particular, tienen ciertas repercusiones negativas sobre la vida personal de los hombres. Así como los hombres mantienen relaciones que están ligadas a cuestiones de poder jerárquico, evitan generalmente encontrarse en situaciones de intimidad o de vulnerabilidad... no es raro que los hombres que viven aislados tengan dificultades para reconocer o para expresar sentimientos dolorosos. Dado que tales sentimientos no son debidamente reconocidos y tomados en consideración, los hombres reaccionan frecuentemente a sus debilidades desarrollando toda clase de enfermedades físicas o dirigiendo su violencia contra ellos mismos o contra los demás (1997: 130).

Diversos estudios sobre la solicitud de ayuda de los hombres (Dulac, G., 1997, 2001 y 2003) se iniciaron en Quebec en la mitad de la década de 1990. En ese momento se creó una mayor apertura para discutir acerca de la socialización de género de los hombres y de sus consecuencias sobre su

salud, particularmente mediante campañas de sensibilización sobre el suicidio masculino, conducidas por la Asociación Quebequense de Suicidología (AQS).

Se inició así la consideración de la construcción social de los roles sociales de sexo entre los hombres (Turcotte, P. y F. Bernard, 2008; Bernard, 2010). Introduciéndose el concepto de socialización de género —o de sexo— para comprender la violencia masculina en contexto conyugal, a saber: un proceso social que, a través de operadores culturales internos como la homofobia —el miedo de no ser diferente del otro género (Dutey, 1994) — y externos como el sexismo, prescribe ciertos comportamientos y proscribire otros (Thompson y Pleck, 1986). Estos roles sexuales definen las normas identitarias y de comportamiento de género —histórica, social y culturalmente construidas— para ser impuestas a los individuos. Dicho proceso constituye la socialización de rol de género y se traduce entre los hombres en los roles y comportamientos de proveedor, trabajador y protector (Turcotte, P., 2002: 45). Esta socialización es impuesta socialmente, bajo la forma de una coacción —tensión, ‘*gender role strain*’ (Pleck, J., 1981)—, a adoptar roles sociales que son a la vez contradictorios —por ejemplo: rol de proveedor/trabajador siempre disponible versus implicación paternal— y psicológicamente destructores. Los individuos que se conforman con base en estos roles sociales constrictores y malsanos pueden vivir lo que J. M. O’Neil (1982) llama ‘conflictos de roles de género’.

El interés por tomar en cuenta la socialización de género en la intervención con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal ya había sido abordada en la época de la fundación de *Emerge*, el primer grupo para hombres violentos en los Estados Unidos, fundado en 1977. El programa de intervención de grupo de *Emerge* se basa en las tradiciones del movimiento feminista y del movimiento de los hombres; se orienta a la toma de conciencia de los participantes de las consecuencias de sus actos.

Estos pioneros de la intervención con parejas violentas incluían igualmente la dimensión de lucha contra los valores patriarcales que alentaban a los hombres a adoptar valores vinculados al rol de opresor:

Boys learn that they are different from girls and should not adopt any of the characteristics of girls. They are instructed to model themselves after their fathers. The boy’s father is often a lonely person with few friends of his own. He is a man without the richness of intimacy [...] He is not really close to his son. He fears this closeness, as he fears it with any man, because it suggests homosexuality. Men are rarely, if at all, affectionate with their sons after they reach the age of three or four. Men are almost never affectionate with each other. The male self-monitoring is very strong here, with reminders in the form of name calling (e.g., queer, faggot, sissy), physical attack, or ostracism (Adams, D. y A. McCormick, 1982: 177).

Sobre el plan del cambio personal, la dimensión central del programa de *Emerge* consistía en favorecer la apertura de los hombres a sus propias emociones y a compartirlas entre hombres únicamente (Adams, D. y A. McCormick, 1982), una característica importante del potencial de cambio del grupo de terapia (Turcotte, P., 2012: 124).

Poco después de los primeros trabajos de Germain Dulac (1997), una investigación sobre los factores de perseverancia en terapia con hombres con comportamientos violentos demostró que la calidad de la alianza terapéutica es uno de los principales factores que favorecen la perseverancia en el tratamiento de dichos hombres (Rondeau et al., 1999).

Así, los recursos de ayuda a los hombres con comportamientos violentos subrayan, cada vez más, la distinción entre la persona y su problema. Como lo explica Jacques Salomé apoyándose en los principios humanistas de la relación de ayuda, tal y como fueron desarrollados por Carl R. Rogers (1968), en la relación y finalidad terapéuticas es necesario, primero, acoger al cliente como persona, es decir “favorecer en el otro el crecimiento, el desarrollo, la madurez, un mejor funcionamiento y una mayor capacidad de afrontar la vida” (Salomé, J., 2003: 169). Este tipo de intervención específica con los hombres es el que más se ha desarrollado en Quebec durante los últimos 15 años.

Estos principios, adaptados a la intervención con hombres, son retomados y traducidos por Gilles Tremblay y Pierre L’Heureux (2010) bajo la forma de 10 puntos: ser sensible a las dimensiones de género; ver a los hombres como seres humanos antes que nada; prestar particular atención a nuestras contratransferencias; reconocer la incomodidad en la solicitud de ayuda del hombre y poner atención en el primer contacto; sostener, responsabilizar, empoderar y proteger; proponer un marco de intervención estructurada, sin quitar el acento sobre las emociones; apoyarse en las fortalezas del cliente para contrarrestar la vergüenza; romper el aislamiento afectivo; adaptar los servicios, actuar rápidamente y ser proactivos; cuidarse a sí mismos como intervinientes.

Durante los 10 últimos años se ha notado que la intervención con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal se apoya, sobre todo, en una comprensión más compleja de la problemática: la deconstrucción de la violencia a través de la expertise clínica. La intervención ya no está centrada únicamente sobre la confesión de la responsabilidad de un acto criminal, sino que orienta más su intervención sobre el reflejo de las capacidades de cambio del hombre:

Una mejor comprensión de la manera en la que opera esta socialización sexista entre los hombres puede conducir a una intervención más eficaz a través de una percepción diferente de

los clientes, tanto en el plano del discurso social, como en el plano de la prestación de servicios de ayuda: los “ayudar a cambiar” o los “obligar a responsabilizarse” (Turcotte, P., 2010: 356-357).

Recientemente, el objetivo de las investigaciones se ha invertido con el propósito de no solo observar la problemática de la violencia conyugal o la clientela que la ejerce, sino también a aquellos que practican la intervención. Así, ciertos autores (Bailey, B., E. Buchbinder y Z. Eisikovits, 2011; Goldblatt, H., E. Buchbinder, Z. Eisikovits e I. Arizon-Mesinger, 2009; Roy, V., 2010) se han interesado en los desafíos personales y profesionales de aquellos(as) que intervienen con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal, desde una óptica en la cual se considera el género de quien interviene. El objetivo de esta investigación-acción consistía en desarrollar un modelo de intervención con las parejas con comportamientos violentos que considere la socialización de género de los hombres.

En el marco de este proyecto, los y las intervinientes fueron invitados(as) a reflexionar sobre su propia socialización de género vinculada a su práctica clínica.

El método

La investigación-acción como experiencia de desarrollo de la práctica

Inspirándose en esta renovación de la práctica, surgió una investigación-acción en 2006, en colaboración con un organismo quebequense que se dedica a la intervención con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal, el Grupo de Ayuda para Personas Impulsivas (GAPI). Este organismo había desarrollado, desde su creación en 1987, un modelo de intervención basado en el análisis feminista de la violencia conyugal.

Esta investigación-acción fue de tipo concientizante —*Participatory Action Research (PAR)*— en el sentido que se apoyó en un proceso reflexivo e introspectivo de los y las intervinientes en lo relativo a la toma de conciencia de las dimensiones de género, tanto en el plano personal como en su práctica profesional. Una investigación sobre la intervención con hombres abordada desde la perspectiva de género implica que se considere la experiencia singular de los actores/investigadores como sujetos sexuados (Morgan, D., 1992).

Con el fin de respetar los principios básicos de la investigación-acción —la igualdad entre investigadores y los y las intervinientes y una acción centrada hacia un cambio social (Mayer, R. y F. Ouellet, 1997)—, se acordó desde el inicio del proyecto crear un comité de coordinación de decisiones para la investigación formado por seis coinvestigadores: cuatro investigadores de campo del GAPI, el investigador universitario y el coordinador de la investigación-acción.

La primera etapa del proyecto fue sistematizar el modelo de intervención del organismo vía cuatro grupos de discusión abiertos para todos los y las intervinientes —permanentes y rempazantes— del organismo. Entre los profesionales del GAPI, cuatro mujeres y seis hombres participaron en estos grupos en relación con el modelo de intervención. Sin embargo, el número de estos(as) profesionales participantes varió a lo largo del proceso de la investigación, que duró cerca de tres años.

La segunda etapa fue optar por un proceso teniendo en consideración la toma de conciencia personal de los y las intervinientes de su socialización de género en su intervención profesional, llevando así hacia una transformación del enfoque clínico del organismo a fin de tomar más en consideración la socialización de género (Turcotte, P., J., Vezina y F. Bernard, 2008). En este objetivo, cuatro grupos de discusión no mixtos fueron organizados, dos con seis profesionales masculinos diferentes y dos con cuatro profesionales femeninos diferentes. Los grupos tenían una duración promedio de 150 minutos, animados por personas del mismo sexo que los participantes, ello con el fin de crear un clima de seguridad que permitiera la divulgación de informaciones más íntimas².

Las cédulas de entrevista de los grupos de discusión no mixtos fueron construidas apoyándose en la premisa siguiente:

... la intervención con hombres de comportamientos violentos es un desafío que proviene sobre todo del hecho que el interviniente, al ser su primer instrumento de intervención, este debe de ser transparente con sus reacciones personales hacia la violencia (Blanchette, D. y E. Couto, 2010: 383).

Las cédulas de entrevista de los grupos de discusión no mixtos empezaban con preguntas de comprensión de lo que es el proceso de socialización de género; después se incluían preguntas concernientes al proceso de socialización de género experimentado por los y las intervinientes, así como el experimentado por las personas de sexo masculino relacionadas con las mujeres intervinientes. Con la ayuda de estas últimas reflexiones, los y las intervinientes establecían vínculos entre su comprensión y sus vivencias personales con aquellas de su clientela y con la intervención con esposos con comportamientos violentos en contexto conyugal.

Un aspecto importante que emergió de los grupos de discusión no mixtos y que no había sido previsto al principio, fue la influencia de la socialización de género en la coanimación mixta y no mixta de los grupos de terapia. Esto puede explicarse por el hecho de que los y las intervinientes,

² El grupo no mixto masculino fue animado por Pierre Turcotte, investigador universitario responsable del proyecto, mientras que el grupo femenino fue animado por Geneviève Lessard, profesora de la Universidad Laval.

antes de participar en este proyecto, nunca habían abordado las dimensiones de género presentes en sus relaciones profesionales.

Enseguida se construyeron dos grupos mixtos de discusión para hacer la puesta en común del contenido de los grupos no mixtos; participaron cinco profesionales hombres y dos profesionales mujeres. Esta puesta en común se hizo solicitando a uno por uno, con los intervinientes masculinos iniciando en cada etapa, lo que los profesionales habían retenido de los comentarios del otro género, siguiendo el mismo orden de las preguntas de las cédulas de entrevista utilizadas por los grupos no mixtos: comprensión de la socialización de género, vivencia de los y las participantes, vínculos con la clientela y con su intervención y, por último, el aspecto sensible de la coanimación. Para preparar esta discusión, una breve síntesis de los propósitos de los intervinientes masculinos había sido entregada a las mujeres intervinientes y viceversa; esta síntesis contenía igualmente algunas citas literales particularmente elocuentes.

Por otro lado, los profesionales subrayaron la pertinencia del paso necesario de los grupos no mixtos hacia los mixtos para maximizar la intimidad (Turcotte, P., J. Vézina y F. Bernard, 2008). Todos los encuentros de los grupos de discusión fueron grabados y transcritos. Desde una óptica de credibilidad y de integridad (Fortin, M., 2010), un resumen de las transcripciones textuales de los grupos de discusión no mixtos fue entregada a los y las profesionales antes de los grupos de discusión mixtos a fin de validar el contenido. Igualmente, en esta óptica, el contenido de las transcripciones de los grupos de discusión mixtos y no mixtos fue triangulada con el contenido de los reportes individuales —personal, profesional y organizacional— entregados por los y las profesionales al final del proyecto.

El contenido de estos reportes individuales, dos provenientes de las profesionales y cinco de los profesionales, partió de un cuestionario escrito que fue llenado al final del proyecto, tratando tanto sobre la apreciación del proyecto, como sobre las diversas tomas de conciencia —personales y profesionales— que los y las profesionales consideraban que habían experimentado. Todas las citas textuales de los grupos de discusión sobre la socialización de género y los reportes individuales fueron codificados a partir de etiquetas temáticas surgidas de la literatura científica sobre la socialización de género y la intervención con parejas que manifiestan comportamientos violentos, y también surgidas de los discursos de los y las profesionales. Un acuerdo *inter-juges* efectuado por el investigador principal y el coordinador del proyecto mostró un alto nivel de concordancia en el plano de la codificación. Un análisis de contenido temático de los grupos de discusión de los intervinientes masculinos y de los grupos de discusión de las intervinientes permitió hacer una comparación temática que luego fue presentada a los y las intervinientes cuando se realizaron los grupos de discusión mixtos. Un análisis de contenido temático también fue efectuado posteriormente a los grupos de discusión mixtos.

Resultados

La utilización del grupo de discusión en el marco de una investigación-acción de tipo concientizante (PAR) permite a las personas participantes de una investigación hacer diversas tomas de conciencia (Chiu, L., 2003). Así, en el transcurso de esta investigación-acción participativa, los y las profesionales hicieron tomas de conciencia sobre tres planos: personal, profesional e interpersonal. Estos procesos de concientización están estrechamente ligados a diferentes desafíos de la intervención con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal. Las personas participantes de esta investigación expresaron que el hecho de haber compartido este proceso, como personas y como profesionales, les permitió enriquecer la coanimación de los grupos de terapia, particularmente en las díadas mixtas.

o Las tomas de conciencia sobre el plano personal

Los procesos de concientización personales fueron desiguales entre los y las intervinientes, puesto que al inicio del proyecto cada uno de ellos(as) no había experimentado el mismo nivel de reflexión en relación con el proceso de socialización de género.

Para algunos(as) intervinientes se trataba de una actualización o de una profundización de su reflexión sobre este tema; para otros(as), sus primeras tomas de conciencia se hicieron en el transcurso de la investigación-acción.

Empezar los intercambios mediante una reflexión sobre su historia de vida respectiva permitió, tanto a los como a las intervinientes, adquirir conciencia de que la socialización de género de los hombres en Quebec — intervinientes y clientes— conduce hacia una masculinidad tradicional³ que busca “evacuar” lo femenino, detrás de lo cual se esconde una homofobia o un miedo a la homosexualidad (Dulac, G., 2003):

Efectivamente adquirí conciencia, en relación con mi propia socialización de género [masculino]; por ejemplo, la necesidad de demostrar lo menos posible mi vulnerabilidad, de ser independiente —sin considerar el bienestar personal, al no solicitar ayuda—, de refugiarse solo en el sufrimiento, de responder a una presión de desempeño —macho, proveedor—, de mencionar lo menos posible las vivencias emocionales, de llevar una máscara de estoicismo, de utilizar el humor para esconder una enfermedad —en vez de afirmarse adecuadamente— (reporte interviniente hombre).

³ Yves Nantel y Érica Gascon (2002:110), apoyándose en los principios del enfoque estructural (Moreau, M., 1987), proponen el concepto de rol masculino conservador.

Me di cuenta de que mi lado competitivo deriva de eso [socialización masculina] así como mi propensión a ser protector con mis hijos. [...] una buena parte de mis valores personales derivan de esta socialización (reporte interviniente hombre).

Si bien los procesos de adquisición de conciencia sobre su propia socialización no fueron uniformes para todos(as), los relativos a la socialización de género de los y las intervinientes del otro sexo constituyeron un aprendizaje unánime, y eso tanto sobre el proceso de socialización como tal, como sobre las consecuencias que derivaron, entre las cuales hay algunas diferencias entre los hombres y las mujeres.

Antes yo consideraba la influencia de la socialización sobre todo a nivel del impacto en la clientela. Eso me permitió, entre otras cosas, comprender bajo otra perspectiva ciertas diferencias con mis colegas (grupo masculino).

Ello aumentó la presión entre las mujeres. Tú debes, además de ser una madre amante, escuchar, estar atenta, ocuparte de tu hombre, el aspecto más tradicional de la cosa; ahora debes también rendir en el trabajo, en el nivel profesional... Es mi manera de verlo y de comprenderlo. Al límite, permanece la presión tradicional a la que se añade la presión del feminismo, que consiste en desarrollarse en todas las otras esferas de la vida (interviniente hombre, grupo mixto).

Dado que la socialización de género influye sobre “la formación de la identidad de género y la manera en la que es practicada” (Tremblay, G. y P. L’Heureux, 2010: 97), la manera en la que cada interviniente hombre y mujer se involucró en las discusiones posiblemente estuvo también influida por la forma en la que cada uno y cada una vivió el proceso de socialización de género. Por ejemplo, en el GAPI hay mucho humor en las interacciones entre intervinientes de ambos sexos. Algunos(as) intervinientes afirmaban que el hecho de prestarse al juego de las metáforas y al humor se debe al hecho de que trabajaban en un medio de trabajo masculino. Según los y las intervinientes, el humor, sin que sea reservado exclusivamente al género masculino, era principalmente utilizado por los hombres, y eso, desde que son jóvenes:

Los que hacen reír, los bufones en los cursos de la escuela y en las clases, yo diría que nueve de cada 10 veces, estoy seguro, es un muchacho (grupo masculino).

Según Schrock y Padavic (2007), este humor sería útil para los hombres, tanto para los intervinientes como para los clientes mismos, con el fin de evitar revelar las experiencias personales vividas. ¿Acaso el humor en los grupos de discusión mixtos consideraba dicho propósito? La respuesta a esta

pregunta no fue respondida por los y las intervinientes; sin embargo, ellos(as) expresaron un interés marcado en mantener el carácter no mixto de los grupos de discusión si es que tenían que volver a profundizar sobre ciertos aspectos sensibles.

Otros desafíos más personales fueron planteados por los y las intervinientes que no habían reflexionado sobre la socialización de género de los hombres y que constituyeron importantes procesos de concientización para ellos(as). Entre estos desafíos parece haber una gran presión cuando se interviene en una organización para hombres, con mayoría de hombres trabajadores, en una problemática construida por las mujeres en donde la organización aún tiene que probar todo:

Tenemos una expertise, tenemos intervinientes súper calificados que son capaces de hacer multitud de cosas. Pero siempre he dicho que hay un nivel de exigencia en nuestra organización que está como implícita, que está ahí. Yo lo vinculo sobre todo al tema [violencia conyugal], siempre desde la óptica del patriarcado, que en el conjunto de las organizaciones, la noción de desempeño en los organismos de hombres [es importante] (interviniente hombre, grupo mixto).

Esta presión sentida se vive de manera diferente según sea un profesional hombre o mujer. Para las profesionales, ellas dicen vivir en ocasiones una fractura que proviene de otras intervinientes de servicios para mujeres que sufren violencia conyugal, como si intervenir con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal fuese un signo de que ellas tomaran partido por ellos. Más allá de este juego de carácter más bien político, las intervinientes sienten presiones en el interior mismo de su lugar de trabajo. Ellas tienen la impresión de tener que demostrar todo constantemente, ya que su credibilidad regularmente es cuestionada por la clientela. Para tener impacto sobre ella, ellas deben probar esta credibilidad. Con el fin de poder confrontar eficazmente la violencia masculina, una interviniente, en su intervención, debe efectivamente ser creíble frente a su cliente (Tyagi, S., 2006: 9). Como de hecho da testimonio esta interviniente:

Lo que tal vez cuenta menos entre los intervinientes que con las intervinientes es lo que yo describo como la especie de “juego” de brazo de hierro que ellos me harán pasar antes de que yo sea creíble (interviniente mujer, grupo mixto).

En cambio, para los intervinientes masculinos las presiones sentidas provienen tanto de la clientela como de sus colegas. Ellos creen que deben ser modelos, ser hombres sin fallas (Goldblatt, H., E. Buchbinder, Z. Eisikovits e I. Arizon-Mesinger, 2009).

Ellos tienen dificultad en experimentar esta presión de desempeño, ya que se sienten obligados a ser un modelo perfecto en el plano de las relaciones igualitarias:

¿Quién debo ser yo para mostrar el camino a seguir cuando yo mismo cometo errores como hombre? Me parece que eso es de alguna manera confrontante (grupo masculino).

La imposibilidad de responder a esta exigencia les confronta a diversas emociones, como la ansiedad del hecho de parecerse a su clientela, o de avergonzarse:

The [facilitators] are expected to present a flawless model of proper male behavior at all times [...] His guilt seems to derive from his suspicion that he may be a fake preacher⁴ (Bailey, B., E. Buchbinder y Z. Eisikovits, 2011: 1750-1751).

Del mismo modo que las mujeres, pero de manera sensiblemente diferente, los intervinientes masculinos también tienen la impresión de tener que tomar partido por los hombres o las mujeres con el fin de que los otros servicios puedan posicionarlos favorablemente en la palestra política.

En tanto intervinientes masculinos, forman parte de manera natural de la categoría de los hombres, por lo tanto tienen la obligación de probar su compromiso con la causa, aunque al mismo tiempo sienten que niegan una parte de ellos mismos (Bailey, B., E. Buchbinder y Z. Eisikovits, 2011: 1756). Eso se refleja en la relación con la clientela, donde los intervinientes deben siempre permanecer vigilantes con el propósito de no atravesar la barrera y legitimar los dichos y comportamientos de los hombres en el grupo:

Podría haber una connivencia entre los hombres del grupo de terapia y el interviniente masculino, una especie de conexión debida a una historia social similar (reporte interviniente hombre).

o Las tomas de conciencia en el plano profesional

Las tomas de conciencia profesionales son tan desiguales entre los y las intervinientes como las de orden personal. Por ello, para algunos y algunas intervinientes tomar en cuenta la socialización de género en la intervención con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal se ha vuelto imprescindible.

Ahora me sorprende al poner particular atención a la niñez y adolescencia de los clientes que consultan aquí. Con frecuencia

⁴ Se espera de los intervinientes masculinos que sean un modelo perfecto de comportamiento todo el tiempo. Su culpabilidad parece provenir del hecho que se pueda sospechar que son unos impostores (traducción libre).

hay que hacer muchas correlaciones entre su construcción [como hombres] y sus comportamientos de violencia actuales. Ello se traduce más en mis notas evolutivas, en mis observaciones clínicas, así como en mis intervenciones. Considero la socialización masculina como un elemento sin retorno en la comprensión de la problemática de los hombres (reporte interviniente hombre).

Un elemento particular de las tomas de conciencia profesionales es que influyen tanto a las personas como a la organización entera, lo que no es el caso cuando se trata de las tomas de conciencia en el plano personal. De hecho, una de las tomas de conciencia profesionales consiste en la profundización de la definición de la violencia conyugal.

Considerar la socialización de género, tanto en el análisis de las situaciones de violencia conyugal como en la intervención directa con los hombres, provoca que los y las intervinientes desarrollen una visión más compleja de la problemática. Por ejemplo, estos últimos pueden concebir que la socialización de género pueda conducir a los hombres a reaccionar con violencia conyugal en ciertas situaciones y que sea percibida como un problema social o individual.

No obstante, la socialización de género es definida más bien como una de las explicaciones de la violencia conyugal y no como una justificación para los comportamientos de violencia.

Eso me permitió también resituar nuestra intervención en su perspectiva social y no solamente individual (reporte interviniente mujer).

[La investigación-acción] también permitió aclarar —en parte— las ambigüedades ligadas a la socialización versus la violencia conyugal: sufrimiento de los hombres, impacto de la socialización y de la historia del participante sin caer en la no responsabilización, etcétera (interviniente mujer, grupo mixto).

Explorar de manera más precisa la historia de vida de los clientes a través del proceso de construcción de la identidad de género de los hombres, permitió a los y las profesionales enriquecer su comprensión del patrón de violencia conyugal de sus clientes.

Para deconstruirlo parece más eficaz, al menos en el caso de los intervinientes masculinos, abordar el sufrimiento de los hombres, reconociendo que el proceso de socialización masculina es violento (Dulac, G., 2001) o enajenante (Nantel, Y. y É. Gascon, 2002; Turcotte, P., 2010). Ello permite volver a centrar al cliente en su problema de violencia:

Ello me permitió tener una visión más matizada de la violencia: no solamente una cuestión de dominación masculina y de control patriarcal, sino también un sufrimiento cuyos orígenes son culturales y sociales y que conduce al hombre a patrones y a mecanismos de defensa despreciables y perjudiciales para la humanidad (interviniente mujer, grupo mixto).

Favorecer la expresión de la vivencia emotiva y no simplemente la confrontación ligada a la violencia. [...] Utilizar el símbolo de la máscara: la imagen, el aparentar, la presión masculina, versus ser simplemente, independientemente del género; humanos antes que todo (reporte interviniente hombre).

La resistencia de las profesionales para intervenir, tomando en cuenta la socialización de género de los clientes, está ligada al riesgo de perder de vista la violencia si ellas abordan el sufrimiento de los hombres, y que de esa manera el grupo se convierta en uno de ayuda mutua sobre la masculinidad, más que una terapia sobre la violencia conyugal.

En resumen, en el equipo y en las díadas mixtas de coanimación falta encontrar una zona de confort, a saber: hasta dónde es posible otorgar tiempo e importancia al sufrimiento del hombre en su camino relativo a su problema de violencia conyugal.

A través de la experiencia de la investigación-acción, algunos(as) intervinientes desarrollaron prácticas que consideraban la socialización de género. Para estos(as) últimos, el punto central es en el momento de la recepción y de la evaluación del funcionamiento social del cliente. En esta etapa del proceso de intervención es primordial crear un vínculo de confianza. Por lo tanto es necesario, ante todo, de acoger al hombre de manera respetuosa y sin juzgarlo.

Es una particularidad, creo yo, en la intervención que tenemos que hacer con hombres, comparativamente con los principios de intervención que aprendemos de manera general en nuestra formación. Es importante tener un lazo sólido, crear un vínculo de confianza, entonces no estoy seguro [de] que eso se construya de la misma manera, ya que se maneja de la misma manera con una clientela masculina y una clientela femenina (interviniente hombre, grupo mixto).

Darse la oportunidad de otra entrevista de recepción-evaluación para favorecer la confianza, el descubrimiento, sin utilizar constantemente el cuestionario enajenante... La valorización del

[encuentro] preterapia; es decir, un espacio para un descubrimiento sin juicios y que puede salir del marco de la violencia: la punta versus la base del iceberg (interviniente hombre, grupo mixto).

Durante el proceso de intervención, los desafíos profesionales de los y las intervinientes son diferentes según el momento en el que se encuentran con los clientes. Existe un mayor desafío para un interviniente masculino al recibir a un cliente al principio del proceso de intervención, mientras que es más difícil para una interviniente confrontar a un cliente en el curso de la terapia de grupo.

Según yo, hay una diferencia en la intervención en el sentido amplio sobre el proceso, según los momentos de intervención. Al momento de la recepción, el desafío, sin minimizar lo que pueda ser solicitado a las intervinientes, es menos escandaloso [en la tarea de] crear un vínculo. La noción de solicitar ayuda a una mujer o de estar en un proceso de ayuda y de recibir ayuda de una mujer... Según yo, está menos en juego [que cuando es un interviniente hombre] (interviniente hombre, grupo mixto).

La explicación formulada por los y las intervinientes a este desafío ligado con el género en la intervención con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal es la homofobia, omnipresente en la masculinidad tradicional —o conservadora—, de la cual la mayor parte de la clientela tiene numerosos rasgos. Ello crea una distancia desde el inicio entre el cliente y el interviniente masculino. De hecho, el sexismo hacia las mujeres no estaría presente en la etapa de acogida, ya que los clientes tienen una visión de las mujeres como expertas en las emociones (Roy, V., 2010).

En cambio, a medida que se avanza, de ser confrontado [por una mujer] ¡oups, es otro par de mangas! [...] No estoy seguro de que el aspecto del sexismo esté ahí desde el principio. Según yo, el sexismo entra rápidamente, pero no estoy seguro de que sea lo primero. Mientras que la homofobia, al contrario, estará ahí desde el principio y se difumina desde que se crea el vínculo (interviniente hombre, grupo mixto).

Sin embargo, más tarde, durante la terapia cuando un interviniente masculino confronta a un cliente, este último concibe esta intervención como una sana competencia entre hombres, mientras que cuando es una mujer quien lo confronta, el sexismo hacia las mujeres emerge y provoca que la identidad de género del cliente sea cuestionada (Franchina, J., R. Eisler y T. Moore, 2001). Tal situación confirma lo que Valérie Roy (2010) reporta con relación a que los clientes son más abiertos a las confrontaciones de los intervinientes masculinos, mientras que se sienten más rápidamente juzgados por las intervinientes mujeres.

•Toma de conciencia sobre el plano de la influencia de género en las relaciones entre los miembros del equipo

Como último desafío, es importante enfatizar las relaciones con los y las colegas, en particular la manera en que influye su socialización de género en sus relaciones interpersonales. Según ellos(as), su socialización influye también en la manera en la que ellos(as) se dan a conocer —intimidad— o no, la calidad de su implicación en las supervisiones clínicas, etcétera. Estas similitudes y diferencias, o más bien esta capacidad, esta voluntad de encontrarse con el otro, facilita o perjudica la comunicación de algunos(as) intervinientes. Así, cuando ellos(as) intervienen conjuntamente o en reuniones clínicas, algunos y algunas intervinientes prefieren centrarse en la tarea más que implicarse personalmente con mayor profundidad.

Incluso si al principio de la investigación el acercamiento entre colegas no era siempre evidente debido a una socialización de género diferente, las tomas de conciencia interpersonales o intergénero en los grupos de discusión permitieron a los y las intervinientes comprender mejor a sus colegas y, en consecuencia, sus intervenciones.

Esta oportunidad de decirse “las verdades”, primero entre colegas del mismo sexo en los grupos no mixtos y después en los grupos mixtos, se refleja en la forma de escuchar y en la apertura hacia el otro(a) como persona y no solamente como un o una interviniente.

El contenido de los encuentros de grupos [mixtos y no mixtos] permitieron un momento y un contexto con el fin de decirse cosas que posiblemente no hubieran podido decirse de otra manera y favoreció así un mejor conocimiento mutuo (interviniente mujer, grupo mixto).

[Yo noté una] mayor apertura al descubrimiento personal de los y las intervinientes (interviniente hombre, grupo mixto).

Este mayor conocimiento y mejor comprensión de la realidad del y de la interviniente del otro género en la intervención con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal permite intervenir de manera más justa cuando se utiliza en los grupos de terapia. Por ejemplo, los sesgos de la clientela hacia uno de los dos géneros, así como las transferencias y contratransferencias experimentadas en grupo pueden ser disminuidas o utilizadas en la intervención cuando los y las intervinientes son conscientes de eso (Tyagi, S., 2006). Además, esta conciencia de las dificultades inherentes a los géneros permite una mejor solidaridad entre los y las intervinientes.

Para mí son los desafíos que con frecuencia regresan a posteriori, después del grupo de ver como mi colega —mujer—, tengo la suerte de trabajar con dos mujeres aquí y en otros lados, y de ver que

en los grupos a veces ellas se sienten totalmente aisladas. Porque incluso yo, en tanto hombre por mi socialización, por mi género, tengo tendencia a banalizar algo que para ella es muy importante (interviniente hombre, grupo mixto).

Nunca me detuve verdaderamente a pensar lo que mis colegas mujeres viven aquí todos los días en el mismo contexto [intervenir únicamente con personas del otro género]. Posiblemente no me detuve a pensar en ello suficientemente. En un momento dado eso debe incluso influir en tu relación con los hombres en general por el hecho de trabajar únicamente con hombres que tienen comportamientos violentos (interviniente hombre, grupo mixto).

Del mismo modo, esta solidaridad y apertura con el otro(a) también se acrecentó hacia los y las colegas del mismo sexo. Ello se debió, sobre todo, a los elementos íntimos abordados por cada profesional durante los grupos de discusión. Así, hay una comprensión mutua y una aceptación de las diferencias ligadas a los procesos de socialización similares con algunos matices.

Mientras que en los hechos uno se da cuenta de que hay multitud de variantes solo entre nosotros [intervinientes hombres], a pesar de un montón de similitudes en lo que somos y en lo que hacemos, hay un montón de variantes (interviniente hombre, grupo mixto).

Para los intervinientes masculinos, esta mejor comprensión y apertura a las realidades del otro(a) también se refleja en su visión de la clientela. Los intervinientes masculinos se ven parecidos como hombres y a la vez diferentes de los clientes.

Yo estoy en periodo de reflexión desde que estoy aquí, eso está en constante cambio. Pero mientras más frecuento a los hombres, más me doy cuenta de que yo mismo soy un hombre. Tengo mucho aspecto de estereotipo masculino, tengo bastante. Pero al mismo tiempo también tengo un lado en el que soy abierto, en el que escucho. Por lo tanto fácilmente hago sentir a los hombres — clientes— cómodos (grupo masculino).

El mejoramiento de la coanimación en las díadas mixtas y no mixtas

Aquí debemos señalar un punto importante: las díadas de coanimación no mixtas en el organismo participante estuvieron constituidas por dos hombres intervinientes, ninguna díada no mixta estuvo compuesta por dos mujeres intervinientes.

Dado que todos los profesionales masculinos permanentes se quedaron en el equipo desde el inicio de la investigación-acción, una mejor

comprensión de las socializaciones experimentadas con sus matices permaneció y se transparentó en su coanimación.

Modificamos nuestra manera de trabajar en grupo apostando antes que nada en la dinámica, en las fuerzas de cada uno, en la complicidad, la confianza mutua, el empoderamiento, la ayuda mutua, el descubrimiento emotivo, etcétera (interviniente hombre, grupo mixto).

Además, la toma de conciencia del riesgo de colusión con los hombres en el grupo permaneció solapada en su intervención.

En lo que se refiere a las díadas mixtas, existe una mejor colaboración interpersonal en la que cada uno(a) está consciente de las fuerzas y límites del otro. Así, ellos(as) pueden utilizar su conocimiento mutuo directamente en la intervención.

Yo pienso haber acrecentado mi reflejo de tomar en cuenta en mi análisis y su utilización en mis intervenciones, particularmente mencionándolo más directamente a los hombres [diferencias en la socialización de género] (interviniente hombre, grupo mixto).

Además, esta utilización repercute también en la preparación de los encuentros y de las intervenciones a realizar. Por ejemplo, los y las intervinientes podrán atribuirse roles diferentes según sea la homofobia que aparezca cuando el interviniente masculino sea el que intervenga, versus el sexismo cuando sea la interviniente quien lo haga.

Yo también soy confrontacional en la intervención, pero en mi confrontación voy a ser percibido sobre todo por el hombre como que entramos en una competencia. [...] Mientras que con la [interviniente mujer] va a ser en el enfrentamiento que va a ser percibido como: ella me ataca. [...] Del mismo modo, probablemente cuando se interviene sobre todo en el aspecto emocional, las estrategias de la interviniente no serán las mismas que las mías. Para mí será necesario que valide el hecho de que hablamos de emociones. Yo no podría llegar y decir "cómo te sientes" de manera sistemática. Va a ser necesario que yo diga que como hombres tenemos dificultad para hablar y contextualizar para que sea vendible... nuestras estrategias en la intervención serán diferentes según que uno sea un hombre o una mujer (interviniente hombre, grupo mixto).

Sin embargo, los y las intervinientes permanecen vigilantes para no volver a reproducir la socialización de género y desean ser modelos masculinos o femeninos diferentes de los modelos tradicionales. En cambio, la clientela puede transformar este deseo en un desafío:

las intervinientes observan que los hombres tratan en ocasiones de quebrantar este modelo [de relación igualitaria en la coanimación mixta], ya sea buscando una colusión con el interviniente masculino, o aislando a la interviniente con comentarios sexistas (Roy, V., 2010: 180).

En ese momento, la intervención que se pretende hacer sigue siendo complicada, ya que la socialización de género juega a veces en diversos niveles, particularmente para los y las intervinientes.

Como ha sido señalado por Smita Vir Tyagi (2006: 4), las exigencias ligadas a una relación profesional intergénero asociada a un rol de liderazgo en el seno del grupo son muy confrontantes para una interviniente, dados su sexo y su posición de autoridad, tomando en cuenta los complejos desafíos de género ligados a la animación de un grupo de terapia compuesto únicamente por hombres. Un interviniente masculino se expresó así:

Si sigo esta reflexión [sorprendido de que las intervinientes se sientan salvadas por los intervinientes], supongamos que yo me posiciono como interviniente y que hay declaraciones sexistas en el grupo. Puedo también tener la preocupación que el grupo no se desorganice, que no se salga por la tangente... Entonces es este reajuste que quiero hacer, más que mi preocupación de que a mi coanimadora, que escucha todo eso, le parezca que eso no tiene sentido (interviniente hombre, grupo mixto).

Valérie Roy (2010) sugiere que puede ser apropiado para los y las intervinientes utilizar los roles tradicionales como estrategia de intervención, como punto de partida para el cuestionamiento de los roles de género (2010:12), enfatizando así la complejidad de la coanimación mixta de los grupos para hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal.

Tener en cuenta el género en la intervención con el fin de deconstruirlo

La intervención con hombres con comportamientos violentos en contexto de violencia conyugal que tiene en cuenta la socialización que prescribe a los hombres roles y actitudes no respetuosas, tanto hacia ellos mismos como hacia los demás, reconoce que la fuente de la violencia está inscrita en las relaciones sociales de género (Jakupcak, M., D. Lisak y L. Roemer, 2002; Moore, T. y G. Stuart, 2005), relaciones construidas que pueden, por lo tanto, ser modificadas. En efecto, esta intervención no se enfoca en respetar los roles de género, sino a conocerlos y reconocerlos en situaciones de intervención, todo con el fin de deconstruirlos. Ser consciente de ello evita reproducirlos inconscientemente:

Facilitators could be trained to recognize and point out when participants are reproducing meanings and practices of masculinity that have been linked to violence against women. Doing so in a way that does not merely shame or embarrass participants, but instead encourages them to reflect on why they value such qualities; where such notions come from; who they benefit; and how acting on them harms themselves, their partners, and their children, might be effective (Schrock, D. e I. Padavic, 2007: 644).

Por lo tanto, se puede resocializar a estos hombres mediante una nueva socialización de género que prescribirá nuevos roles y actitudes igualitarias, puesto que la socialización no constituye un determinismo —como puede ser la biología, por ejemplo—. La historia de cada uno permite ver que se puede estar más o menos obligado; por ejemplo, los castigos y recompensas son diferentes según el contexto: en medio rural hay menos posibilidades de sentirse masculino que en medio urbano, y también según las épocas: los años setenta del siglo XX constituyeron un periodo más libertario en el que había mayores posibilidades de ser masculino de otra manera.

Conclusión

Esta investigación-acción concientizante con un grupo de profesionales —hombres y mujeres— que se implicaron, como personas y como profesionales, si bien estuvo limitada a 10 personas que laboran en el mismo organismo, el GAPI, constituye una ilustración de que es posible hacer más compleja la intervención con el propósito de acercarse aún más a la realidad que experimentan los clientes masculinos que enfrentan una problemática social que toca su identidad misma: su realidad en tanto hombres.

De hecho existiría interés por conducir investigaciones sobre este tema en los servicios de primera línea —salud y salud mental—, o relacionados con la paternidad para explorar cómo la vivencia de los y las profesionales influye también en sus percepciones e intervenciones con los padres. Es cierto que se puede percibir el procedimiento de ayuda de los hombres como una búsqueda de sentido que puede llegar a cuestionar su concepción de lo masculino.

La socialización no es un determinismo —como la biología—, sino un proceso inscrito cultural y socialmente en la historia de cada persona por la adquisición de la cultura, la integración de esta cultura a su personalidad y la adaptación al contexto social (Rocher, 1992: 131). Una mejor comprensión sobre la manera en que opera la socialización de género entre los hombres puede conducir a una intervención más eficaz mediante una percepción diferente de los clientes, tanto en el plano del discurso social, como en el plano de la prestación de servicios de ayuda.

Las tomas de conciencia derivadas de esta experiencia de investigación-acción participativa generaron entre los profesionales un saber desde la praxis que se tradujo, particularmente, en la integración de nuevas prácticas clínicas para los y las intervinientes y permitió al organismo renovar el contenido de la formación de sus nuevos(as) intervinientes y de sus talleres para los y las intervinientes que trabajan con clientelas masculinas. Así, la masculinidad como construcción social y cultural está evolucionando, aunque el modelo dominante —blanco, heterosexual, burgués— sigue predominando, aún si cada quien puede estar más o menos obligado o no de adoptarlo según el contexto. En resumen, dejar de ser violento no quiere decir ser menos masculino, sino más humano. Las tomas de conciencia, tanto profesionales como personales realizadas en el transcurso de esta investigación-acción, permitieron a los y las profesionales aproximarse de manera mucho más concreta a la complejidad de los desafíos que rodean la intervención sobre una problemática que se encuentra en el corazón mismo de las relaciones sociales de género, en donde todos los(as) actores —clientes masculinos e intervinientes masculinos y femeninos— se encuentran en proceso.

Los resultados de esta investigación-acción permitieron desarrollar una concepción y un enfoque de intervención cuyo objetivo es deconstruir la violencia masculina en contexto conyugal a partir de estudios sobre las masculinidades. Estos resultados, aunque limitados, nos convencen de la pertinencia de este enfoque, pero también de las posibilidades para los hombres de sacar la violencia conyugal de sus vidas, de ir más allá de únicamente un cambio personal.

Para ello se necesita, por lo menos, de un nuevo discurso sobre los hombres y las masculinidades que refleje la creación de nuevos modelos identitarios ya presentes en muchos hombres. De nuevas normas de identidad que se experimenten pueden surgir nuevas normas de comportamientos masculinos, en coherencia con la conquista de la igualdad entre los sexos, aportada principalmente por el movimiento de emancipación de las mujeres. Estos nuevos modelos masculinos que colocan a los hombres como individuos con género están en gestación. El campo de batalla es la vida privada; la forma que adquiere esta lucha es a la vez social y cultural, ya que se trata de la creación de nuevas normas identitarias.

Señalemos, por ejemplo, los espacios en los cuales se redefinen y se construyen desde ya las nuevas masculinidades: la conyugalidad; la intimidad entre hombres; la cultura de la paternidad y el lugar del padre en sus vínculos afectivos con los hijos(as); la paternidad como parentalidad en masculino; la relación de los hombres con los otros hombres y la lucha contra la homofobia.

Bibliografía

Adams, David y Andrew J. McCormick (1982). "Men Unlearning Violence: A Group Approach Based on the Collective Model", en Maria Roy (ed.), *The Abusive Partner: An Analysis of Domestic Battering*, Nueva York, Van Nostrand Reinhold, pp. 170- 197.

ARIHV (1992). Le rôle complémentaire des organismes communautaires de traitement des conjoints violents, dans une perspective globale d'action visant à prévenir et à contrer la violence faite aux femmes, Montreal, ARIHV.

ARIHV (1994). *Les aspects cliniques et judiciaires de la responsabilisation des hommes violents en contexte de sociojudiciarisation de la violence conjugale: Actes du Séminaire provincial sur l'intervention sociale auprès des hommes violents*, Montreal, ARIHV.

Bailey, Benjamin, Eli Buchbinder y Zvi Eisikovits (2011). "Male Social Workers Working with Men who Batter: Dilemmas in Gender Identity", *Journal of Interpersonal Violence* (26, 9), pp. 1741–1762.

Bernard, François Olivier (2010). *Prises de conscience liées à la socialisation de genre d'intervenants masculins auprès d'hommes aux comportements violents*, Memoria de maestría en servicio social, Quebec, Université Laval. Disponible en; http://www.criviff.ulaval.ca/masculinites_societe/cms/index.php?menu=5&temps=1371128120#ancre163

Blanchette, Daniel y E. Couto (2010). "Un modèle d'aide aux hommes pour sortir de l'impasse de la violence conjugale" en Jean Martin Deslauriers (coord.), *Regards sur les hommes et les masculinités: comprendre et intervenir*, Quebec, Presses de l'Université Laval, cap. 16, pp. 371-393.

Chiu, Lai Fong (2003). "Transformational Potential of Focus Group Practice in Participatory Action Research", *Action Research* (1, 2), pp. 165-183.

Dankwort, Juergen (1988). "Programmes pour les hommes batteurs: une question de responsabilité",. *Intervention* (79), pp. 73-83.

Dulac, Germain (2003). "Masculinité y intimité", *Sociologie et sociétés* (35, 2), pp. 9-34.

Dulac, Germain (2001). *Aider les hommes... aussi*, Montreal, VLB Éditeur.

Dulac, Germain (1997). *Les demandes d'aide des hommes*, Rapport de recherche, Montreal, Université McGill (Centre d'études appliquées sur la famille).

Dutey, Pierre (1994). Des mots aux maux. *En La peur de l'autre en soi*, Daniel Welzer-Lang, Pierre Dutey y Michel Dorais (éd.), Montréal, VLB, pp. 147- 196.

Edin, Kerstin E., Ann Lalos, Ulf Högberg y Lars Dahlgren (2008). "Violent Men: Ordinary and Deviant", *Journal of Interpersonal Violence* (23, 2), pp. 225-244.

Fortin, Marie-Fabienne (2010). *Fondements et étapes du processus de recherche: méthodes quantitatives et qualitatives*, 2a ed., Boucherville, Chenelière Éducation.

Franchina, Joseph J., Richard M. Eisler y Todd M. Moore (2001). "Masculine gender role stress and intimate abuse: Effects of masculine gender relevance of dating situations and female threat on men's attributions and affective response", *Psychology of Men & Masculinity*, 2(1), pp. 34-41.

Goldblatt, H., E. Buchbinder, Z. Eisikovits e I. Arizon-Mesinger (2009). "Between the Professional and the Private: The Meaning of Working with Intimate Partner Violence in Social Workers' Private Lives", *Violence Against Women* (15), pp. 362-384.

Gondolf, Edward (2000). "How Batterer Program Participants Avoid Re-assault", *Violence against Women* (6,11), pp. 1204-1222.

Gobierno de Quebec (1995). *Politique d'intervention en matière de violence conjugale: prévenir, dépister, contrer la violence conjugale*, Quebec, Les Publications du Québec.

Hannan, Carolyn (2013). *Challenging the Gender Order*.

Disponible en:

http://www.iwg-gti.org/@Bin/22804/Carolyn_Hannankeynote_e.pdf

(Página consultada el 3 de diciembre de 2013.)

Horwitz, Allan V. (1990). *The Logic of Social Control*, Nueva York, Plenum Press.

Jakupcak, Mathew, David Lisak y Lizabeth Roemer (2002). "The Role of Masculine Ideology and Masculine Gender Role Stress in Men's Perpetration of Relationship Violence", *Psychology of Men & Masculinity* (3, 2), pp. 97-106.

Lavergne, Chantal (1998). "Analyse du processus de construction de la violence faite aux femmes en contexte conjugal comme problème socio-pénal au Québec", *Canadian Journal of Women and the Law/Revue juridique La femme et le Droit* (10), pp. 377- 399.

Mayer, Robert y Francine Ouellet (1997). "La diversité des approches dans la recherche qualitative au Québec depuis 1970: le cas du champ des services de santé et des services sociaux", en J. Poupart, L. H. Groulx, Robert Mayer, J. P. Deslauriers, A. Lapierre y A. P. Pires (eds.), *La recherche qualitative: diversité des champs et des pratiques au Québec*, Boucherville, Gaëtan Morin.

Moore, Todd M. y Gregory L. Stuart (2005). "A Review of the Literature on Masculinity and Partner Violence", *Psychology of Men & Masculinity* (6, 1), pp. 46-61.

Monk, P. H. (1997). "Théorie structurelle du travail social: applications pratiques aux fins de la prise de conscience chez les hommes", *Le travailleur social/ The Social Worker* (65, 3), pp. 125-134.

Morgan, David H. J. (1992). "Men and Methodologies", en David H.J. Morgan (ed.), *Discovering Men*, Londres, Routledge, cap. 8, pp. 160-186.

Moreau, Maurice (1987). "L'approche structurelle en travail social: implications pratiques d'une approche intégrée conflictuelle", *Service social* (36, 2-3), pp. 227-247.

Morier, Yves, Catherine Bluteau, Guy Bruneau, Claire Lessard y Pierre Beaudet (1991). *Intervention sociojudiciaire en violence conjugale*, Montreal, Wilson & Lafleur.

Murphy, Christopher M. y Victoria A. Baxter (1997). "Motivating Batterers to Change in the Treatment Context", *Journal of Interpersonal Violence* (12, 4), pp. 607-619.

Nantel, Yves y Éric Gascon (2002). "Les difficultés masculines et l'intervention sociale: une question de liens?", *Intervention* (116), pp. 103-111.

O'Neil, J. M. (1982). "Gender-Role Conflict and Strain in Men's Lives: Implications for Psychiatrists, Psychologists, and Other Human-Service Providers", en Kenneth Solomon y Norman B. Levy (eds.), *Men in Transition*, Nueva York, Plenum Press, pp. 5-44.

Organización Mundial de la Salud (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia a la encontre des femmes: prévalence y conséquences sur la santé de la violence du partenaire intime y de la violence sexuelle exercée par d'autres que le partenaire*.

Disponible en:

http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85242/1/WHO_RHR_HRP_13.06_fre.pdf:

(Página consultada el 17 de junio de 2014.)

Orme, Joan, Lena Dominelli y Audrey Mullender (2000). "Working with Violent Men from a Feminist Social Work Perspective", *International Social Work* 43(1), pp. 89-105.

Ouellet, Francine, Jocelyn Lindsay y Marie-Christine Saint-Jacques (1993). *Évaluation de l'efficacité d'un programme de traitement pour conjoints violents*, Quebec, Centre de recherche sur les services communautaires, Université Laval.

Pleck, Joseph H. (1981). *The Myth of Masculinity*, Cambridge, MIT Press.

Québec, Ministère de la Sécurité Publique (2012)

Disponible en:

<http://www.securitepublique.gouv.qc.ca/police/publications-statistiques-police/statistiques-violence-conjugale/statistiques-violenceconjugale/violence-conjugale-2012/13084/13086.html#c64950>

(Página consultada el 3 de diciembre de 2013.)

Québec, *Ministère de la Santé et des Services sociaux* (1992) *Intervention auprès des conjoints violents: orientations*, Quebec, Les Publications du Québec.

Rocher, Guy (1992). *Introduction à la sociologie générale*. Montréal: Hurtubise.

Rogers, Carl R. (1968). *Le développement de la personne*, Paris, Dunod.

Rondeau, Gilles (1989). *Les programmes québécois d'aide aux conjoints violents: Rapport sur les 16 organismes existants au Québec*, Quebec, Ministère de la Santé et des Services sociaux, Direction générale de la planification.

Rondeau, Gilles, Serge Brochu, Guy Lemire y Normand Brodeur (1999). *La persévérance des conjoints violents dans les programmes qui leur sont proposés, rapport de recherche*, Université de Montréal, Montreal, CRI-VIFF, coll. Études et analyses, núm. 7.

Roy, Valérie (2010). "Être une femme, être un homme y intervenir auprès des clientèles masculines", en Jean Martin Deslauriers (coord.), *Regards sur les hommes y les masculinités: comprendre e intervenir*, Quebec, Presses de l'Université Laval, cap. 7, pp. 177-197.

Salomé, Jacques (2003). *Relation d'aide y formation à l'entretien*, Paris, Presses universitaires du Septentrion.

Schrock, Doug P. e Irene Padavic (2007). "Negotiating Hegemonic Masculinity in a Batterer Intervention Program", *Gender & Society* (21), pp. 625-649.

Thompson, Edward H. et Joseph H. Pleck (1986). The Structure of Male Role Norms. *American Behavioral Scientist* (29, 5), pp.531-543.

Tremblay, Gilles y Pierre L'Heureux (2010). "Des outils efficaces pour mieux intervenir auprès des hommes plus traditionnels", en Jean Martin Deslauriers (coord.), *Regards sur les hommes y les masculinités: comprendre e intervenir*, Quebec, Presses de l'Université Laval, cap. 5, pp. 125-151.

Turcotte, Pierre (2014). "La ayuda a los hombres en violencia conyugal: del control social al cambio personal y social", trad. de Tatiana Sanhueza, *La Manzana* (IX, 13), julio.

Disponible en:

<http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num13/violencia.htm>

Turcotte, Pierre (2012). *Sortir la violence de sa vie: itinéraires d'hommes en changement*, Quebec, Presses de l'Université Laval.

Turcotte, Pierre (2010). L'aide aux hommes en violence conjugale: du contrôle social au changement personnel y social", en Jean Martin Deslauriers (coord.), *Regards sur les hommes y les masculinités: comprendre e intervenir*, Quebec, Presses de l'Université Laval, cap. 15, pp. 349-370.

Turcotte, Pierre(2002). *Points de vue de clients masculins sur leur processus de changement face à la violence conjugale*, tesis de doctorado en servicio social, Universidad de Montreal/Universidad McGill.

Turcotte, Pierre y François-Olivier Bernard (2008). "L'intervention auprès des hommes aux comportements violents et la socialisation de genre", en Dans S. Arcand, D. Damant, S. Gravel y E. Harper (eds.), *Violences faites aux femmes*, Québec, P.U.Q., pp. 299-314.

Turcotte, Pierre, Jean-François Vézina y François-Olivier Bernard (2008). "Développer une approche clinique sensible à la socialisation de genre des hommes s'appuyant sur l'analyse féministe de la violence conjugale par la recherche-action", en *Les réalités masculines: comprendre y intervenir*, Actas del coloquio del CRI-VIFF, pp. 69-78.

Tyagi, Smita Vir (2006). "Female Counselors and Male Perpetrators of Violence Against Women", *Women & Therapy* (29, 1-2), pp. 1-22.

West, Candace y Don H. Zimmerman (1987). "Doing Gender", *Gender & Society* (1), pp. 125-51.

Integration of Community Organizing Curriculum and Content on Chicano Activism: An Instructional Approach in South Texas

Noe Ramirez*

Abstract

This paper presents an instructional approach that is being used to prepare students for community organizing practice. The approach integrates social work community organization curriculum with content on Chicano/a organizing in the delivery of instruction. The paper addresses the need to enhance direct practice interventions, which have become the norm utilized by social workers to provide assistance, with community organizing practice in order to maximize the profession's effectiveness in addressing conditions affecting communities and at-risk populations, such as Latinos. Examples of content on community organizing in the profession, including models, strategies and tactics, and Chicano/a organizing in South Texas are presented to highlight the instructional approach that is being implemented in a University in this area (UTPA Social Work, 2013). The paper presents and discusses recommendation for educators to consider in preparing students for greater involvement in community organization practice as part of their professional development and as community activists. Towards this aim, the instructional approach is characterized by the educator's use of the integrative method in social work education and an experiential approach with creation of learning environments. This approach to delivery of instruction is supported with students' completion of "Community Organizing Proposal," and "Community Organization News Journal & Reporting" assignments and the educator's role in delivery of community organizing instruction.

Resumen

Este artículo presenta un método de enseñanza que se utiliza para preparar a estudiantes para práctica de organización comunitaria. El enfoque integra currículo de trabajo social organización comunitaria con contenido sobre organización Chicano/a en la entrega de instrucción. El documento aborda la necesidad de mejorar las intervenciones directas de la práctica, que se han convertido en la norma en trabajo social, con práctica de organización comunitaria con el fin de maximizar la efectividad de la profesión en el tratamiento de condiciones que afectan a las comunidades y poblaciones en riesgo, como los Latinos. Se presentan ejemplos de contenido de organización comunitaria en la profesión, incluyendo modelos, estrategias y tácticas, y contenido derivado de organización realizado por Chicano/as en el sur de Texas para poner de relieve el enfoque instruccional que se está implementando en una universidad en esta área. El artículo presenta y discute recomendación para educadores a considerar en la preparación de

* Ph.D., LCSW, Associate Professor, UTPA Social Work Department, e-mail: noermz@utpa.edu

los estudiantes para una mayor participación en la práctica de organización comunitaria como parte de su desarrollo profesional y rol de activistas en la comunidad. Hacia este objetivo, el método de enseñanza se caracteriza por el uso del educador del método integrador en la educación de trabajo social y un enfoque experiencial con la creación de entornos de aprendizaje. Este método en la entrega de la instrucción es compatible con la terminación de los alumnos de unas asignaciones de "Propuesta de Organización Comunitaria," "Reportaje de Noticias/Eventos Relacionado a Organización de Comunidades," y el papel del educador.

Palabras clave/Key Words:

Educadores, trabajo social, nivel macro instrucciones, activismo Chicano, organización comunitaria, entrega de la instrucción, organizar modelos de prácticas, estrategias y tácticas, asignaciones de/educators, social work, macro-level instruction, Chicano/a activism, community organizing, delivery of instruction, organizing practice models, strategies and tactics, assignments.

Introduction, Scope of the Problem & Justification

In the social work profession the importance of enhancing student involvement in community organizing is justified for various reasons. Presently, many students in social work programs select to specialize in direct practice settings, working with individuals (micro practice), rather than with communities (macro practice), providing indirect service (i.e., community organizing) to groups of persons residing in localities (Hepworth, Rooney, & Larsen, 2002; Payne, 2005; Rothman, Erlich, & Tropman, 1995; Segal, Gerdes, & Steiner, 2004; Whitaker, Weismiller, & Clark, 2006). As found in a randomized workforce study (N=10,000) representing licensed social workers, the roles comprising the least spend time in included research (19%), policy development (30%) and community organizing (34%) (NASW, 2004). Further, relatively few social workers devote more than 20 hours per week to any role other than direct services to clients (61%), while mental health was the largest practice specialty area, representing nearly 37% of all practitioners, and the most common role spent any time in is direct practice to clients (96%), followed by consultation (73%) and administration/management (69%) (NASW, 2004).

This trend is not surprising since the social work profession has become less social reform-oriented (Specht & Courtney, 1994) although reform was intended in its mission during its onset in the late 1800s and early 1900s (Reisch & Andrews, 2002). It is also supported in finding that only a small percentage of the nation's half a million social workers count advocacy, a major task performed in community organizing, as their primary job duty (NASW, 2015). Further, the declining interest in community organizing practice is also

evident in this author's courses wherein most students, primarily of Latino Mexican-American/ Chicano/a origin, select to work with individuals rather than with communities as their practice specialty. In addition, only a small number of these students report being familiar with community organizing that was realized by Chicano/as in general and, particularly, in South Texas, where the instruction is being delivered (UTPA Social Work, http://portal.utpa.edu/utpa_main/daa_home/hshs_home/sw_home), even though there is vast evidence of its realization in this area (Ramirez, 2012).

The decline in community organizing practice in the profession is evident in the post-Chicano Movement era as the professionalization of Latino students has increased with greater opportunities to acquire a college education. Although Chicano/a activism presently remains active (National Association of Chicana and Chicano Studies, <http://www.nacccs.org/nacccs/default.asp>), primarily involving non-direct community organizing (i.e., speaking forums in conferences, and promotion of Mexican-American Studies), as stipulated in Gutierrez (1998), during the last 30 - 40 years Chicano/as have professionalized in ever-growing numbers and, as a result, they are less engaged in collective community organizing. Since the Chicano Movement organizing of the late 1960s began to subside in early 1980's, with the onset of the Reagan Administration (1981-1989), the community organizing activists'---persons working to bring about social change (Barker, 1995)---activities declined with retrenchment of funding for social services programs under this administration (Karger & Stoesz, 1994). This finding is also evident in this author's research on the Chicano Movement in South Texas as Chicano activists have reported in video-taped interviews (N=19) (Ramirez, 2007). This scope of the problem merits addressing because the Movement generated considerable knowledge about community organizing----an "intervention process used by social workers and other professionals to help individuals, groups, and collectives of people with common interests or from the same geographic areas to deal with social problems and to enhance social well-being through planned collective action" (Barker, 1995, p. 69)---- that can be utilized by educators in their delivery of instruction to promote its practice in areas such as South Texas, or in other communities experiencing unmet needs.

This current practice outcome in the social work profession and in the post-Chicano Movement era justifies the importance of social work practitioners engaging in community organizing on behalf of communities, especially Latinos, wherein multiple conditions (i.e., socio-economic related linked to health issues and poverty) have not been alleviated, primarily, through direct practice roles performed by social workers. As such, it is conceivable that the profession's impact in addressing conditions affecting communities is not as comprehensive as it would be if a greater number of students selected, and worked in, community organizing as a practice specialty.

South Texas' Rio Grande Valley ("EL Valle")

South Texas has four counties located in its southernmost region of the state adjacent to the Mexico border, an area referred as the Rio Grande Valley, or "El Valle," Spanish translation of "the valley" (Gillis, 2013). This area, populated primarily with Hispanic/Latinos of Mexican-American/Chicano/a origin, is rapidly growing (US Census, 2012). As of 2010 the combined population for this area totaled 1,264,091 with approximately 89% comprising Latinos (US Census, 2012).

South Texas experiences conditions that warrant community organizing interventions: for example, unemployment, school drop-out (especially in higher education), chronic health problems such as diabetes and heart disease, illiteracy, poor access to health and other services, crime and gang involvement, drug abuse, substandard housing, poor infrastructure (especially in rural unincorporated and unregulated communities known as "colonias"), shifting cultural values and acculturative stress, the fragmentation of the family, child abuse, teen pregnancy, etc.. As found in a study conducted by the University of Texas School of Public Health at Houston, an estimated one (1) million people in the Rio Grande Valley live below the federal poverty level and about one-third of residents over 25 do not have a ninth-grade education, while the national average is .05 percent (Brezosky, 2004). South Texas is considered among the unhealthiest area to reside in as reported in a study sponsored by Texas Universities and government agencies, which finds high rates of cervical cancer and childhood obesity in the area (Brezosky, 2004). Said still, the area is designated as an "underserved area" in that it lacks sufficient number of medical providers, including mental health professionals and facilities, to effectively serve the region (Perkins, Zavaleta, Mudd, Bollinger, Muirhead, & Cisneros, 2001), especially, rural areas where "colonias" number well over 500 (Migrant Health Promotion, 2013; Lower Rio Grande Valley Development Council, 2012).

Related Literature

From the late 1960s-mid-1980s community organizing by Chicano/a activists in South Texas led to the formation of community-based organizations, some of which included: (1) Los Troqueros Cooperative, promoted fair labor practices for crew leaders/truckers involved in recruiting labor and transporting harvested-crops to markets; (2) The Hidalgo County Health Care Corporation (currently Nuestra Clínica del Valle) and (3) Su Clínica Del Valle, provided indigent health care; (4) Union Y Dignidad, served "colonias" with trash-collection services; (5) Valley Investment & Development Association (Project VIDA), focused on economic development on behalf of "colonia" communities; (6) La Cooperativa (The Cooperative), developed greenhouses and a Spanish-style market

(Mercado) to employ farmworkers during periods of seasonable unemployment; (7) The Texas Farmworkers Union, organized local farmworkers and strikes; (8) Organizaciones Unidas, formed coalitions with other organizations to coordinate funding and organizing strategies; (9) The Military Highway Water Supply Corporation, created potable water services in rural communities (“colonias”); (10) Colonias Del Valle, provided social services to rural communities; (11) The Southwest Voter Registration Project, registered persons to vote and educated voters about candidates running for office; (12) The Migrant Council, provided child care centers for migrant workers; (13) Cameron Willacy County Community Projects, provided social services to rural communities; (14) Jacinto Trevino College, delivered higher education to residents from South Texas; (15) Farmworker Credit Union, provided loans and banking services to farmworkers; and (16) Rural Ambulance Emergency Services (name unknown), provided emergency services to rural residents (Ramirez, 2007).

Other organizations and events were also involved and realized in South Texas through community organizing by Chicano/as activists. They included, but were not limited to: (1) involvement of the National Council of La Raza, which provided technical assistance to rural towns to build infrastructure and economic development; (2) The Brown Berets, provided security for organizers and promoted social services; (3) El Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlan (MEChA), organized college students; (4) El Sol, printed a news-letter at Pan American University to educate students on issues affecting Chicano/as; (5) the Farmworker March to Austin from San Juan (1977); (6) La Casita Melon Strike (Star County, 1966-67); (7) the Elsa-Edcouch Student Protest (1968); (8) the Pharr Riots (1972); and (9) the Onion strike in Raymondville (1979) (Ramirez, 2007).

For the most part, the momentum realized through the organizing by Chicano/a activists in South Texas, in creating organizations and generating events to direct attention to local conditions, has ceased. For example, of the 16 above-listed organizations only four (25%) remain in existence at the present time (Ramirez, 2007), outside organizations that assisted local communities have left the area and protesting events sponsored by Chicano/as have subsided almost entirely. Consequently, in addressing local conditions the utilization of community organizing interventions used by social workers and other activists in this area (i.e., strategies, including coalition-building, protests/walk-outs, strikes, marches, negotiation, demonstration, confrontation, use of media, etc.) has also declined in the last 30 years. Presently, in this area the organizing strategy that has prevailed in the post Chicano Movement era, perhaps, has centered on organizing on behalf of candidates running for political office. However, this venue for organizing has divided the community collective, rather than unite it, in that Chicano/a candidates, often, having varying ideologies and political affiliations, may seek political offices more for

individual self-interest, power and prestige rather than to collectively address unmet needs in communities (Ramirez, 2007).

Activism---“planned behavior designed to achieve social or political objectives through such as activities consciousness-raising, developing a coalition, leading voter registration drives and political campaigns, producing propaganda and publicity, and taking other actions to influence social change” (Barker, 1995, p. 5)---was evident in South Texas, perhaps, as far back as the first major battle of the Mexican-American War, which occurred at “Palo Alto” (area north of the city of Brownsville) on May 08, 1846 (Bauer, 1994; Wikipedia, 2013; Ramirez, 2007). Although it involved local communities participating in armed resistance, this battle may have marked the event that mobilized the local population to organize around common issues. Subsequent events occurring through the early 1900s in South Texas, involved “Tejanos-Mejicanos” (Texans-Mexicans) organizing to respond to oppressive conditions stemming from military encroachment along the border, Texas Rangers confrontation with local residents, and commercial interests which often took lands, through use of law enforcement entities, legal and illegal means, belonging to the local population (Arreola, 2002; Johnson, 2003; Larralde, 1976). Notably, as organizing by local residents was utilized in South Texas, organizers used strategies similar to those employed by social workers during earlier eras of reform (Ramirez, 2012; Reisch & Andrews, 2002).

As noted above, during earlier eras of reform, strategies utilized by the local population were mostly, but not entirely, confrontive (Ramirez, 2007; 2010). This approach to activism would establish the foundation for more complex-type, perhaps more sophisticated, organizing in subsequent eras, which led to organizational-building strategies which, for instance, resulted in the creation of the League of United Latin American Citizens (LULAC) and the GI-Forum and Labor Unions during the early 1900s (Ramirez, 2007; 2010; Rosales, 2000). Progressively, this earlier activism in South Texas set the stage for activists’ implementation of multiple organizing approaches (i.e., utilization of forums, conferences, canvassing and voter registration, demonstration, protest, lobbying, use of media, strikes, marches, creation of associations and coalitions) to address local conditions affecting the population in South Texas (Table 1) (Ramirez, 2007; 2010).

Table 1: Organizing Strategies of Chicano Activism

Era	Model/Strategies	Examples
1. Early Activism (mid-1800s-1915) immigrants & Mexican-Americans	Direct confrontation, use of force Intense/Radical Collaboration within Mexican Formation of Labor Unions	Cortina & Garza uprising, Plan De San Diego, Sabotage Mutual Aid Societies
	Coalition bldg.	Jovita Idar & El Primer Congreso Mexicanista (1911)
2. Pre-Chic. MVT (late 1910s-1940s) compromise, cooptation	Confrontive, use of force Collaboration to assimilate societies, organization building, LULAC, Unions	Labor MVT, strikes, work stoppage, Mutual Aid
3. Pre-Chic. MVT (WWII –early 1960s)	Passive, less confrontive Collaboration	Organization building, PASO, MAPA, GI-Forum Use of gov. funding, CSO
4. Chicano MVT (mid 1960s –early 1980s)	Confrontive, use of force Radical, demonstration	Walkouts, Brown Berets involvement, use of media, marches, demonstration, hostage-taking, labor strikes, voter registration
5. Current Activism Social Planning	Collaboration, Legal Social Planning, Negotiation, Pacifist	Comm. Based orgnization- building, NACCS & professional associations, student activism, marches, demonstration, integration of opportunities, Legal, advocacy, voter registration, Professionalization of Chicana/os,
	Collaboration, Campaign	Immigration & Student organizing & coalition bldg. media coverage, strength in numbers, internet medium
	Sanctuary MVT Interfaith groups NACCS, M/A Studies, Canvassing	Immigration forums, voter registration, political campaigning

Instructional Approach

As a principle objective in promoting the instructional approach, educators are to prepare students with knowledge and skills to practice community organizing in the context of the profession and Chicano/a activism. The instruction emphasizes learning about community organizing as planned-guided change, with the aim of legitimizing conditions affecting community as problems, address unmet need and improve people’s quality of life (Brueggemann, 2002; Hanna & Robinson, 1994; Homan, 2004; Netting, Kettner & McMurtry, 2004). It aims to prepare community organizers “facilitators of planned efforts to achieve specified goals in the development of a group, neighborhood, constituency, or other community” [who] . . . seek to help community members achieve social justice, economic or social development, or other improvements” (Barker, 1995, p. 69).

The instruction is recommended to include general content related to Chicano/a activism that was realized in areas other than South Texas, and, specific content related to activism actualized in this area. It may include, but

not be limited to, content highlighting the varying forms of activism engaged in by: (1) Dr. Hector Garcia, founder of the GI Forum; (3) Brown Berets; (4) Cesar Chavez, Jose Angel Gutierrez, Reies Lopez Tijerina, and Rodolfo (Corky) Gonzales (referred as the Four Horsemen during the Chicano/a Movement) (Curiel, 1995); (5) Ernresto Galarza, labor activists; (6) Emma Tenayuca-Brooks, labor strike leader; and (7) George I Sanchez, activist in education. The curriculum delivered by educators is recommended to also include content on organizing that was realized in areas outside South Texas and in the profession in order to provide students with an expansive understanding of organizing; for example, content on Jane Addams, Martin Luther King Jr., the teachings of Ghandi, and historian Howard Zinn (Duran & Bernard, 1982). Content on local activists, for instance, may include discussion on Juan N. Cortina's participation in the Mexican-American War, the Catarino Garza Wars, Jovita Idar's use of public media strategies, J. T. Canales' role as a Texas legislator, El Plan De San Diego, the Border "Bandits," and Jacinto Trevino, some of which are commemorated in historical markers in South Texas (Ramirez, 2007).

The instructional approach utilizes two primary assignments to teach community organizing principles utilizing an integrative method: "Community Organizing Proposal" and "Community Organization News Journal & Reporting." The proposal requires students to participate in groups, each group noted as the Community Organizing (CO) group, to develop the community organizing plan, including conducting a community needs assessment and identifying the practice model(s) that will guide the planned-change, strategies and tactics that the group plans to utilize in organizing a community. The group experience generated in the assignment's completion is expected to enhance the students' understanding of the group organizing process, including issues associated with team work, problem-solving and varying perceptions amongst the group on the community needs and plans for addressing them. Students would be required to: (1) brainstorm conditions that warrant community organizing; (2) select a community to target in the change-effort to be delineated in the proposal; and (3) identify the group's organizational structure, corresponding roles and designated tasks or assignments (i.e., the spokesperson, chair, vice-chair, secretary, treasurer, researcher, scheduler, literature reviews, data-collection, stakeholder coordinator, etc.).

From the students' group participation the proposal is completed in two parts. They comprise group reports which delineate the plans for (1) completion of the community needs assessment and plans (2) identifying community organizing model(s) which will guide the planned-change as well as intervention strategies and tactics to be utilized to implement the proposed change. As the assignment progresses, each group is required to develop an outline of their proposed plan and present it, using powerpoint, to the class around the semester's mid-term in order to acquire feedback from other groups

and the instructor and utilize it to improve the assignment for submittal at the semester's end. Its length is to consist of 14-16 pages, plus cover page, references and appendices and the following sections:

Introduction & Overview: Introduces the community (name of the county, town, neighborhood, colonia/unincorporated rural area, its history, demographics, unmet needs) targeted for the change-effort with supportive references (i.e., reporting from the literature, media, key informants residing communities, and local sources, including the Community Social Services Directories (i.e., Community Council, 2010), municipal, county, school, chamber of commerce data).

Assessment of Resources: Presents and discusses the community's available and unavailable resources with focus on conditions stemming from unmet basic needs, including nutrition, health care, shelter, crime and safety, transportation, income assistance, medical, infrastructure, etc.. This section requires references supporting the assessment and reporting the extent to which the condition and unmet need may be associated with oppression of at-risk populations stemming from social policies and/or organizational practices.

Goals and Objectives: Identifies the goals (general) and objectives (measurable) that the proposed plan will achieve. For example; (1) to get the City to provide housing or shelters for its homeless residents; (2) influence the County to provide transportation for elderly living in colonias/unincorporated rural communities to access health services; (3) create an agency that provides comprehensive services and residential placement for abused children; (4) establish a neighborhood crime-watch program to mobilize the community on crime, gangs, drug use prevention and need for law enforcement presence; (5) influence a human service organization to expand its services and/or modify its eligibility requirements for accessing services; (6) create a coalition of professionals or organizations to address the need to coordinate services amongst agencies.

Proposed Intervention Approach: Presents a description of community organizing model(s) the group plans to utilize in crafting their intervention strategies and tactics within the planned change-effort being developed by the group on behalf of the community. The completion of this section requires students to support the appropriate model(s) and intervention(s), including strategies and tactics for the proposed change with literature sources, including social work and Chicano organizing references.

Examples of intervention approaches may include, but not be limited to:

(a) the group utilizing a Social Planning Model with Rational-based strategies to substantiate need and the condition's impact on the community with use of

socio-demographic data and statistics, input from key community informants, government and agency officials; and (b) the change-effort utilizing a Chavez Organizational Linking Model to guide the use of strategies and tactics that will organize community residents to engage in demonstrations, collaboration and negotiation to influence key decision-makers, representing the target system (Netting, et al., 2004), which have authority to allocate resources or introduce policy initiatives in response to the community organizing.

Tasks & Timeframes: Lists the tasks the group plans to implement in a timeframe of organizing activity, including listing of contingency plans for modification of strategies and tactics as the organizing plan is actualized. For example; (1) beginning in February, 2015: every first Wednesday of each month, or on as needed basis, the CO group will meet to plan, modify and/or evaluate the planned-change until it has been realized; (2) by March 31, 2015: identify the principle tasks that are required to implement the planned-change and assignment of tasks to members of the CO group; (3) during March - April, 2015: identification of the target system(s) to be influenced in realizing the change, formation of committees with CO group members, community members and stakeholders and planning of methods for completion of the community needs assessment; (4) by May 15, 2015: complete the plan for conducting the community needs assessment; (5) during May, 2015: begin data-gathering with literature reviews, community surveys, interviews and focus groups to complete the community needs assessment; (6) during June, 2015: the CO group will schedule meetings with media, members of the target system, stakeholders and supporters of the proposed plan, including representatives from other organizations to generate support for the proposed change; (7) during June and July, 2015: letter-writing campaigns, use of Public Service Announcements, resolutions and letters of support from stakeholders and petitions endorsed by community members will be utilized to direct attention to the condition as the CO group prepares for, or resumes, meetings with the target system prior to the political election of candidates running for office in November; (8) by July 31, 2015: complete the community-needs assessment and present it for approval to the CO group at the August, 2015 meeting; (9) during August and September, 2015: complete the intervention plan with identification of strategies and tactics to be utilized to address the condition and present it for approval to the CO membership; (10) during August - October, 2015: CO group leaders will hold meetings with members of the target system (i.e., City, County, State, School Boards, decision-making officials representing human services organizations, including Chief Executive Officers and Board of Directors) to address the condition and unmet need in the community and request their endorsement of solutions and commitment to helping alleviate the condition with resources and/or other problem-solving alternatives; (11) during November - December, 2015: evaluate the outcomes of the change-effort and identify contingency strategies and tactics to be utilized to further the change-effort's realization based on

the progress achieved at this time and the responsiveness of target system in accepting, and acting on, the proposed plan.

Projected (Potential) Outcomes: Reports the extent to which the goals and objectives of the proposed plan are likely to be achieved with the model(s) for organizing, strategies and tactics selected by the CO group for the intervention, including reporting what is likely to happen as the plan is implemented, to what extent will the condition(s) be alleviated, the likelihood of the change in the community to take-hold after the plan is implemented and evaluation of the proposed plan once it is realized by the CO group.

Conclusions/Summary Statement: Summarizes the proposal and discusses its potential success in directing attention to the condition targeted by the student group for actualization of planned-guided change through community organizing. This section includes discussion of the group's plan to improve the proposal and actually implement it in the community by presenting it to target systems in South Texas, or other respective areas.

Bibliography: Use of literature required, cite 12-20 references.

The "Community Organization News Journal & Reporting" assignment is completed on an individual basis by each student throughout the semester. Its objective is to enhance the students' learning about community organizing by their review, reporting and discussion of conditions and issues that people and communities, locally, regionally, nationally and/or world-wide are addressing by organizing themselves. The assignment promotes critical thinking (Shearfor & Horejsi, 2006) in students assessing the content of news reports from the perspective of community organizing in the profession and Chicano/a activism. Each journal entry includes students reporting: (1) the issue, condition or problem being reported in medium; (2) the action(s) being taken by persons generating/organizing the event to direct attention to the condition; (3) the key organizer's names, activists or groups undertaking such action; and (4) how the actions generated by the event (i.e., demonstration, protest, marches, lobbying etc.) relate to community organization in social work and Chicano activism perspectives which are derived from course readings and lectures.

Recommendations

In creating learning environments with the assignments, the instructional approach calls for educators to: (1) utilize an integrative-method to delivery of instruction (Barker, 1995; Council on Social Work Education, 2008), which promotes teaching students to integrate social work principles (knowledge, skills, ethics, values) in their practice. This method is supported with the concept of "Consilience," "the unity of knowledge" in all the fields of knowledge

(Wilson, 1998), and an experiential teaching approach wherein educators create learning environments (i.e., via assignments, classroom activities) (Goldstein, 2001; Royse, 2001) to enhance learning by providing students with an experience that would be acquired with their completion of assignments. For instance, educators assigning students to attend and/or participate in a culturally-relevant event, such as places where the community poor congregate (i.e., a flea market, used clothing stores), would constitute experiential learning as students are exposed to the needy and observe the interactions transpiring in such events.

Notably, the educator's use of an experiential approach may be implemented in the classroom setting with the use-of-self (i.e., educators as a facilitators of instruction supported with their educational credentials, cultural-ethnic heritage, awareness of the issues, experience, knowledge and teaching strategies) to strengthen the students' knowledge of community organizing. The approach can be supported with "Use of Images" and content depicting organizers on powerpoint presentations and discussions in lectures in order to maximize learning utilizing, both, audio and visual methods. Mock demonstrations can be role-played, or enacted by educators leading the students' participation in a mock demonstration around the campus with students alternating in the lead role of the group and directing the vocalization of slogans, created by students and projected in picket signs. Essentially, educators delivering community organizing curriculum would utilize the university setting for promoting the students' involvement in community organizing, as a civic responsibility, in order to expand current use of direct practice interventions in provision of services.

The instructional approach would include educators discussing the professionalization of Chicano/as in the post-Chicano/a Movement era and its continuation in the present era. For example, educators may emphasize that organizing in today's practice setting does not necessarily require utilization of confrontation strategies, as evident in earlier eras of reform in the profession and during the Chicano Movement, while collaboration and collegiality with other professionals, as an alternate strategy to direct attention to conditions, would be promoted for contemporary practice. For example, the instruction may promote utilization of the social planning model (Netting, et al., 2004), which is non-confrontational, guiding the planned change with expansive use of data (i.e., from GPS location of areas experiencing chronic conditions, internet data sources such as weblinks of organizations and target systems which control resources needed to realize change through community organizing) generated through research and statistical analysis.

In contemporary community organizing practice the instructional approach also calls for educators to teach students to: (1) form or join small planning groups to promote community organizing; (2) organize forums,

associations and coalitions to promote organizing interventions in the community; (3) collaborate in formulating resolutions and/or acquiring letters-of-support to identify community support for change; (4) petition & lobby on behalf of communities; (5) write about community conditions via editorials and public service announcements; (6) engage in voter education and registration via canvassing in communities; (7) organize planning meetings for protest and demonstration addressing conditions; (8) organize policy analysis groups to review the effects of policies on communities; (9) join community-based organizations and school boards; (10) organize to support social workers for political office; (11) run for political office, mayor, commissioner, school board, congress; (12) create community-based organizations to address unmet need; and (13) harness the power of the internet (i.e., for lobbying, promoting social workers for election to political offices, organizing local protests, changing laws that adversely affect vulnerable communities, promoting advocacy, mobilizing resources, influencing public opinion and address unmet needs which are linked to social policies).

Implications

This conceptual paper has implications for practice, research, and education. As the instructional approach is adopted by educators it may lead them to refine their delivery of instruction on community organizing by integrating it with content on Chicano/a organizing or, contingent on the educational setting, content relevant to activism realized in areas other than South Texas. This approach to delivery of community organizing curriculum is apt to enhance the students' capacity to integrate social work principles in the classroom and as community organizing practitioners. The paper's theme may lead to development of research on the effectiveness of delivery of instruction on community organizing in social work and Chicano/a activism, research that may have application of these subjects in the social work profession and other fields such as Mexican-American Studies programs. This implication may be realized, for example, by evaluating students' performance on the "Community Organizing Proposal" assignment and its actual implementation in local communities, experientially, as an extension of their class room experience. Moreover, the utilization of recommendations presented in the paper may lead to refinement of competencies and practice behaviors that educators would require students to demonstrate in practice courses in accordance to social work education Accreditation Standards (EPAS) (Council on Social Work Education, 2008). In turn, it is possible that adopting the recommendations presented in this paper may also lead to a greater number of students engaging in macro-level practice as community organizers and Chicano activists.

Conclusions

The instructional approach presented in this paper highlighted the educator's role in integrating content from social work community organizing and Chicano/a organizing in delivery of macro practice curriculum. It presented examples of community organization principles from both fields of study and, particularly, organizing that has been realized by Chicano/a activists in South Texas. Content on these subjects is recommended for educators to integrate with utilization of experiential learning that creates assignments from which students learn about community organization. The theme of this paper is relevant to instruction in higher education in view of the current, primary, use of direct practice interventions which are being employed by social workers in the delivery of services. In the opinion of this author, direct social work practice can be expanded by educators preparing students to engage in community organizing practice in order to maximize the profession's effectiveness in alleviating conditions and unmet need, particularly, in South Texas where the instructional approach is being utilized.

References

- Arreola, D. D. (2002). *Tejano south Texas: A Mexican American cultural province*. Austin, TX: The University of Texas Press.
- Barker, R. L. (1995). *The social work dictionary* (3rd ed.). Washington, DC: NASW Press.
- Bauer, K. J. (1994). *The Mexican War, 1846-1848*. New York: Macmillan Publishing Co.
- Brezosky, L. (2004). Rio Grande Valley is among unhealthiest areas: Study finds high rate of cervical cancer, childhood obesity. *The Boston Globe*. Retrieved from http://www.boston.com/news/nation/articles/2004/08/26/rio_grande_valley_seen_as_one_of_nations_unhealthiest_areas/.
- Brueggemann, W. G. (2002). *The practice of macro social work*. Belmont, CA: Wadsworth/Thomson Learning.
- Council on Social Work Education (2008). *Educational policy and accreditation standards* (EPAS). Retrieved from <http://www.cswe.org/Accreditation/41865.aspx>.
- Community Council (2010). *Health & Human Services Directory* (The Blue Book). 702 W. Expressway 83, STE 104, Weslaco, Texas. Telephone: (956) 447-4636.
- Curiel, H. (1995). Hispanics: Mexican Americans. In R. L. Edwards (Ed.-in-Chief), *Encyclopedia of social work* (19th ed.). Washington, DC: NASW Press.
- Duran, L. I. & Bernard, H. R. (1982). *Introduction to Chicano studies* (2nd ed.). New York: Macmillan Publishing Co., Inc.
- Gillis, I. (2013). *Facts & figures for Rio Grande Valley*. Retrieved from <http://www.e50plus.com/public/425.cfm>.
- Goldstein, H. (2001). *Experiential learning: a foundation for social work education and practice*. Alexandria, VA: The Council on Social Work Education.
- Gutierrez, J. A. (1998). *The making of Chicano militant*. Madison, WI: The University of Wisconsin Press.
- Hanna, M. G., & Robinson, B. (1994). *Strategies for community empowerment: Direct-action and transformative approaches to social change practice*. Lewiston, NY: Edwin Mellen Press.

Hepworth, D. H., Rooney, R. H., & Larsen, J. (2002). *Direct social work practice: Theory and skills* (6th ed.). Pacific Grove, CA: Brooks/Cole.

Homan, M. S. (2004). *Promoting community change: Making it happen in the real world*. Pacific Grove, CA: Thomson/Brooks/Cole.

Johnson, B. H. (2003). *Revolution in Texas: How a forgotten rebellion and its bloody suppression turned Mexicans into Americans*. New Haven, CT: Yale University Press.

Karger, J. H., & Stoesz, D. (1994). *American social welfare policy: A pluralist approach* (2nd ed.). White Plains, NY: Longman.

Larralde, C. (1976). *Mexican-American movements and leaders*. Los Almitos, CA: Hwong Publishing Co.

Lower Rio Grande Valley Development Council for South Texas (Council of Governments) (2012). Retrieved from home page Website <http://www.lrgvdc.org/>.

Migrant Health Promotion (2013). *The Lower Rio Grande Valley*. Retrieved from http://migranthealth.org/index.php?option=com_content&view=article&id=39&Itemid=31.

National Association of Social Workers (2004). *Licensed social workers in the United States*. Center for Health Workforce Studies, School of Public Health, University at Albany, Rochester, NY, and NASW Center for Workforce Studies. Washington DC: Author. Retrieved from: <http://workforce.socialworkers.org/studies/intro0806.pdf>.

National Association of Social Workers (2015). *Advocacy & Organizing*. Washington, DC: Author, Retrieved from: <http://www.socialworkers.org/pressroom/features/issue/advocacy.asp>.

Netting, F. E., Kettner, P. M., & McMurtry, S. L. (2004). *Social work macro practice* (3rd ed). New York: Longman.

Payne, M. (2005). *Modern social work theory* (3rd ed.). Chicago: Lyceum Books, Inc.

Perkins, J. L., Zavaleta, A. N., Mudd, G., Bollinger, M., Muirhead, Y., & Cisneros, J. (2001). *Border lives Health status in the United States-Mexico border region: The Lower Rio Grande Valley Community Health Assessment*. Retrieved from http://www.borderhealth.org/files/res_2213.pdf.

Ramirez, N. (2007). *A Chicano timeline of activism in South Texas Rio Grande Valley (El Valle)*. Unpublished raw data. University of Texas Pan American Social Work Department.

Ramirez, N. (2010). The Immigration Movement and Demonstrations: Implications for Social Work Practice. *Perspectivas Sociales/Social Perspectives, bilingual, bi-national Journal*, 12, (2), 85-109.

Ramirez, N. (2012). *Student awareness of Mexican-American-Chicano cultural history and activism in the Rio Grande Valley of South Texas*. Unpublished raw data. University of Texas Pan American Social Work Department.

Reisch, M., & Andrews, J. (2002). *The road not taken: A history of radical social work in the United States*. New York: Brunner-Routledge.

Rosales F. A. (Ed.) (2000). *Testimonio: A documentary history of the Mexican American struggle for civil rights*. Houston, TX: Arte Publico Press.

Rothman, J., Erlich, J. L., Tropman, J. E. (1995). *Strategies of Community intervention: Macro practice* (5th ed.). Itasca, IL: F. E. Peacock Publishers.

Royse, D. (2001). *Teaching tips for college and university instructors: A practical guide*. Needham Heights, MA: Allyn & Bacon).

Segal, E. A., Gerdes K. E., & Steiner, S. (2004). *Social Work: An introduction to the profession*. Belmont: CA: Thomson Brookes/Cole.

Shearfor, B. W., & Horejsi, C. R. (2006). *Techniques and guidelines for social work practice* (7th ed.). Boston, MA: Pearson Education, Inc.

Specht, H., & Courtney, M. E. (1994). *Unfaithful angels: How social work has abandoned its mission*. New York: The Free Press.

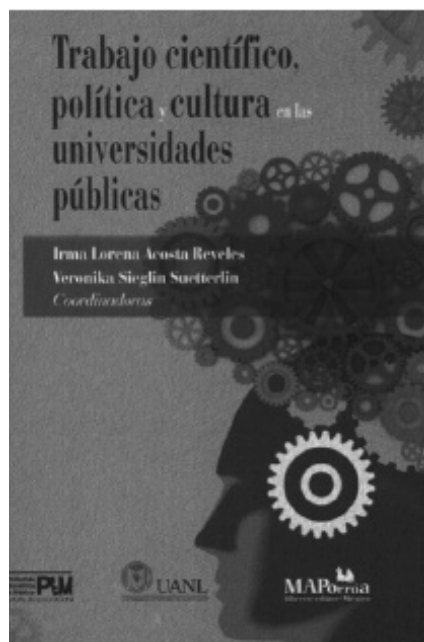
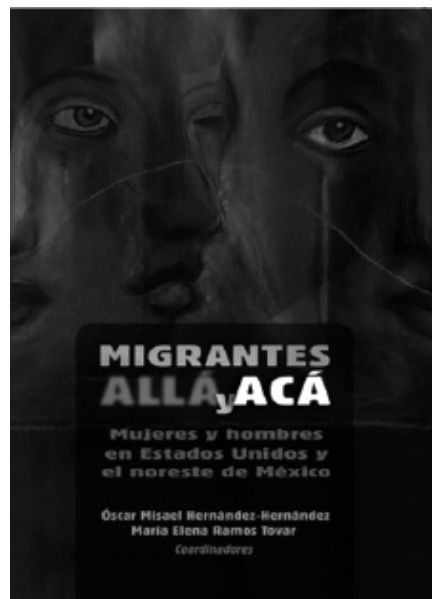
United States Census (2012). *National, State and County Population Estimates by Demographic Characteristics: July 1, 2011*. Retrieved from <http://www.census.gov/popest/data/state/asrh/2011/index.html>. Wikipedia (2013).

Palo Alto Battlefield National Historical Park. Retrieved from http://en.wikipedia.org/wiki/Palo_Alto_Battlefiel_National_Historic_Site.

Wilson, E. O. (1998). *Consilience: The unity of knowledge*. New York: Knopf Doubleday Publishing Group.

Whitaker, T., Weismiller, T., & Clark, E. (2006). *Assuring the sufficiency of a frontline workforce: A national study of licensed social workers. Executive summary*. Retrieved from http://workforce.socialworkers.org/studies/nasw_06_execsummary.pdf.

NUEVAS PUBLICACIONES-
BOOK REVIEW



NORMAS EDITORIALES-
MANUSCRIPT STYLE GUIDE

Normas de presentación de colaboraciones para la revista ‘Perspectivas Sociales / Social Perspectives’

Perspectivas Sociales/ Social Perspectives es una revista bilingüe y binacional publicada desde 1991 que invita a trabajadores sociales y científicos sociales a someter manuscritos para ser editados. La revista, impresa de forma semestral, constituye un proyecto interinstitucional coordinado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde participan la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Tennessee y la Universidad de Texas en Pan Am. Buscamos artículos que se enfocan en temas relacionadas con la frontera México-Estados Unidos y las personas que se desplazan en ambas direcciones; tópicos de importancia para la práctica del trabajo social que refieren a aspectos comunes entre ambas naciones en torno a individuo, familia y comunidad; aspectos comunes entre ambas naciones acerca de las políticas sociales, la formación del trabajo social; e investigaciones científico-sociales acerca de las condiciones sociales. Se da una especial bienvenida a trabajos que analizan prácticas innovadoras, presentan resultados de estudios empíricos y que revisan críticamente políticas y programas de desarrollo social. Se alienta asimismo a trabajos interdisciplinarios e internacionales.

Los artículos deben ajustarse a las siguientes normas de presentación de originales:

1. Los documentos deberán ser versiones definitivas e inéditas.
2. Los autores deben de ingresar a la dirección electrónica de la revista (<http://perspectivassociales.uanl.org>), registrarse como usuarios, y subir el artículo en formato Microsoft Word. Cualquier duda acerca del procedimiento pueden escribir a ps.perspectivassociales@gmail.com
3. Las colaboraciones serán evaluadas por la dirección de la revista para verificar que se ajusten a las presentes normas. De ser así, serán enviadas a dos dictaminadores miembros del Comité Editorial y del Comité Científico de la revista, cuyo arbitraje favorable es requisito indispensable para la publicación del trabajo.
4. Los artículos se publican en inglés o español con un resumen en ambos idiomas. Los manuscritos deben tener como extensión mínima 10 páginas y máximo 30, en fuente Times New Roman, interlineado de 1.5, sin macros ni viñetas de adorno, sin hacer énfasis con fuentes tipográficas, y utilizando cursivas sólo para voces extrañas.
5. El manuscrito típico tiene alrededor de 25 páginas incluidos el resumen (300-350 palabras) y la bibliografía.
6. Los artículos iniciarán con un resumen redactado en idioma inglés y español (300-350 palabras) e incluirán cinco palabras clave, también en ambos idiomas.

7. Las citas textuales se consignarán entre comillas, no mediante cursivas. Cuando se trate de citas breves, se mantendrán dentro del párrafo en que se produzca la referencia; si la cita rebasa las cuatro líneas, se colocará a bando, con márgenes más amplios, a un espacio y sin entrecorillado.

8. La bibliografía irá al final del artículo en este orden: autor (apellidos, nombre) año (entre paréntesis), punto, obra (en cursiva), punto, lugar de edición, dos puntos y editorial.

Ejemplos.

a) Libros

Bauman, Zygmunt (2002). *La ambivalencia de la modernidad y otras conversaciones*. Barcelona: Paidós.

Adelantado, José, José Antonio Noguera y Xavier Rambla (2000). "El marco de análisis: las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales". En José Adelantado (coord.). *Cambios en el Estado de Bienestar*. Barcelona: Editorial Icaria, pp. 23-60.

b) Revistas:

Boltvinik, Julio (octubre 2001). "Opciones metodológicas para medir la pobreza en México". *Revista Comercio Exterior*, vol. 51, núm. 10, pp. 869-878.

c) Sitios de Internet:

Cámara Nacional de la Industria Tequilera (2004). *Informe de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera sobre su comportamiento durante el año de 2005*. México. Disponible en: <http://www.camaratequilera.com.mx/> (Recuperado el 19/02/07).

9. Respetando el estilo de cada escritor, sugerimos redactar los textos a través de construcciones sintácticas sencillas, párrafos preferentemente breves y articulación entre profundidad teórica, rigor científico y claridad expositiva.

10. Una vez emitidas las evaluaciones de los árbitros consultados, se comunicará al autor los resultados del dictamen en cualquiera de los términos siguientes: se publica, no se publica o se publica con las recomendaciones o modificaciones que se consideraron pertinentes.

11. Los artículos publicados en *Social Perspectives/Perspectivas Sociales* serán difundidos y distribuidos por todos los medios impresos y/o electrónicos que el Comité Editorial de la revista juzgue convenientes.



Trayectorias

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director: José María Infante

Consejo Editorial: Luis Aguilar Villanueva, Robert Boyer, Dídimo Castillo, Mario Cerutti, Enrique Florescano, Joan Garcés, Gustavo Garza, Pablo González Casanova, Gilberto Guevara Niebla, Helena Hirata, Michel Löwy, Elia Marúm Espinosa, Aníbal Quijano, Manuel Ribeiro, Pierre Salama, Enrique Semo, Gregorio Vidal, René Villarreal.

Año 16

Número 39

julio-diciembre de 2014

The New Mexican Agricultural Model. An Analysis from a Boserupian Perspective

Salvador Peniche Camps

Benchmarking de la sustentabilidad de empresas: una propuesta basada en el Análisis Envoltante de Datos

Marisa A. Sánchez, Gabriela J. Parra y Santiago A. Udi

**Percepción social de los eventos climáticos extremos:
una revisión teórica enfocada en la reducción del riesgo**

Brenda Ávila Flores y Édgar J. González Gaudiano

Mayoristas asiáticos en la frontera de Texas con México.

Comercio, migración y fronteras étnicas

Efrén Sandoval Hernández

Aspiraciones de los migrantes centroamericanos en tránsito por México

Simón Pedro Izcara Palacios y Karla Lorena Andrade Rubio

Suscripciones: en México (pesos M.N.): \$ 160.00 (individual), \$ 190.00 (institucional).

Números sueltos: \$ 60.00.

América del Norte y El Caribe: USD \$ 30.00.

Europa y Sudamérica: USD \$ 40.00. Resto del mundo: USD \$ 50.00.

Instituto de Investigaciones Sociales, UANL

Av. Lázaro Cárdenas Ote. y Paseo de la Reforma S/N, Campus Mederos, U.A.N.L.

C.P. 64930, Monterrey, N.L., México, C. P. 64440. Teléfono y fax: (52 81) 8329 4237.

Correo electrónico: trayectorias@uanl.mx. Internet: www.trayectorias.uanl.mx

Esta obra se terminó de imprimir en abril 2015
en los talleres de Oleo Digital SA de CV
Monterrey, Nuevo León, México
Tiraje total 500 ejemplares

Índice de contenido / *Table of contents*

Presentación / Presentation _____	5
ENSAYOS/ ESSAYS	
Adolescent Latino Immigrants: Migration and mental health _____	11
Matthew J. Cuellar, Mary Lehman Held	
Algunas características de las políticas de equidad de género en diez Universidades de Estados Unidos de América _____	27
Erika Martínez Jasso	
ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN/ RESEARCH ARTICLES	
Training for employment: an analysis of the business sector context in Spain _____	41
Rafael Martínez Martín, José Manuel García Moreno, Simón Pedro Izcarra Palacios	
Un estudio descriptivo-correlacional en estudiantes de medicina y psicología del noreste de México para validar una escala de homonegatividad internalizada _____	67
José Moral de la Rubia, Adrián Valle de la O.	
Inseguridad en México: una aproximación a las percepciones relacionadas a la inseguridad, la violencia delictiva (secuestros, desapariciones forzadas y homicidios) y la confianza en los otros. _____	93
Karla Salazar Serna, Manuel Ribeiro Ferreira, Héctor Mendoza Cárdenas	
INNOVACIONES DE LA PRÁCTICA - PRACTICE INNOVATIONS	
Intervenir con hombres con comportamientos violentos en contexto conyugal: los desafíos ligados a la socialización de género de los profesionales que intervienen con ellos. _____	123
Pierre Turcotte-François-Olivier Bernard, Geneviève Lessard, Tatiana Sanhueza	
Integration of Community Organizing Curriculum and Content on Chicano Activism: An Instructional Approach in South Texas _____	151
Noe Ramirez	
NUEVAS PUBLICACIONES/ BOOK REVIEW _____	169
NORMAS EDITORIALES/ MANUSCRIPT STYLE GUIDE _____	173